

CRONOLOGÍA Y TOPONÍMIA

DE

LA MILLA DEL PÁRAMO

POR: ANGEL CELADILLA FERNÁNDEZ

WWW.AYTOBUSTILLODELPARAMO.ES

CRONOLOGIA RELACIONADA CON LA MILLA DEL PARAMO.

Este es el comienzo de "Nuestro" pueblo, Gentes de paso y parada, han forjado la historia de éste pueblo.

Los hechos del Camino de Santiago han influido mucho en la historia de la Milla al ser lugar de peregrinaie y paso de peregrinos

Qué hay de verdad en las leyendas de la Milla

Leyendas que han llegado hasta nuestros días y han pasado el siglo XX:

1. En el Camino Alto o Camino Francés había un monasterio de frailes o de monjas justo en el Turujón. En el término de la Milla existió un convento? enclavado en el pago conocido como Turjón o Turujón(Se dice que quién la cultivó sacó huesos, monedas? y lápidas de dicho lugar, así como existían muros en tiempos de los abuelos. Como testigos de la existencia del citado convento están las antiguallas y vestigios de su construcción , aparecidos en el lugar donde se ubicaba. La existencia del monasterio es ficticia, lo que si puede ser que allí se encontrará la ermita de la Virgen de las Angustias o la antigua iglesia de San Mamés, y el pueblo al lado en los castros.
2. La leyenda de un pueblo entre San Martín y la Milla que se despobló a causa de la peste. La cofradía de los Mártires penaliza si la gente no va a enterrar. ¿Podrían ser requicios de este miedo a los muertos por peste?. Esta leyenda puede estar relacionada con la malatería.
3. La leyenda de 1 pendón de oro enterrado en el ficticio convento. Esta leyenda es semeja a la primera pues se ubica en el mismo lugar, es decir, ambas se complementan.(Estas leyendas de enterramientos o tesoros son comunes en los pueblos, por ejemplo, he oído otra en San Martín , de un túnel donde se guardaba la gente cuando los moros hacían las razzias, es la posible existencia de un túnel debajo tierra donde se guardarían sus habitantes en la época de las razzias de los moros o donde dejarían sus pertenencias, una vez retirados a lugares más seguros ya que los moros no dejaban títtere con cabeza) Dicha leyenda mantiene viva la creencia de la existencia de un pendón de oro enterrado en el lugar que se sitúa el convento.
4. La leyenda de la villa de Almanza. De ella nos la retrata Miguel Celadilla. " Sin embargo, los habitantes de la Milla mantienen la creencia de que el nombre originario era La Villa de Almanza y hoy en día mencionan la Villa en vez de la Milla para referirse a su pueblo. Para corroborar esta teoría tenemos que durante la repoblación fueron muchos los mozárabes que vinieron a establecerse en el Reino Leonés. Las villas- una simple tierra en un despoblado con casa o granja- que éstos erigían , tomaban el nombre de la persona que adquiría los campos en presura. Posteriormente y como explicación a la creencia reseñada, pudo producirse un cambio en la fonética del topónimo , sustituyendo la m por la v, con lo que la villa pasaría a denominarse la Milla. Creemos que tal vez esta tergiversación se daría en los pueblos limítrofes pues como apuntábamos anteriormente en esta localidad sus habitantes siguen diciendo la villa al referirse al pueblo".
5. El paso de la francesada por el Camino Francés. De la invasión francesa que tantos desmanes ocasionó en toda esta comarca(en el camino Francés cerca de la buguera la gente encontró casquillos de balas de cuando la francesada, posiblemente este camino fue utilizado por las tropas en dirección a Astorga.

Motivos:

Debido a ciertos hallazgos, por ejemplo, los abuelos encontraron una vasija con 2 monedas de plata en Traloshuertos y yo encontré una tablilla con una inscripción, posiblemente romana, en el mismo lugar, que desafortunadamente perdí, el relato de que una abuela Anica le cortaron una deda cuando era una niña los franceses cuando estaba regando en los trigales, el nombre sonoro de "Sabame", en realidad, San Mamés, me dieron pie para estudiar más sobre los orígenes de este bello pueblo de la Milla y si estas leyendas tenían algo de cierto, una base real o eran meros cuentos. Este ha sido el motivo de mi trabajo.

La primera parte de mi trabajo se basa en detallar la cronología de los hechos históricos que se conocen y que más han influido al pueblo, a su comarca y a su provincia. También aparecen hechos relevantes generales que tendrán alguna implicación sobre todo religiosa en el pueblo, por ser el Camino de Santiago, el hito predominante en la historia de La Milla del Páramo.

PREHISTORIA . ANTES DE CRISTO

Era Terciaria: Los mastodontes, animales parecidos a los elefantes actuales, campan a sus anchas por estas tierras en el Terciario cuando el clima era otro y El Páramo, tal y como lo conocemos en la actualidad, aun no existía.

Restos industria achelense en lugares próximos a la Milla del Páramo como Villadangos del Páramo, Velilla de la Reina, Bustillo del Páramo, Villar de Matarife, Mansilla del Páramo o Celadilla del Páramo lo que certifica que probablemente en la Milla se diera este fenómeno pero la ausencia casi total de investigaciones arqueológicas no lo haya sacado a la luz.

Antes siglo VIII A.C. Edad Bronce- Edad Hierro ILIRIOS Y LIGURES Preindoeuropeos . Las palabras tur-, de que proviene turujón, y lama son para muchos autores ligures o ilirias. Puede que se diera ya un poblado de estas gentes en la zona del Turujón, que a su vez está en la zona de los castros (denominación de poblamiento). Otro dato es que esta palabra aparece también en Navarra, zona donde estos pobladores se asentaron.

VIII 750 A.C. Invasión Indoeuropea (topónimo –Briga)
Asentamiento anterior al S V A.C. Astures

S VI- V A.C. Invasiones Celtas o Belgas

Roma- Entrada 200 A.C hasta conquista total 19 A C

197 a. C. La Península ibérica está dominada por Roma
Guerras Astur-Cántabras empiezan en el 29 o 25 A.C

" En el año 150 antes de Cristo los astures luchaban contra el invasor romano. Esta lucha continuó hasta el año 19 antes de Jesucristo en que los romanos vencen a los astures y se hacen dueños de la patria de estos, que abarcaba el actual principado de Asturias, la provincia leonesa y parte de la zamorana. La capacidad práctica de los romanos quedó plasmada en la construcción de carreteras, puertos, puentes, acueductos, embalses, etc. Entre las muchas vías militares construidas por los romanos destaca la Astorga--Tarragona, que en sus inicios es común con la Astorga-Burdeos, por afectar directamente al pueblo que nos ocupa, la Milla del Páramo. Esta vía, partiendo de Astorga (La Astúrica Augusta de los romanos) atraviesa San Justo de la Vega, continuando por la Calzada, poblado desaparecido en el término de Estébenez de la Calzada, y sigue por Hospital y el Puente de Orbigo, bordeando seguidamente Villavante y dirigiéndose a continuación a La Milla del Páramo y marchando por Villar de Mazarife (la antigua Vallata astur para algunos pero no está claro) Banuncias, Cillanueva, San Cibrán, Ardón, Villavidel, Riego del Monte, Luengos, Reliegos, Calzadilla, Calzada y Sahagún, por donde abandona tierras leonesas. En las calzadas romanas y como medio de orientación, se ponían, algunas veces, miliarios e inscripciones lapidarias de milla a milla. El miliario es una indicación de Milla, esto puede demostrar también el origen del nombre de la Milla ?

SIGLO I

40 a 44 Periodo en que Santiago teóricamente predicó en España

44 Martirio de Santiago degollado por Herodes Agripa

Del 25 a C A 74 d C Romanización Poblamiento de las llanuras
Epoca Flavio 74 -100

UBICACIÓN DE VALLATA.

La ubicación probablemente y según acreditan algunos autores se encontraría en La Milla del Páramo según las mediciones de la calzada. Pero veamos las distintas versiones:

Vallata (Historia de León Cronica 16 de León)

El problema sobre su situación sigue latente dado que aún no se han aportado las razones válidas para colocarla en un punto concreto. Saavedra se inclinó por Villadangos y F. Rodríguez por Villar de Mazarife. Según nuestros calculos en función de los XVI mp del Itinerario la mansión estaría entre Antoñanes y Villalís, aunque si consideramos como punto de paso el puente de Hospital de Orbigo dándolo como romano, podríamos situarla entre la Milla del Páramo y Villar de Mazarife. Probablemente el topónimo Milla haga referencia al paso de la vía pues existen ejemplos de este tipo en otros lugares. Creemos que la solución debe buscarse en la prospección de la zona situada entre Villadangos y Villar de Mazarife. En esta zona Justiniano Rodríguez cita restos de una calzada romana

DE HISPANIA IN AEQUITANIA ITINERARIO DE ANTONINO- ITINERARIO 34 DE SAAVEDRA

Salida de Astorga se haría por la Puerta del Rey en dirección a San Justo de la Vega, pasando previamente el puente de dos ojos en el arroyo anterior al río Tuerto, del puente sobre el río no se conservan restos. Seguiría por el Camino Frances a través de Estebenez de la Calzada para llegar a Puente sobre el Orbigo en Hospital. De aquí continuaría hacia la Milla del Páramo, topónimo indicativo, en cuyo entorno se suele situar la mansión de Vallata a Cillanueva, donde se ha hallado un miliario y de aquí al lugar sobre el castro de Ardón donde se ubicaría Interamnium

VIA XXXII Llega a Villar de Mazarife, ubicación de la mansión Vallata, pasando por la Milla del Páramo y luego próxima a Villavante llega a cruzar el río Orbigo en Hospital

VALLATA. Claudio Ptolomeo (II, 6, 28) cita entre los astures la ciudad de Maliaca (griego Maliaka) posiblemente identificable con esta mansión. Las vías 32 y 34 (Itinerario de Antonino, 448,4 y 453,6 recogen esta mansión con el nombre indicado Vallata y también aparece en el Anónimo de Ravena IV (45,320,13) con la denominación de Balsata. También la epigrafía nos informa de ella CIL II 2647. Al referirse anteriormente a la mansión Interamnium se aludía a que el emplazamiento de Vallata debía coincidir con la Milla del Páramo o sus proximidades. Nuestra afirmación tiene en cuenta el propio nombre, claramente alusivo a vía de comunicación romana, así como las medidas de 16 millas desde Asturica y 13 millas hasta Interamnium, mansión situada en Ardón, Villavidel. El trazado de las vías descarta la posibilidad de identificar esta mansión con Villadangos, por no pertenecer al trayecto de estas vías citadas que siguen un trazado idéntico. Por otro lado la afirmación de J. Rodríguez Glez (1970, pp 434,435) de que esta mansión estaría en Villar de Mazarife no se adecúa a las distancias del Itinerario de Antonino pues esta ubicación estaría a 18 millas y 11 millas de Interamnium.

El actual Páramo era de dominio astur. Ciudades próximas al Páramo Interamnium hoy Villarroña o Ardón, Argenteola en Priaranza de la Valduerna o Villamontán, Bedunia San Martín de Torres y Vallata en Villadangos, Villar de Mazarife o la Milla del Páramo

Vía Astorga-Tarragona. En el itinerario nº 32 que en sus inicios es común con el 34 Astorga Burdeos, se mencionan las mansiones de Vallata 16 millas, Interamnium (13 millas) y Pallantia (14 millas) Para unir Vallata Villar de Mazarife con Interamnium Ardón, el mencionado Justiniano Rodríguez le hace pasar por Banuncias a la que identifica con la romana Vanatia y Cillanueva nombre de indudable origen latino, haciendo notar su paso por el poblado de la Milla del Páramo cuya denominación considera altamente expresiva, opinión que compartimos.

Tenemos pues que el probable poblado posiblemente ligur-ilirico en el Turujón se romaniza y puede dar la posible Vallata. Una posibilidad que puede no estar desahuciada

44 Martirio de Santiago degollado por Herodes Agripa

SIGLO II

Siglo II- Poblamiento y explotación minera romana de la zona cantabra y astur.

SIGLO III

SIGLO IV

313 *Edicto de Milán por el emperador Constantino El cristianismo es religión oficial.*
380 *El concilio de Zaragoza se pronuncia contra el priscilianismo*

SIGLO V

Siglo V Invasiones germánicas

Los alanos y los godos destruyen Astorga, los suevos asolan la región del Duero y los visigodos también, y la crudeza de los ataques árabes hablan de despoblación de la zona hasta el siglo IX.

441 *Rekhila, rey suevo, conquista Sevilla y domina Galicia, Lusitania, etc.*

458 o 456 *Dos ejércitos rivales se encuentran en batalla. A un lado está Requiario con los suevos y al otro Teodorico II, rey de los visigodos, siendo de éste la victoria, la cual le reportó el triunfo y el dominio del pueblo que regía. Que era un duelo importante nos lo proporcionan los resultados políticos de la batalla, pero también la unanimidad de todas las fuentes en acotar el episodio. Acaeció junto al río Orbigo y a doce millas de Astorga. Uno la coloca en las llanuras parámicas, frente a Palacios de la Valduerna, otro lleva el combate al Puente Paulón, situado entre Requejo de la Vega y el despoblado de Campo de Hinojo, próximo a la confluencia del Orbigo con el Tuerto y cercano a la Vía de la Plata.*

Una batalla decisiva se libró entre los visigodos de Teodorico y los suevos de Requiario en el año 456 en las llanuras cercanas al río Orbigo.

Volvemos a encontrar referencias al Páramo en la Alta Edad Media, en el año 458 se enfrentaron los ejércitos de los suevos dirigidos por Requiario y los visigodos mandados a su vez por Teodorico II. Sabemos que fue cerca del río Órbigo pero las distintas fuentes difieren en el lugar exacto. Para San Isidoro en la Historia de los Godos se enfrentaron a doce millas de Astorga junto al río Órbigo, con él coincide la Crónica de Idacio. La crónica de Máximo de Zaragoza señala que tuvo lugar in campo Parami. Con este coinciden los autores Marcelo Macías y Matías Rodríguez. El bañezano M. F. Fernández Núñez, aceptando que fue a doce millas de Astorga, junto al río Órbigo y en el Páramo, propone que se dio en el puente del Paulón, situado éste entre Requejo de la Vega y el despoblado de campo de Hinojo. Es necesario puntualizar que la frontera entre los reinos visigodo y suevo estuvo situada en el río Órbigo, así el Páramo estaría en territorio visigodo, mientras que la margen opuesta del Órbigo pertenecía al reino suevo.

SIGLO VI

585 *Leovigildo invade Galicia. Final del reino suevo*

SIGLO VII

612 *Sisebuto ordena la conversión de los judíos al cristianismo*

613 *Bautismo forzoso de la población judía*

622 *Egira islámica*

631 *Mahoma peregrina a La Meca*

SIGLO VIII

711 *Fin del reyno visigodo y ocupación de la península por los árabes. Comienza la ocupación árabe de la península*

718 *El rey visigodo Pelayo organiza la resistencia cristiana en Asturias*

722 *Batalla de Covadonga - Inicio de la Reconquista. Victoria asturiana.*

734 *Los musulmanes ocupan Galicia*

737 *Alfonso I el Católico funda el reyno Astur-leonés, lucha contra la invasión musulmana y libera Galicia*

741-755 *Los beréberes abandonan el norte peninsular. Alfonso I ocupa Galicia y Astorga*

768 *Se inicia el reinado de Carlomagno*

776 *Beato de Liebana escribe Los Comentarios del Apocalipsis*

778 *Derrota de Carlomagno en Roncesvalles*

783? *Beato de Liebana nombra por primera vez a Santiago como Patrón de España*

787 *Concilio de Nicea*

794 Abd al – Malik recibía orden de operar en Asturias . Podemos imaginarle subiendo hasta Astorga por Mérida y Zamora, bajando después hacia León por la calzada que iba a Caesaraugusta y entrando por Vía dangos en el valle del Órbigo. En seguida remontaría el curso del río Luna a través de la ya montañosa región de las Babias; cruzaría luego uno tras otro los preciosos valles de San Emiliano, Torrebarrio y San Bartuelo, que llevan a los puertos de la Mesa y de Ventana, y por último, atravesaría las altas y amarillas lomas del primero, en busca de la vía romana por donde romanos, godos y sarracenos habían otras veces penetrado hasta el ombligo de la complicada y abrupta tierra astur. Al fin de tan largas jornadas Abd al Malik y sus soldados pudieron caminar deprisa y sin fatiga por esa anchurosa calzada de la Mesa. Por la carrile antigua. Es característico que diga que suben por esta vía pues es seguro que había una vía romana antigua que partiendo de la que iba a Burdeos subiera hasta Asturias.

Las tropas sarracenas utilizaban el Orbigo como vía de penetración hacia Asturias camino del puerto de la Mesa. ¿ Era esta vía o la de Villadangos donde estaba la calzada romana que subía a Asturias sí como sabemos hoy, ambas rutas convergen en una?. También en esta ruta está La Milla del Río, término Milla como distintivo de calzada romana. Se nos creó otro interrogante.

795 Repoblación y despoblación. Los cristianos del sur fueron establecidos en el territorio Primorientse es decir en la Asturias oriental y central , primera región a la que se extendió el caudillaje pelagiano; en la Liébana , cuyos límites orientales de entonces están por precisar. En la Transmiera santanderina que ocupaba las tierras de Entrambasaguas y Laredo; en Sopuerta y Carranza de la Vizcaya occidental ; en Vardulia , luego llamada Castilla, que se extendía por el alto Ebro y en la zona marítima y septentrional de Galicia. No sólo lo afirma el viejo Cronicón. Lo asegura la toponomía; abundan los povoas, polas y pueblas en las zonas señaladas y en ellas hallamos lugares con nombres geográficos que acreditan la procedencia sureña de sus moradores y lo confirman las mismas posibilidades bélicas de los sucesores del yerno de Pelayo. Sin ese macizo acrecentamiento de las masas humanas del solar serrano y marítimo del reino cristiano, los sucesores de Alfonso I no habrían podido resistir los ataques de los grandes ejércitos islámicos que cruzaron sus fronteras; ejércitos que sí en 795 eran precedidos por una vanguardia de diez mil jinetes, a mediados del siglo IX contaban con casi treinta mil caballos.

Naturalmente en sus campañas Alfonso y Fruela yermaron los antiguos Campos Góticos; lo afirma concretamente el Albeldense, pero aunque no poseyáramos tal testimonio no podríamos dudar de tal vaciamiento supuesta la geografía de las expediciones alfonsíes antes registradas. Ahora bien, ese asolamiento de las tierras ocupadas a fines del siglo V por los godos en masas cerradas, con la consecuente forzada o voluntaria emigración al Norte cántabro-astur de los moradores de ellas, de estirpe visigótica, hubo de tener proyecciones que he destacado más de una vez y que no cabe olvidar.

Los inmigrantes godos que, voluntariamente o por la fuerza condujeron al norte Alfonso y Fruela, interesados naturalmente en conservar su privilegiado status jurídico, introdujeron en sus nueva patria diferencias sociales que no hay razón para pensar que hubiesen existido hasta allí en las tierras cantábricas. De ellos descendieron a lo que juzgo seguro los nobles de último rango, en lengua vulgar llamados infanzones.

Pola de Gordón, Laguna Fruela y Gordón, Aparecen en Asturias nombres de Llamiella y Bustiello

Y la muy fácil emigración al solar de la futura Castilla de los godos moradores en los Campos Góticos, situados al sur de la vieja Cantabria, influyó decisivamente en la formación del primitivo pueblo castellano, cuya acción en la forja del talante hispano nadie ha negado ni puede negar.

(El lexico también nos trae y nos lleva ejemplos de similitudes en ambas areas de poblamientos . En Asturias aparecen los nombres de Llamiella y Bustiello y aquí nombre de Gordón o Fruela(Laguna))

Moviendo su ejército con frecuencia, según la crónica del siglo VIII, los dos hermanos, Alfonso y Fruela, realizaron el prodigio de asegurar la existencia del reino de Asturias y de iniciar el proceso histórico de colosales proyecciones en la forja de España y lo hispano.

Se ha querido atenuar las proporciones de la empresa alfonsí. Empeño vano. Aunque no la refiriese concretamente la remota crónica fuente del Rey Magno, no podríamos pensar que el cántabro Alfonso se limitara a dismantelar y vaciar tales o cuales ciudades dejando musulmanes y cristianos en las otras y dejándolos en los castra, villals y viculos de la zona visitada por sus tropas.

Secundado por su hermano Fruela , Alfonso realizó un intenso vaciamiento de las tierras situadas entre la cordillera cántabro-astur y la central Alfonso realizó una empresa genial al crear un vacío estratégico al sur de su pequeño reino. Con él aseguró su pervivencia. Al dificultar los futuros ataques de los musulmanes del sur obligados en adelante a caminar por tierras desiertas donde no podían hallar provisiones. Y al aumentar, con los hombres arrancados de la zona despoblada, la población cristiana capaz de resistir al invasor.

SIGLO IX

800 Coronación de Carlomagno. Durante este periodo de la Alta Edad Media, el valle del Duero era una inmensa tierra de nadie que servía de frontera natural entre el Emirato de Córdoba y los reinos cristianos del norte: Asturias y Navarra, que eran independientes, y los condados de Aragón y la Marca Hispánica, gobernados por el régimen feudalista de Carlomagno.

En esta época no se puede hablar todavía de una verdadera reconquista porque los musulmanes eran muy superiores a las fuerzas cristianas y si éstas vivían en una relativa tranquilidad se debía a los problemas internos del emir cordobés, Alhakam I, que tuvo que aplacar las revueltas de los nobles de Zaragoza, Toledo y Lisboa y acallar a un pueblo que sufría una pertinaz hambruna.

800 Primera mención documental del nombre de Castilla

807 Empieza a difundirse el hallazgo de la tumba del Apóstol Santiago en Compostela

813 Se descubre el sepulcro que reconoce al Apóstol Santiago como el primer mártir. Desde entonces millones de peregrinos han recorrido el camino a Santiago de Compostela

814 -816 Aparición de las Luces que llevarán al descubrimiento del Sepulcro de Santiago, según la Tradición
Aunque se han encontrado restos prehistóricos, romanos y suevos, lo cierto es que Santiago de Compostela no ocupó su lugar en la Historia hasta el siglo IX, cuando se descubrió el sepulcro del apóstol y la ciudad se convirtió en centro de la cristiandad al igual que Roma o Jerusalén. En ese contexto, en el año 816, aproximadamente, un fraile llamado Pelayo quedó deslumbrado por unas luces (el "campus stellae") que le guiaron hasta un paraje deshabitado, entre los ríos Tambre y Ulla, donde descubrió un sepulcro de mármol que contenía los restos de Santiago el Mayor. El hallazgo de la tumba del apóstol que, según la tradición, evangelizó Hispania antes de morir degollado en Jerusalén, se extendió rápidamente por todo el reino asturiano, con el apoyo incondicional del rey Alfonso II el Casto y del obispo de Iria Flavia, Teodomiro.

814 Muerte de Carlomagno

814 Alfonso II el Casto, primer peregrino a Santiago, ordena la construcción de la primera Iglesia
El propio monarca acudió al lugar del descubrimiento y mandó construir una pequeña capilla, Antealtares, sobre la cella levantada por los discípulos del apóstol -Anastasio y Teodoro- bajo el actual ábside del templo, dando origen a una ciudad a la que llamaron, en su honor, Santiago de Compostela.

844 Fecha de la supuesta batalla de Clavijo. Voto de Santiago

A la muerte del rey Casto, Ramiro I afianzó la presencia asturiana en la meseta norte gracias a su victoria en la famosa batalla de Clavijo (844) donde se fraguó la leyenda del Santiago Matamoros, montado en su caballo blanco, que los reyes cristianos utilizaron como estandarte en su lucha contra los infieles. En agradecimiento al santo, el rey asturiano hizo el solemne voto de ofrecer cada año a la iglesia de Santiago las primeras cosechas y vendimias y una parte del botín que se conquistara en todas las expediciones. Este Voto de Santiago se institucionalizó como Ofrenda Nacional en 1643, con Felipe IV, y se repite desde entonces cada 25 de julio.

Se apareció por primera vez montado en su caballo blanco en la batalla de Clavijo en el año 844, ayudando a las huestes del rey Ramiro contra las de Abderramán II. Se le vio después en no pocas batallas, a veces solo, a veces acompañado de san Millán y alguna también de san Isidoro, aunque ninguno de los dos santos, anacoreta el primero, sabio arzobispo el segundo, habían empuñado armas en vida. Se instituyó el Voto de Santiago, un tributo que se pagaba a la catedral compostelana y del que queda, como piadoso recuerdo, la ofrenda que un representante del Rey de España pronuncia cada año ante el altar del Apóstol

A 15 km. de Logroño, hacia el Sur, se encuentran los restos del castillo rocoso de Clavijo, donde según la tradición, tuvo lugar la batalla en la que se apareció el Apóstol Santiago, montado sobre un caballo blanco, en apoyo a las huestes cristianas. La leyenda dice que la contienda fue planteada por Ramiro I para acabar con el vergonzoso Tributo de las cien Doncellas que debían entregarse anualmente al emir de Córdoba. En agradecimiento Ramiro I concedió en Calahorra, el Voto de Santiago por el que se obligaba a todos los campesinos del norte de la península Ibérica a pagar un diezmo en forma de cereal a la catedral de Santiago de Compostela

A la muerte de Silo le sucedió Mauregato (783-789), hijo natural de Alfonso I y de una esclava. Se dice que de éste reinado data la leyenda apoyada en diversas tradiciones -según recoge Alfredo Gil del Río en su obra "Historia y Antiguas Leyendas de La Rioja" (1977), del tributo de las cien doncellas concedido por el Rey a los emires Omeyas, a cambio de conservar la neutralidad.

Ramiro I (842-850), hijo de Bermudo el Diácono, mantuvo diversas luchas contra Nepociano, que se había proclamado Rey de Oviedo. Su importancia en este estudio -añade Gil del Río- radica en su intervención en la Batalla de Clavijo.

Según cuenta la tradición en el año 844, por haberse negado a Abderramán II el vejatorio tributo de las cien doncellas, le fue declarada la guerra a los musulmanes, lo que dio lugar a la célebre Batalla de Clavijo. El Rey Ramiro I reunió al Consejo de Estado, se negó a pagar el tributo al emir cordobés. La respuesta árabe no se hizo esperar y las tropas sarracenas se entregaron al saqueo y la rapiña. Cuando las tropas cristianas, en minoría, llegaron a Albelda, se enfrentaron al ejército musulmán y conocieron la derrota. Los cristianos se hicieron fuertes en el Monte Laturce también llamado collado de Clavijo.

Como moviera su ejército contra los vascones rebelados y redujera su país a su dominación, de vuelta ya, llegó un mensaje diciendo: He aquí que al otro lado está e enemigo... contra el cual Ordoño movió su ejército y contra una ciudad denominada «Albeida». y allí se dió la batalla de Albelda o Clavijo, y sostiene que la batalla de Albelda o de Clavijo, la auténtica de Clavijo ocurrida por el año 852, tuvo consecuencias importantes: el predominio del rey de Oviedo en toda Navarra quedó restablecido y en adelante los pamploneses mismos colaboran con Ordoño I.

Resumiendo controversias de historiadores e investigadores, un hecho parece evidente: la famosa batalla que tanta trascendencia representó para la Ruta Jacobea con la aparición del Apóstol Santiago, en su veracidad histórica pudo tener lugar en los años 852 ó 860, pero no en el año 844, como fecha que la tradición marca en una leyenda de fe.

La batalla de Clavijo tuvo gran importancia en el desarrollo de la Ruta Jacobea. Para la cristiandad tiene la significación de una guerra santa; pero la religión y política se unen para darle un contenido que excede del ámbito de la fe. La iglesia de Santiago de Compostela adquiere unos tributos que afectan a todo el país; casa «yugada de tierra cultivada y viñe dos debe pagarle media fanega de trigo o de vino».

El propio Santo tendrá una recompensa «material» por su ayuda participando en el «botín de guerra». y así cuando se dividiese Santiago «la parte correspondiente a un caballero».

El reparto del «botín» se había transformado en una costumbre habitual en la guerra, que evidencia que el cristianismo no podía romper las ligaduras que le ataban a prácticas paganas. En la tradición árabe tenía tal arraigo, que Mahoma señaló la cuota de un quinto a dividir entre Alá, el Profeta, sin olvidar a otras personas que lo precisaban.

Historia o leyenda, otro hecho resulta incuestionable: que como con secuencia de la victoria cristiana sobre las huestes de Abderramán, quedó abolido el tributo de las cien doncellas y Ramiro I instituyó «el voto de Santiago», por el cual se ofrecían al Apóstol las cosechas y el botín de guerra. El voto se cumplió religiosamente hasta el año 1812, en que fue abolido por las Cortes de Cádiz después de vivas críticas. Restaurado en 1936, más bien con un pensamiento religioso, sus antiguos privilegios no han tenido efectividad en los tiempos actuales; sin embargo, la devoción por el Santo es una tradición, por lo que figura como patrón de España.

En Calahorra aparece suscrito el denominado «Diploma de San Ramiro», en 25 de mayo del 844, instituyéndose el mencionado voto:

«Hicimos voto... de pagar perpetuamente cada año a manera de primicias de cada yugada de tierra una medida de la mejor mies, y lo mismo del vino... Concedimos también... que de todo el botín que en cada una de las expediciones cogieren a los sarracenos, den con toda exactitud a nuestro glorioso patrono Protector de España tanta parte y porción como corresponde a un soldado de a caballo».

Son interesantes las palabras del discurso pronunciado por don Ju lián Cantera en Clavijo, el 23 de mayo de 1962:

«Si Compostela puede justamente gloriarse de su preeminente lugar en el culto y en el arte, no está ausente de su prosperidad el Voto del Rey don Ramiro I de Asturias en Clavijo, a causa precisa mente de la Aparición del Apóstol Santiago en la memorable Bata lla, auténtica e histórica, de Clavijo. En sus peores tiempos el Voto de Clavijo producía a Compostela más de dos millones de reales al año, por lo que no exageramos, ni hacemos injuria a nadie, si deci mos que Clavijo tiene parte, y buena parte, en esa joya del arte ro mánico, relicario espléndido del Sepulcro del Apóstol, que es la suntuosa Catedral de Santiago de Compostela. Sería, por tanto, una gravísima injuria inferida a aquellos beneméritos y dignísimos Canónigos el haber cobrado por tantos siglos los cuantiosos millo nes del Voto de Clavijo a base de una fabulosa leyenda».

La Milla del Paramo también daba el voto de Santiago.

847 Muerte del obispo Teodomiro

850-... A mitad del siglo IX se registra un fenómeno que cabría calificar de crucial para la formación de una nueva España que va a surgir: los mozárabes emigran de las tierras dominadas hacia la libertad que representan las montañas septentrionales. El paramo se repuebla con hombres libres, en su mayor parte mozárabes, arabizados pobladores del Páramo, que por sus huellas toponímicas el repoblador daba nombre a la villa que había tomado en presura. Nombres de pueblos que denuncian su procedencia de la gran empresa de la repoblación. Puerta de León meridional Cauriense, por que Coria, la extremeña Coria, era la primera ciudad que se encontraba en esa dirección con vida activa en ese determinado momento, aunque bien clara y conocida sea la existencia de núcleos intermedios tanto en la época romana como visigoda, pero ya no estaban habitados.

856 Incorporación de la ciudad de León al reino Astur

866 Compostela es sede del obispado

872 repoblación de León

La repoblación paramesa será fruto de afianzamiento de la frontera que llegaba ya a Zamora

882-883 Importaba a Hasim ocultar sus propósitos y así en la nueva jornada de los musulimes combatieron y destruyeron los pequeños castillos del llano leonés que hallaron a su paso. Pero llegados a Castro Alcobá, situado junto al Orbigo, en la misma calzada asturicense por la que venían caminando, Hasim no pudo ya disimular sus intenciones y envió embajadores al príncipe asturiano Alfonso III, para obtener la libertad de Abu-I-Qasim su hijo, que había caído prisionero en el asedio de Tudela. Desde el Orbigo marcharon, en efecto, los sarracenos hasta el Cea y desde allí, sin cometer desmanes en su avance, caminaron con rumbo a Andalucía. Hasim había logrado rescatar a su hijo, pero a precio muy caro. En Mansilla del Esla y en Alcobá del Orbigo había jugado y perdido su cabeza.

899 Se consagra la Basílica de Santiago de Compostela mandada construir por el rey Alfonso III y por el obispo Sisnando I

899 La sede episcopal se traslada de Iria Flavia (Padrón) a Santiago

SIGLO X

900 Repoblación de Sahagún.

Siglo X Origen Monasterio Cisterciense de San Miguel de las Dueñas I monasterio cisterciense de San Miguel de las tiene quizá sus orígenes en el ya lejano siglo X. Está situado en tierras del Bierzo, en las riberas del Boeza, a muy corta distancia de Ponferrada. A finales de la décima centuria, el noble Gonzalo Bermúdez fundó con su esposa Ildonza un monasterio denominado de San Miguel del Almázcara. Este noble, muy vinculado a la corte leonesa se rebeló más tarde contra Vermudo II, quien le despojó de sus bienes, entregando el monasterio a Vampiro, fiel servidor y notario real.

En el siglo X, la ruta jacobea toma un enorme auge debido a la afluencia masiva de peregrinos a Compostela. En un principio dicha ruta seguía la calzada romana y a lo largo de los siglos muchas han sido los romeros compostelanos que han seguido esta senda originaria. Como prueba de ello tenemos el nombre que este camino recibe a su paso por los pueblos de La Milla del Páramo y Villavante el cual es conocido como Camino Francés, debido sin duda a una mayoría de peregrinos franceses, que transitarían esta ruta para dirigirse a la tumba del apóstol Santiago. De todos es sabido que el actual Camino de Santiago, que ha sufrido múltiples variaciones a lo largo de los siglos, alcanza la capital leonesa y se dirige al Puente de Orbigo, siguiendo su curso al Norte de este Camino Fránces o Calzada Romana que hemos descrito anteriormente. Desde el punto de vista social y económico, Castilla experimentó importantes transformaciones durante los siglos IX y X. La repoblación, basada en el sistema de presura, permitió la implantación de un tipo de sociedad en la que predominaban los campesinos libres propietarios de sus tierras, organizados en comunidades de aldea. Pero el posterior avance de la gran propiedad supondría el sometimiento del campesinado a los poderosos, la desintegración de las comunidades de aldea y, en definitiva, la implantación de la sociedad feudal. Los mozárabes según la visión tradicional eran los cristianos emigrados de al-Andalus tras las persecuciones religiosas que sufrieron en el siglo X. La abundancia de topónimos mozárabes que aparecen a mediados del siglo X hace pensar que estos hacen un verdadero poblamiento del Páramo de dimensiones desconocidas hasta ese momento. Sin embargo hoy se resalta más su participación en la fundación de monasterios que en la repoblación.

El valle del Duero era la zona más despoblada de la península, aunque no totalmente desierta. Esta zona satisface las necesidades de expansión para la población asturiana. Todas estas tierras fueron pobladas siguiendo una pauta similar, según el Derecho común romano. Se tenían en cuenta dos condiciones: todos estos territorios pertenecían al rey; y los baldíos pasaban a ser propiedad del primer cultivador que los roturase. Era el derecho de presura: el rey otorgaba después un documento acreditativo de la propiedad.

La ocupación se realizó de tres formas principales: por cesión del rey a los nobles que le prestaban servicios militares, por repoblaciones eclesiásticas de pequeños monasterios, y por repoblaciones de pequeños agricultores que se acogerán al derecho de presura. Estas últimas lograron escapar a las propiedades nobiliarias gracias a su condición de aldeas y comunidades de campesinos libres, con entidad jurídica propia. Estas eran las aldeas de behetría, que podían elegir a su señor. Las dos primeras modalidades fueron más comunes en la expansión galaico-leonesa, mientras que la tercera fue más propia del espacio castellano.

En Navarra y Aragón la repoblación fue un proceso más complicado, puesto que sus zonas de expansión, lejos de estar deshabitadas, eran uno de los países más densamente poblados de la península: el valle del Ebro. Sólo en los valles del Pirineo tuvieron el protagonismo de la repoblación los campesinos. El peso de la repoblación de la frontera lo llevó: la nobleza guerrera en el caso aragonés, y los grandes monasterios en el caso navarro. Eran concesiones del rey.

En Cataluña, en el siglo X, el peso de la repoblación lo llevaron los pequeños agricultores, recurriendo al derecho de aprisio (la presura castellana). Los espacios sobre los que se extendieron fueron las llanuras costeras del Penedés, el Vallés y el Ampurdán. Pero a diferencia de las aldeas castellanas, las catalanas cayeron bajo el dominio de un señor feudal que ocupaba un castillo y que ejerció sobre ellas amplios poderes, hasta llegar a los malos usos.

911-914 León, capital del reino, que toma su nombre

917 En una donación del abad Iquila al monasterio leonés de Santiago hecha el 26 de junio del 917 aparecen Bercianos y además Mata de Rege (Mata del Páramo) y Fontecta (Fontecha). En una escritura posterior se otorga una heredad donde aparece la palabra Páramo, lo que muestra que este topónimo se había conservado por lo que un reducto de población se mantuvo en el Páramo después de la invasión musulmana hasta la repoblación. En este momento surgen los monasterios de Santa María y Santiago en Valdevimbre, y el de los santos Justo y Pastor en Cillanueva, éste último con un importante peso mozárabe.

26 de Junio de 917 amplísima donación del abad Iquila al monasterio leonés de Santiago y el topónimo se expresa con puntual precisión: "Añado también, en Bercianos, en el Páramo, tres villas(el término villa o vila queriendo significar la célula básica de explotación agrícola), de una parte de Mata de Rege(Mata del Páramo) en términos de Hamiloco y otra parte en término de Fontecta(Fontecha) y la tercera parte en término de Roiolos, estas villas con sus habitantes y los que vendrán a habitar."

917 Victoria navarro-aragonesa de San Esteban de Gormaz

918 El Tumbo catedralicio, como tantas veces, informa de una compra efectuada por el monasterio de Valdevimbre el 08 de Enero del 918 y que se sitúa también en el Páramo, pues Ordoño II dona al abad Belderedo el lugar de Busto, limitado, según el propio documento por Bercianos y el camino de Coyanza, lo cual aleja geográficamente a este Busto del actual Bustillo del Páramo.

929 Surge el califato de Córdoba

932 Fernán González conde de Castilla

939 Ramiro II vence en la batalla de Simancas

940 El 5 de Agosto de 940 aparece Fontecha(Fonte tecta o fuente oculta).

940-1002 Nace Almanzor Abū Amīr Muhammad (940-1002), conocido como Almanzor, (al-Mansūr bi-llāh, el victorioso con Dios), fue un líder militar y político del Califato de Córdoba. Nació en Torrox en el año 940.

Almanzor comenzó su carrera política como escribano y secretario del qadī (juez) Ibn al-Salim. Posteriormente fue administrador de Subh, esclavo y favorito del califa Al-Hakam II, para ser, posteriormente, también administrador del primogenito del califa, Abd al-Rahman, que muere con 8 años. Entonces pasa a ser el administrador del joven heredero Hisham II.

Almanzor estrecha relaciones con la familia califal a través de su estrecha amistad con la sultana Subh. Comienza a gastar el dinero de las arcas reales y es acusado de malversación. Sin embargo, parece que gracias a un amigo rico, es capaz de cuadrar las cuentas en palacio. Las disculpas le hacen valer el puesto de policía urbana, convirtiéndose así en un gran dignatario de Al-Andalus.

A la muerte de Al-Hakam II, Hisham II tenía solo 11 años, por lo que el gobierno queda en manos de su madre Subh de Navarra y del primer ministro, Yafar al-Mushafi.

Almanzor es nombrado visir en 978 y comienza a enfrentarse a Yafar al-Mushafi. General de los ejércitos, Almanzor logra hacerse del poder en 981, con el beneplácito de Hisham II. En la práctica, controló él solo el poder desde 981 hasta 1002. Se caracterizó por una represión radical a la cultura.

Desde entonces sus expediciones asentarán su poder por encima del califa, al que dominará, y hará temblar a los reinos cristianos. Nada menos que 52 campañas realizó Almanzor entre los años 978 y 1001.

Sus campañas militares, durante los últimos años del siglo X, afectaron tanto al norte de África como a todo el norte de España.

¿Leyenda Villa de Almanza puede deberse a Almanzor? Es muy probable que pisara tierras millenses en sus razzias camino de Astorga o de León pero de ahí a que diera nombre al pueblo es casi imposible. Reminiscencia mozarabes. Posible pero poco probable. Pueblos de la contorno la tienen.

943 Antimio en 943 aparece con motivo de una venta

944 Rebelión del conde castellano Fernán González contra Ramiro II

946 Pueblos con apelativo mozarabe Villar de Mazarife. 946 aparece con motivo de una venta

950-...En esta segunda mitad del siglo X aparecen centros monásticos de poca importancia y no perfectamente regularizados que pasarán a depender de otros más importantes de fuera del Páramo. Podemos citar como ejemplos los monasterios de San Salvador de Zotes y el de San Pedro de Negrillos.

950 Gotescalco, obispo de Le Puy, primer peregrino extranjero documentado

955 Pueblo en apelativo de una venta Benazolve el 23 de Agosto del 955

960 Apelativos en ventas Oncina, vallejo y Campo de Villavidel,

964 sobre los nombres mozarabes son tantos que se puede decir con riesgo de mínima equivocación que están presentes de una u otra forma en la mayoría de los documentos algunos de los cuales ya han sido expuestos. mazarife, por ejemplo, que da nombre a villar es uno de los personajes que más se distinguen en los primeros años del siglo x y su descendencia continúa el sendero repoblacional de aquel teniendo buen cuidado siempre de consignar su parentesco como si ello fuera importante o para subrayar la preeminencia de una familia dedicada a la erección de nuevos poblados con las consiguientes ventajas sociales en cuanto a adquisición de tierras que ello comporta. y este villar de mazarife, villare de almazarefe aparecen en el año 964 con motiva de una venta

964 Apelativo en venta Méizara en 964

965 Apelativo en una venta Abcalbelle que da nombre a Villacalbiel en 965

968 - 969 Invasión normanda - Muere el obispo Sisnando II

970- 980 En el siglo X entre los años 970 a 980, se fundó el Monasterio de San Miguel, por el Conde de Luna, D. Gonzalo Bermúdez, favorito del rey Ramiro III.

981-997 Almanzor saquea León, Zamora, Coimbra, Oporto, Salamanca, Sahún, Osma y destruye la catedral de Santiago.

981 – Campaña de Almanzor sobre Zamora. Demostró su brutalidad también en la corte califal. Almanzor tuvo que luchar contra su suegro Gálib, principal militar del califato que contaba entre sus conquistas Arnedo y Calahorra. Según las crónicas, Gálib murió por un golpe en la batalla que les enfrentó en 981 y Almanzor ordenó "despellejar su piel, rellenarla de algodón y crucificarla en la puerta del alcázar cordobés, colocando su cabeza clavada en una cruz".

985 - – Campaña de Almanzor sobre Barcelona

987 - – Campaña de Almanzor sobre Coimbra

988 — Campaña de Almanzor sobre Sahagún y Eslonza

989 Apelativos en ventas Toral 989 y de Vega de Infanzones

997 - – Campaña de Almanzor sobre Santiago de Compostela En el verano de 997, asoló Santiago de Compostela, después de que el obispo Pedro de Mendoza evacuara la ciudad. Quemó el templo prerrománico dedicado a Santiago, respetando su sepulcro. Esto permitió la continuidad del Camino de Santiago. La leyenda cuenta que los prisioneros cristianos cargaron con las campanas del templo de Santiago hasta Córdoba, y que al parecer, hicieron el camino de regreso dos siglos y medio más tarde, por prisioneros musulmanes cuando las recuperó para la cristiandad Fernando III, el Santo. 997 Almanzor destruye Compostela, respeta el

sepulcro de Santiago y se lleva las campanas a Córdoba. Probablemente fue por el puente del Orbigo que Almanzor transportó las campanas de Santiago de Compostela para servir de candelabros en la Mezquita de Córdoba.

998 Situado en la cuenda del berciano río Boeza, el monasterio de San Miguel de las Dueñas se encuentra en la zona occidental leonesa, entre las villas medievales de Bemibre y Ponferrada. De su existencia como monasterio o iglesia nos habla un documento del año 998, perteneciente al fondo documental del Archivo de la Catedral de León. En él se nos narra cómo, a fines del siglo X, Vermudo II castigó al noble Gonzalo Bermúdez, alférez real, con la confiscación de bienes por la revuelta que éste había protagonizado, desde el castillo de Luna, poniendo al rey en un difícil coyuntura política. El monasterio de San Miguel, incluido entre los bienes confiscados, fue entregado por Vermudo II a Sampiro, notario regio y, posteriormente, obispo de Astorga.

999 - -- Campaña de Almanzor sobre Pamplona

SIGLO XI

Siglos XI al XIII

Entre los siglos XI y XIII los reinos cristianos comienzan a expandirse hacia el sur, sobre territorios poblados del califato de Córdoba. Así pues, antes de la llegada de campesinos hace falta que el rey (y la nobleza) aseguren las tierras. No cabe una repoblación espontánea y siempre se necesita la autorización del rey. En el valle del Duero la repoblación suele ser denominada concejil. Se trata de una repoblación dirigida, planificada, en el que se daba fuero a un concejo y se le asignaba un alfoz, al que luego iba a vivir la población. El territorio se denominaba comunidad de villa y tierra, con un núcleo central administrativo y defensivo. El espacio entre el Duero y el Sistema Central se organiza como una sociedad de frontera, dedicada a la ganadería extensiva. En las zonas más expuestas, La Mancha y Extremadura, la repoblación corre a cargo de los nobles y las grandes órdenes religiosas militares.

La repoblación del valle del Ebro por parte de Cataluña y Aragón tienen rasgos distintos con la castellana, ya que este era un territorio muy poblado; y los naturales eran musulmanes. Todas las ciudades conquistadas tuvieron actas de capitulación en las que se establecía que la población musulmana debía abandonar su recinto amurallado en un plazo de tiempo, aunque conservaban sus propiedades, sus costumbres y su legislación. La zona conquistada tras la formación de la Corona de Aragón se conocerá como Cataluña la nueva, en donde no se impondrán los malos usos como en Cataluña la vieja, debido a los fueros favorables que se concedían. Los cristianos que se establecían en esta zona lo hacían por concesión real.

Así pues, sólo en las zonas más despobladas del valle del Duero y del Ebro, y sólo en los primeros momentos de la Reconquista se dio el caso de la repoblación espontánea por presura o aprisio. Las demás necesitaban concesión real y estaban planificadas, tanto en caso de que los protagonistas fueran civiles (repoblación concejil o municipal), como si fueran nobles (repoblación nobiliaria) o como si fueran órdenes monásticas (repoblación eclesiástica) que podían ser militares o no.

El Reino Astur - La repoblación del territorio: La presura

Desde el siglo IX hay noticias de ocupación de la tierra por pequeños campesinos que, de manera espontánea, se ponían a cultivar. Ya en la segunda mitad del siglo IX, el rey o grandes magnates toman en sus manos la organización de la repoblación, y se pasa a hablar de una "repoblación oficial". Se hará también concediendo tierras a campesinos para que las cultiven.

Este tipo de repoblación se explica en el marco de una sociedad de economía eminentemente rural, y en un territorio con el peligro permanente de las posibles incursiones musulmanas. Había que premiar con algo que mereciera la pena a campesinos desposeídos para que estuvieran dispuestos a arriesgar sus vidas para abandonar zonas seguras y vivir en las tierras que se querían ocupar y poblar. La entrega de tierras a estos pequeños campesinos, o presura, fue el medio que pareció más adecuado y eficaz en aquellos tiempos para poner en cultivo estas tierras.

Esta forma de repoblación se encuentra también en tierras catalanas con la denominación de aprisio.

SIGLOS XI-XIII - La Repoblación

Los territorios conquistados a los árabes fueron ocupados de forma distinta según fue avanzando el tiempo y se fueron ampliando los espacios a repoblar. Las formas de repoblación, en el área de los reinos de León y Castilla, se pueden resumir en el siguiente cuadro:

SIGLOS ↓	ESPACIO ↓	MODELO DE REPOBLACIÓN ↓
▶ IX	▶ Al Sur cordillera Cantábrica	▶ "Repoblación espontánea" Presura
▶ X-XI	▶ De la cordillera Cantábrica al río Duero	▶ "Repoblación oficial"
▶ XI-XII	▶ Del Duero al Sistema Central	▶ Repoblación concejil
▶ XII-XIII	▶ Del Sistema Central a Sierra Morena	▶ Órdenes militares
▶ XIV-XV	▶ Valle del Guadalquivir y Murcia	▶ Repartimiento

La repoblación.

- En una primera fase es realizada de manera libre por campesinos.
- Después será dirigida por la monarquía (último tercio del siglo IX).
- Fortifica territorios (consolidación de la defensa) y repuebla nuevos.
- Dos modalidades repobladoras:
 - Presura individual que dará lugar a campesinos libres y pequeños propietarios.
 - Presura colectiva, originará latifundios. Con el tiempo absorberá a la anterior.

1000 A partir del año mil se registra una gran actividad de compra-venta y, mayor aún, de donaciones a centros religiosos. La propiedad está en manos de hombres libres, siendo cada vez mayor el área de influencia episcopal.

Los bienes dados por cualquier persona a la iglesia, debían considerarse como consagrados a Dios y permanecer perpetuamente en poder de la Iglesia receptora.

1000 El rey Bermudo II y el obispo Pedro de Mesonzo restauran la iglesia y la ciudad de Compostela

1002 El obispo leonés Froilán en el año 1002 dona muchas propiedades a la Catedral, mencionándose entre ellas la villa en el Páramo que me dio la reina doña Elvira, sin más detalles, pero como conocemos la donación real, efectuada el 12 de noviembre del año 1000 podemos situarla perfectamente en el actual Bustillo del Páramo, que había pertenecido con anterioridad a Vermudo Uzzariz, según especifica el documento y cuyos límites se encuadran entre Hanlauco, el camino a Villar de Mazarife y el término de Astorga, estando la escritura firmada por 4 obispos y por un personaje importante en la Corte, que aquí figura con el título de mayordomo real, más tarde escribirá una importante crónica de la monarquía, y llegará a ser obispo astorgano. Nos referimos a Sampiro, que en los últimos años de su vida figurará como propietario de tierras en el Páramo.

1002 — Campaña de Almanzor sobre San Millán de la Cogolla. Perdió la vista por las heridas sufridas en la batalla de Calatañazor (julio de 1002), muriendo probablemente en agosto de 1002 en España; se desconoce en qué provincia, ya que sus datos biográficos se diluyen entre lo histórico y lo legendario. Algunos autores señalan Medinaceli como el lugar probable de su muerte.

Antes de morir nombró sucesor a su hijo Abd al-Malik, lo que generó una guerra interna entre los sucesores de Hisham II y los de Almanzor.

1003 Fojedo bajo la forma Fogio(Fueyo), le encuentra López Santos documentado en el año 1003

No es única esta donación de todo un lugar a una diócesis, sino que este hecho se va a repetir con cierta insistencia a lo largo de la centuria siguiente, asistiendo en esta época, y en la posterior, aun asentamiento de posiciones, en forma de bienes tutelares recibidos por donación o compra, entre las dos diócesis de León y Astorga, aspecto que va a sentar las bases del reparto diocesano del Páramo entre ambas, circunstancia aún vigente en la actualidad. Pero además no son sólo las sedes episcopales quienes van tomando propiedades, sino también los monasterios pujantes van a recibir dotación paramesa. Y por si fuera poco, todo un sistema institucional, que ha ido cultivándose paulatinamente, comienza su eclosión, de la que no se verán alejados hombres y pueblos parameses con la implantación de behetrías, cartas-puebla, yantares, martiniegas, etc..

1017 Basilica de San Isidoro de León

1017 – 1025 El 17 de abril de 1017 Sarracino Ariani, portugués, ha dado al monasterio leonés de San Vicente la mitad de su heredad sita en Mansilla del Páramo(massella in Paramo) pero al morir al año siguiente y encomendar la buena disposición de sus bienes, así como a su esposa Froylo, al monarca Alfonso V, éste hace el 17 de mayo de 1018 confirmación de las donaciones que le había hecho en vida, y por ello sabemos de su origen luso y de la cuantía de sus posesiones, entre ellas una villa que llama Fuentes, a orillas del Orbigo, Mansilla del Páramo y villa Kardetale, situada en Valdefuentes(posiblemente del Páramo, también, para que ninguna duda quepa acerca de los poderes territoriales de Sarracino.

Pero quiso el destino que si hubiera una reclamación sobre lo dispuesto por el portugués en cuanto a Mansilla del Páramo, pues Diego Lobóniz y su familia adujeron haberla adquirido, tiempo atrás, mediante compra hecha a Ecta Fernández y su hermano. Por contra, replican doña Froylo y doña Salomona, monjas de San Vicente ambas y aquella viuda de Sarracino, la cual declara que su marido la había solicitado al rey para poblarla por

haberla encontrado deshabitada y el monarca se la había entregado bajo documento escrito. La asamblea decisoria, que aquel 19 de Junio de 1025 presidía el obispo astorgano Jimeno, reconoce la posesión de Sarracino , pero también la del reclamante Diego Lobóniz efectuada en unión de su madre, doña Infante, sus hijos y sobrinos, a los que da la mitad de las tierras que están fuera de Mansilla, e incluso les autoriza para que en la otra mitad edifiquen una única casa, que no corte, ni huerto, ni causen disturbios. Y ambas partes corroboran el acuerdo con sus firmas.

1023 Los monasterios en el Paramo son más bien casas de oración. Ejemplo en Villar de Mazarife según se desprende de un suceso acaecido en los albores del milenio, íntimamente relacionado, además con un ejemplo de monasterio de propiedad particular. Nos referimos al monasterio de Santa Cristina, fundado en León a fines del novecientos, por Arias y su hijo Valdredo, en el que profesaron las hijas de aquel, Justa, María, Infante y Granda, además de sus nietas Honorífica y Flora, junto a otras siervas de Cristo, añadiéndose la propia esposa de Valdredo, llamada Madre Arias, acaecida tiempo después de la muerte de Arias. La destrucción de la ciudad leonesa, obra de Almanzor , hizo que fueran cuatativas todas las monjas de Santa Cristina, a excepción de la mujer de Valdredo y su hijo Arias. Pasado el tiempo, aquellas prisioneras pudieron regresar(excepto dos de ellas) pero se encontraron con que su casa estaba arruinada por lo que decidieron trasladarse a Villar de Mazarife en donde reestablecieron su hogar y oratorio o casa de oración bajo la regla de San Benito, hasta que falleciendo todos sus ocupantes y quedando sola Flora, nieta del fundador, decidió integrarse en una comunidad mayor, el monasterio de Santiago en León, en donde se recogió, ocupó el cargo de abadesa, trasladó los cuerpos de sus familiares, y dejó en herencia los bienes que le pertenecían , según enumera y narra toda esta historia en su testamento(también se llama al pueblo Santiago de Castro Mazaref) que anotado por Pedro y confirmado por 25 personas más encabezadas por el obispo Nuño, otorga el 25 de diciembre del año 1023.

1028-1037 ... Bajo el reinado de Bermudo III (1028-1037) "una viuda, cuyo nombre desconocemos, recibió de dicho rey el señorío de las tierras entre el Orbigo y Astorga por la ayuda prestada n la lucha contra los condes rebeldes gallegos." El primogénito de la familia heredaba en esa época el título y las propiedades, los segundones se hacían monjes, soldados o ambas cosas a la vez ingresando en una Orden de Caballería. La noble viuda cedió "dichas tierras a la Orden de San Juan de Jerusalén, a cambio de nombrar caballero a su segundo hijo .

1031 Fin del califato de Córdoba

1035-1037 Muerte de Sancho III de Navarra: Fernando I primer rey de Castilla. Creación del reino de Castilla.

1037 Batalla de Tamarón: el rey castellano Fernando I vence al monarca leonés Bermudo III y une los reinos de León y Castilla.

1048 la Orden de San Juan de Jerusalén fue fundada por San Gerardo de Provenza hacia 1048 en Jerusalén donde construyó un hospital para cuidar peregrinos enfermos. El Papa Pascual II aprobó la fundación del Hospital y lo puso bajo la tutela de la Santa Sede, con la bula del 15 de febrero de 1113, concediéndole derecho a elegir libremente a los superiores, sin interferencia de otras autoridades laicas o religiosas. En virtud de aquella bula el Hospital se transforma en Orden exenta de la Iglesia. La constitución del reino de Jerusalén, por obra de los Cruzados, obligó a la Orden a asumir la defensa militar de los enfermos, de los peregrinos y de los territorios conquistados por los cruzados a los musulmanes. La Orden pasó a ser religiosa y militar a la vez. Todos los caballeros eran religiosos, ligados por los tres votos monásticos, de pobreza, de castidad y de obediencia.

La Orden se instaló sucesivamente en Acre en 1187, en Chipre 1271, en Rodas 1310, en 1530 su sede central se traslada a Malta, por cesión de la isla hecha a los hospitalarios por Carlos V como rey de España, donde permanece con la denominación de Orden de Malta hasta 1798, año en que fueron expulsados por Napoleón, en 1834 establecen su sede en Roma.

El Papa Juan XXIII aprobó el 24 de junio de 1961 la denominación oficial: Sagrada Orden de los Caballeros de San Juan de Jerusalén, y Soberana Orden Militar de Malta. La Carta Constitucional adoptada el 28-30 de abril 1997 especifica su nombre en el artículo primero : Soberana y Militar Orden Hospitalaria de los Caballeros de San Juan de Jerusalén, llamada de Rodas, llamada de Malta.

La Orden prodiga actualmente su asistencia "por los cinco continentes con numerosos hospitales y dispensarios, ambulancias, residencias para disminuidos, asilos, guarderías, maternidades, así como también con importante acción en casos de emergencia por catástrofes naturales, conflictos bélicos y campos de refugiados, finalmente, sigue con fidelidad su tradición histórica desde el siglo XII de atender a los peregrinos en hospitales y hospederías en el Camino de Santiago."

1048 Orden de Malta y Hospital de Orbigo como Villa Hospitalaria .La Orden fue fundada por San Gerardo de Provenza hacia 1048 en Jerusalén donde construyó un hospital para cuidar peregrinos enfermos. El Papa Pascual II aprobó la fundación del Hospital y lo puso bajo la tutela de la Santa Sede, con la bula del 15 de febrero de 1113, concediéndole derecho a elegir libremente a los superiores, sin interferencia de otras autoridades laicas o religiosas. En virtud de aquella bula el Hospital se transforma en Orden exenta de la Iglesia. La constitución del reino de Jerusalén, por obra de los Cruzados, obligó a la Orden a asumir la defensa militar de los enfermos, de los peregrinos y de los territorios conquistados por los cruzados a los musulmanes. La Orden pasó a ser religiosa y militar a la vez. Todos los caballeros eran religiosos, ligados por los tres votos monásticos, de pobreza, de castidad y de obediencia.La Orden se instaló sucesivamente en Acre en 1187, en Chipre 1271, en Rodas 1310, en 1530 su sede central se traslada a Malta, por cesión de la isla hecha a los hospitalarios por Carlos V como rey de España, donde permanece con la denominación de Orden de Malta hasta 1798, año en que fueron expulsados por Napoleón, en 1834 establecen su sede en Roma.

1051 (1057) La campana titulada de San Mames que en el siglo XX se encuentra en buen estado fue bendecida en el año 1051. Que puede ser un nuevo inicio como núcleo poblacional después del teórico o práctico despoblamiento que tuvo lugar con la invasión árabe. En el siglo XX hay 3 campanas en buen estado en la Milla

una de ellas la de San Mamés. Que sería ésta la campana de la primera iglesia y parroquia de Llamiella como se llamaba el pueblo en aquella época y que a todas luces estaría enclavada en el término el Turujón, posiblemente encima de otro templo o castro antiguo como era habitual.

1054 Batalla de Atapuerca: castellanos y aragoneses se reparten el reino de Navarra tras la derrota y muerte del rey García.

1060. Según diversas crónicas y la aparición en textos este año fue el del nuevo nacimiento de La Milla del Páramo, Llamiella, que perteneció al arcedianato del Páramo dentro de la diócesis de Astorga. Hay varios siglos cuya oscuridad histórica es completa. Aún considerando la horizontalidad del territorio y su producción agrícola antes de la llegada del regadío, demasiado reciente, se nos hace problemático pensar en una total despoblación, a pesar de las teorías de Sánchez Albornoz, al que seguimos, basadas todas en los documentos, pero ninguna en la arqueología. Y es que la documentación puede haberlo dicho casi todo, y todavía no se ha pronunciado el arqueólogo. Sus éxitos pueden destruir probadas teorías, como de hecho ya ha ocurrido en zonas castellanas.

Documentalmente quedan probados los inicios de población continuada en el Páramo desde el siglo X, produciéndose el nacimiento de los pueblos actuales a partir de los primeros asentamientos agrícolas en forma de vila o granja.

Casi desde el primer momento se acusa la presencia de un gran número de mozárabes. Podemos considerarles auténticos pioneros en un etapa difícil donde, por defender la tierra y la propiedad,

1063 San Isidoro de León. En el año 1063 llegan los restos de San Isidoro de Sevilla gracias al privilegio de los reyes Fernando y Sancha. Para el sostenimiento del templo y el cuidado de los restos y la obra de San Isidoro se establece en el monasterio una comunidad masculina. Los canónigos de San Isidoro permanecen allí hasta finales del siglo XX en que muere el último de ellos. Originariamente, monasterio dedicado a San Juan Bautista, aunque se supone que anteriormente se asentaba en sus cimientos un templo romano. Con la muerte de San Isidoro, obispo de Sevilla, Doctor de las Españas, y con el traslado de sus restos a León, se cambia la titularidad del edificio. El conjunto isidoriano, en su expresión del mundo románico, se lo considera el más completo de España, y algunos creen que es el más completo de occidente. De estilo románico en su mayor parte. Con algunos añadidos góticos y renacentistas. La Real Colegiata Basílica de San Isidoro es el conjunto arquitectónico de estilo románico más destacado de España. Construido y engrandecido durante los siglos XI y XII. En el siglo X los reyes del, por entonces naciente, reino de León fundaron el monasterio y la iglesia de San Pelayo donde se albergaron las monjas benedictinas. Tras el paso de Almanzor llegó la repoblación organizada por el rey Alfonso V, en el siglo XI. Debido al casamiento de la infanta doña Sancha con el conde Fernando de Castilla son nombrados reyes de León y Castilla y se establece la corte en León, en torno a San Pelayo. El templo crece y se enriquece. Por el Camino de Santiago llegan los mejores escultores, canteros y todo tipo de artistas de los reinos próximos y de toda Europa que trabajan en la construcción del templo. La reina doña Sancha decide establecer en el nuevo templo un panteón para los reyes. Doña Sancha, (3ª Infanta de Covarrubias, reina de Castilla, hija de la reina Urraca y D. Raimundo de Borgoña y hermana de Alfonso VII, el Emperador). Esta reina tendrá una influencia decisiva en la Milla del Páramo. Desde entonces bajo sus bóvedas policromadas se han enterrado once reyes y más reinas, así como condes e infantes.

1064? Probable peregrinación del Cid a Santiago, poco después de las nupcias con Doña Jimena

1065 Primera peregrinación organizada de devotos procedentes de Liegi

1072 El arzobispo de Magonza, Sigfrido I, primer peregrino alemán a Compostela

1075 El obispo Diego Peláez empieza la construcción de la actual Catedral de Santiago

1080 Concilio de Burgos: el rito romano sustituye al mozárabe en Castilla y León

1085 Alfonso VI conquista Toledo

1086 Alfonso VI es derrotado por los musulmanes en la batalla de Sagrajas

1094 El primer peregrino inglés, Ansgot de Brwell, deja un relato de su viaje

1094 Rodrigo Díaz de Vivar El Cid conquista Valencia

1095 El papa Urbano II predica la 1ª Cruzada en el Concilio de Clermont

1096-1099 1ª Cruzada

1098 San Guglielmo de Vercelli y S. Teobaldo de Mondoví, primeros santos peregrinos a Compostela

1099 Conquista de Jerusalén. Muerte del Cid. Muerte de San Veremundo de Irache.

SIGLO XII

1100-1140 Diego Gelmírez obispo de Compostela

1109 Muerte de Santo Domingo de la Calzada

1111 El mismo siglo XII se abre con episodios bélicos muy capaces de cambiar el curso de la historia y cuyo primer desenlace tiene lugar en tierra paramesa. Hacia noviembre de 1111 dos meses o seis meses después de haber sido coronado como rey de Galicia y cuando se dirigía a León con el mismo deseo, la comitiva que acompañaba al futuro Alfonso VII fue atacada por los aragoneses de Alfonso I el Batallador en Villadangos logrando que la comitiva alfonsina tuviera que desplazarse aunque no logró apoderarse del niño. Es destacable la batalla que tuvo lugar en 1111 en Villadangos (Vía anguis) (Alfonso Raimúndez es hijo de Urraca y nieto de Alfonso VI, a la vez que ella estaba casada en segundas nupcias con el aragonés, por lo que cabe hablar de un enfrentamiento personal) entre los partidarios del niño Alfonso VII y Doña Urraca, que había sido coronado Rey de Galicia y venía a ser coronado rey de León, y Alfonso I el Batallador, Rey de Aragón y esposo de la Reina Urraca que era la madre de Alfonso VII. Alfonso I quería dirigir los asuntos leoneses, pero se le oponía su mujer, por otro lado los partidarios de Alfonso VII creían que con este se volvería a la época esplendorosa de Alfonso VI.

1117? Quema de la Catedral compostelana en construcción a causa del levantamiento en contra de Gelmírez

1118 Fundación de la Orden de los Pobres Caballeros de Cristo (Templarios)

1120 Gelmírez obtiene de Calixto II la bula que concede el título de Metropolitana a la Catedral de Santiago

1122 Precisamente Villadangos será una de las primeras donaciones que en esta nueva etapa, iniciada por el obispo Diego, recibirá la Sede de León. En el año 1122 la reina doña Urraca la da esta villa, otra llamada Villavelidi (Villavelid), señalándose como límites las aguas del Orbigo, Alcoba, Vilella (Vilella de la Reina), y Villar de Mazarife.

1125 Gelmírez escribe la Historia Compostelana

1126 No tardará mucho el conocido Villar de Matarife en ingresar en los bienes episcopales, a los que se incorporará a raíz de la donación que hace el propio Alfonso VII en 1126 remarcándose que entran en ella todas sus propiedades.

1131 La repoblación se hará siguiendo las pautas del Derecho romano, puesto que hay habido lugar a la recepción. En el proceso se distinguen cuatro periodos: la repoblación hasta el Duero, la repoblación hasta el Sistema Central, la repoblación de la submeseta sur y la repoblación de Andalucía y Murcia. Además, se diferencian tres ámbitos de avance: uno al oeste, el de los reinos de León y Castilla; y dos en el este, el de Navarra y Aragón y el de los condados catalanes, que desde 1131 es el mismo.

1135 - 1153 Elaboración del Codex Calixtinus

1135 Alfonso VII es coronado emperador en León

1139 Se publica el Codex Calixtinus primera guía útil para los peregrinos del Camino de Santiago

1140 Muerte de Gelmírez

1143 Creación del reino de Portugal

1151 En 1151 las coronas de Castilla y Aragón se reparten las zonas de expansión, en Tudillén. Este tratado se modificará en 1179 en Cazorla para suprimir el homenaje de los reyes aragoneses a los castellanos.

1152 1158 1156 En 1152 la reina Doña Sancha, hermana de Alfonso VII, lo restaura y lo dota de grandes heredades, instalando una comunidad de monjas sujetas a los Abades de Carracedo, a partir de esta fecha será llamado San Miguel de las Dueñas. A mediados del siglo XII el monasterio de San Miguel de las Dueñas va a recibir un fuerte impulso de la infanta Sancha, hija de Raimundo de Borgoña y de la reina Urraca, y hermana de Alfonso VII. Esta infanta leonesa, tan unida a la Colegiata de San Isidoro, restaura el monasterio y lo pone bajo la obediencia y protección del abad Florencio de Carracedo y de sus sucesores. Dota el monasterio con importantes bienes: su heredad de San Miguel de Almázcara- que limita con Calamocos, Almázcara y Pinilla-, sus posesiones de Columbrianos, Fontecalada (el actual coto de la Magdalena), Naraya, y San Mamed de Bustillo, en las riberas del Orbigo. En el documento expresa la infanta Sancha que hace donación de estas heredades "a las santas monjas que allí sirvan a Dios por los siglos de los siglos".

San Miguel de Almázcara pasó durante el siglo XI al Infanzado y, en los años centrales del siglo XII, recuperó su actividad auspiciado por la infanta-reina Sancha, apoyada por su hermano, el emperador Alfonso VII. El documento que registra esta recuperación, datado en 1152, rehabilitaba el monasterio de Almázcara con una dotación patrimonial basada en los bienes confiscados por Vermudo en el año 998, que ahora eran ampliados. El monasterio mantuvo la titularidad de San Miguel.

La infanta Sancha lo hizo femenino, bajo la Regla Benedictina, y lo puso bajo la obediencia del recién restaurado monasterio de Santa María de Carracedo y de su abad Florencio. Cuando la abadía carracetense, situada a orillas del río Cúa, se colocó, más tarde, bajo la observancia cisterciense, el monasterio de San Miguel, como su filial, hizo lo propio. Por ello, desde comienzos del siglo XIII, el cenobio de Almázcara quedaría bajo la jurisdicción de San Bernardo.

La vida monástica fue consolidándose y las monjas de San Miguel ejercieron el señorío jurisdicción y territorial dentro del coto monástico; dicho coto, definido por la infanta Sancha, se extendía desde San Miguel hasta el coto de la Magdalena (entre los pueblos de Calamocos y Castropodame). Las dueñas atraeron repobladores campesinos y acrecentaron su patrimonio, en tierras bercianas y también por las cuencas del Orbigo (San Mamed) el Eria y el Tera, fijando la administración del abadengo

Al igual que otras instituciones monásticas, el cenobio de Almázcara contó con la protección regia. Fernando III otorgó en 1235 a los vasallos de San Miguel la primera exención de pecho y tributo real, que fue confirmada posteriormente por Alfonso X, Sancho IV, Fernando IV, Alfonso IX, Pedro I y Juan I.

A fines del Medievo, en 1492, el monasterio de San Miguel entraba en una lamentable crisis, similar a la del monacato benedictino y cisterciense en general. A comienzos del siglo XVI la orden tomaba la resolución de reducirlo a priorato. Las monjas pasarían a integrarse en el monasterio, también berciano, de Villabuena, igualmente femenino y cisterciense. Las rentas del patrimonio de Almázcara, desde 1505, serían destinadas al colegio que los cistercienses establecieron en Salamanca, juntamente con las de otros monasterios suprimidos. Para el control de la administración la Orden nombró un mayordomo, procedente del monasterio de Santa María de Cariacedo, que controlaría y administraría la hacienda, con el título de prior.

La orden cisterciense declaraba una única comunidad femenina de San Bernardo en la comarca berciana, ubicada en el monasterio de Villabuena, que había sido fundado en 1229 por Teresa de Portugal, separada, para entonces, del monarca leonés Alfonso IX. Sin embargo, la fábrica villabonense, menos sólida que la de San Miguel, quebró las directrices de las jerarquías cistercienses. El río Cúa destruyó, poco después, la fábrica monástica villabonense, arrastrada por el agua, obligando a las monjas a volver y rehabilitar el monasterio de San Miguel hacia el año 1525.

Desde entonces las dueñas de Almázcara, recuperado el monasterio, comenzaron a mejorar su fábrica (iglesia, claustros) y consolidar la comunidad y el patrimonio. Hasta hoy, el monasterio ha mantenido la vida conventual sin interrupción, logrando salvar el difícil proceso desamortizador y la grave situación política de la guerra civil. Actualmente el monasterio de San Miguel alberga la comunidad cisterciense femenina más floreciente de las tierras leonesas.

En el monasterio se encuentra el retablo de San Mamés. La talla de San Mamés, mártir de Capadocia, especial protector de los pastores se ha efigiado en esta ocasión como si se tratara de un caballero del siglo XVII con melena, bigote y vistiendo jubón, calzones de anchos pliegues, botas anchas, quedando solamente como evocación de la condición pastoril del personaje un morral que cae sobre la espalda. La talla magníficamente policromada será debida a un maestro de ese momento, quizá vinculado a talleres cortesianos. San Mamed estaba al lado de las casicas lo que da evidencia de varias casas con lo que aparte del hospital pudiera haber algún otro recinto de las monjas como paneras o un mismo albergue.

1154 El rey de Francia Luis VII, casado con una hija de Alfonso VII el Emperador, peregrina a Compostela

1157 El año 1157 puede considerarse clave en cuanto al espíritu hacendístico de la iglesia leonesa pues en esa fecha el obispo Diego otorga seis cartas de behetría de las cuales cinco afectan a pueblos parameses. Justiano Rodríguez sobre este particular escribe su aparente disposición en línea Villagallegos, Bercianos, la Mata del páramo, Bustillo, San Martín del Camino y Sardonedo cerrando el confin oriental de la diócesis de Astorga nos sugiere de suyo un posible orden de previsiones y cálculos alentando en la mente del obispo legionense desde tiempos anteriores y ahora atendido certeramente por el obispo Juan. La sugerencia se acentúa por la coincidente significación de unidad de propósito y de contigüedad de fechas así como por el hecho de hallarnos en presencia del único grupo de importantes behetrías territoriales radicantes en la diócesis legionense. Además estas cartas de behetría dadas en un breve paréntesis temporal de cuatro meses, Pobladura de la Mata, el 30 de diciembre de 1156, Sardonedo 1 de enero de 1157 San Martín de Bustillo y Bustillo de San Miguel 11 de abril de 1157 y Villagallegos y Bercianos 27 de abril de 1157. En el año 1157 el obispo leonés Diego otorgó cinco cartas de behetría que afectaban al Páramo: la de Pobladura de la Mata, la de Sardonedo, la de San Martín de Bustillo y Bustillo de San Miguel y la de Villagallegos y Bercianos.

Estas cartas otorgaban ciertos derechos a estos lugares, como poder elegir el señor al que se subordinaban, ya que estaban poblados por hombres libres. (Es un orgullo para estos pueblos el saber que desde su nuevo origen medieval estuvieron habitados por hombres libres. Constatar que San Martín de Bustillo hace referencia a Bustillo y Bustillo se llama de San Miguel y este San Miguel puede hacer referencia a San Miguel de las Dueñas, a los terrenos de las monjas. Recordemos también un enclave en Bustillo como de la Abadesa. Recordemos que hay un sendero que desde San Martín dice que va para San Miguel, es decir, había un enclave que se denominaba San Miguel por las monjas que en 1152 tenían ya heredades en San Mamed de Bustillo)

Además estas cartas de behetría aparte de significar su sentido de redacción unitaria con mínimas variantes, más propias quizá del propio escribano y la similitud de nombres confirmantes, que parecen repetirse sin cambios sustanciales, así como la exactitud nominal y repetida del notario y los tres testigos como si fueran impresos o instancias de behetría, por señalar una equivalencia con nuestra burocracia actual, justifican por sí solas todo el contexto de libertad que tenían y poseían estos hombres parameses que eligen a su señor, al que pagan pero también obligan, e incluso se permiten no participar por razones que se nos ocultan, de estos convenios, como sucede con 4 personas de Bercianos llamadas Domingo González, Nicolás Domínguez, Domingo Pérez y Justa Martínez.

Ordenamiento de la Behetría esta institución jurídica tiene tres acepciones, hombres libres de behetría, tierras de behetría, hombres de behetría en tierra solariega y casas de behetría: "Hombres de behetría", o sea patrocinados que gozaban de la facultad de elegir libremente a su "señor" o, en todo caso, sin otra restricción a esa elección que la de tener que hacerla entre los miembros de un determinado linaje o familia.

En los siglos XIII y XIV se llamaban behetrías los lugares y tierras que habitaban y cultivaban los descendientes de los "homines de benefactoría" de la alta Edad Media porque la condición de estos "encomendados" u hombres de behetría se había hecho hereditaria, venía transmitiéndose de padres a hijos y el antiguo patrono o protector de sus patrocinados era en la baja Edad Media un "señor" y a su potestad señorial estaban sometidos los hombres de behetría.

Según lo dicho, las behetrías locales de la baja Edad Media podían ser de dos clases: 1) la llamadas behetrías de mar a mar, porque los habitantes de estas behetrías estaban facultados para elegir libremente su señor en toda la extensión del Reino Leonés-Castellano, es decir entre el mar Cantábrico y el mar Atlántico; y 2) las llamadas behetrías de linaje, en las que esa facultad se hallaba restringida por la obligación de elegir al señor entre los descendientes de un linaje, los cuales eran llamados "naturales" o "deviseros". En estas behetrías de linaje cada hombre de behetría podía elegir su señor entre los naturales, satisfaciéndole las rentas, pechos y prestaciones debidas por razón de señorío, pero con la facultad de poder cambiar de señor incluso hasta siete veces en un día, siempre que lo hiciera dentro del círculo de los naturales o deviseros, a cada uno de los cuales debía una prestación económica que recibió el nombre de divisa. Los hombres de behetría, en su mayoría labradores y ganaderos, eran en suma hombres libres, herederos de los primeros repobladores. En los márgenes de la pirámide medieval estaban los pobres y mendigos que vivían gracias a la caridad de la Iglesia y los donativos de los ricos a los varios "hospicios" y "hospitales", lúgubres instituciones donde se recogían a los indigentes, en general pequeños artesanos o labradores modestos, que azotados por una u otra desgracia,

perdían sus bienes. (El albergue y hospital que posiblemente hubo en la Milla también pudo dar cabida a estos indigentes)

Behetría era la población cuyos vecinos podían recibir por señor a quien quisiesen.

Se denominaba en la Edad Media omes de benfetría u homines de benefactoría a los campesinos de Castilla y León que , siendo propietarios de la tierra, entregaban la totalidad o una parte de esta a un señor a cambio de protección, al igual que un contrato de vasallaje clásico. Sin embargo, los hombres de behetría seguían ostentando el status jurídico de libres, no eran ni siervos ni vasallos y, al menos en los primeros años de existencia de behetrías, mantenían totalmente la capacidad de elegir al señor que ellos quisiesen.

Behetría de mar a mar, con la expresión mar a mar se daba a entender lo absoluto (al menos en intención) de la libertad de elección del señor por parte de los campesinos.

Behetría entre parientes, elección del señor, mediante acuerdo de las comunidades de aldea, en la figura de algún hidalgo con heredad en el lugar, un miembro de la pequeña nobleza que contase con algún tipo de parentesco en linaje conocido.

Behetría de linaje, establece la obligatoriedad de que el señor perteneciese a la familia que dominaba el territorio, con lo que la supuesta libertad quedaba convertida en dependencia

El feudalismo clásico presentaba una de sus manifestaciones más benignas en los denominados “Señoríos de behetría o benefactoría”: lugares cuyos vecinos podían elegir como señor a quien quisiesen. Unas veces eran “behetrías cerradas o de linaje”, los vecinos podían escoger entre los miembros de una familia determinada. Otras eran “behetrías de mar a mar”: la población podía escoger libremente señor, sin determinación de familia. Pero, eso sí, el electo, después, ejercía su señorío, plenamente...

1157 Muerte de Alfonso VII y escisión de los reinos de León y Castilla

1165 En Burgos una vez que se atraviesa el barrio de San Pedro de la Fuente, para continuar con el Camino, se cruza el Puente de Malatos construido en 1165 que permitía a los peregrinos atravesar el río Arlanzón. Junto a este puente se encontraba la famosa leprosería San Lázaro de los Malatos. Hay pues ejemplos de termino Malatos a lo largo del Camino de Santiago.

1170 Fundación de la Orden Militar de Santiago / Asesinato de Thomas Becket

1175 El papa Alejandro III confirma la Orden de Santiago para protección de los peregrinos

1175 - 1188 El Maestro Mateo trabaja en el Pórtico de la Gloria (1168 -1217)

1175-1177 La aparición de Fojedo en estos inicios de San Marcos es doble, aunque no tenga el mismo significado. En la primera toda la comunidad de San Marcos, que al decir de la escritura es dúplice, supervisa y aprueba la donación de Urraca González hace al hospital de San Miguel del Camino el 23 de Febrero de 1175, consistente en diversos animales y heredades que posee en Villavidel y Fojedo, entre otros lugares, la segunda, 1177 se trata de una compra que a Gonzalo Juanes hacen Pedro Ordóñez y su esposa, de diversas heredades y de unas viñas que tiene en Fojedo, especificándose que la venta se hace para la obra del hospital de San Miguel y de la casa de San Marcos. Se asocia a la Orden de Santiago.

1181 Bula Regis Aeterni (o del Jubileo) por el papa Alejandro III

1188-1230 En el Tumbillo de Concordias del Archivo de la Catedral de Santiago se conserva copia del código de un decreto de Alfonso IX de León (1188-1230), considerado como "el primer estatuto en el que un monarca aprueba diversas medidas específicamente dictadas en el exclusivo beneficio de las peregrinaciones compostelanas", hablando de la protección que merecen contra las insidias de los malos y los peligros del camino, pero se preocupa también de asignar los bienes de los peregrinos de Santiago que falleciesen sin testamento, por iguales partes, al Rey, al Huésped y a la iglesia donde fuesen sepultados. Es de suponer que estos bienes tuvieran cierta entidad, pues en el Concilio de Salamanca de 1228, el mismo Alfonso IX a ruegos del legado pontificio Juan de Abbeville, transige en la modificación de su decreto, aplicándose a la lucha contra los musulmanes de la frontera las dos terceras partes de los bienes de los peregrinos de Santiago, de San Salvador o de cualquier otro lugar del reino que falleciesen sin haber otorgado testamento.

1188 El rey leonés Alfonso IX convoca las primeras Cortes

1195 Alfonso VIII de Castilla es derrotado por los musulmanes en la batalla de Alarcos

SIGLO XIII

1205 Castillo de Laguna de Negrillos. Alfonso IX de León otorgó un fuero a Laguna de Negrillos y su alfoz de trece aldeas en el año 1205, en este fuero ya se habla de la existencia de un castillo, sin embargo los restos que hoy podemos contemplar fueron erigidos en el siglo XIV por Diego Fernández de Quiñones y María de Toledo, padres de Don Suero de Quiñones, esta fortaleza poseía adarves, saeteras, torres de flanqueo.

1207 El castillo de Pozuelo es muy antiguo. Data del siglo XIII , al menos del año 1207 es la referencia única conocida y tiene su origen en la amplia donación o dote que Alfonso IX hace a su esposa Berenguela, consignándose el castillo de Pozuelo, más allá de las tierras y viñas de los canónigos de San Isidoro, y dándose una relación de diez caballeros, que deben tener los castillos que se citan. Sin consignar fuente , Fernández Nuñez le dedica una parrafo no exento de subjetividad: “ el lugar de Pozuelo, famoso en la Edad Media por su soberbio castillo que alzabase majestuoso a la entrada del pueblo y del que no se conserva otro resto que un venerado recuerdo. Propiedad, castillo y villa de la reina Berenguela, encomendó la soberana la guarda de él a los condes Fernandus y Alvarus Nuñiz”, personajes estos que figuran e n los dos primeros lugares de la relación de diez antes mencionada.

Este castillo quedaría definitivamente olvidado si no fuera por una alusión de don Augusto Quintana hacia la iglesia de Saludes de Castroponce que afirma estar edificada sobre las ruinas de un castillo feudal de la Edad Media y aún añade que , hast a una reforma sustancial, llevada a cabo hacia 1955, conservaba íntegra una habitación convertida en capilla ¿ Se trata de la misma fortaleza? A fin de cuentas sólo dos kilómetros separan a Pozuelo de Saludes.

1210 Posible redacción del Cantar del Mio Cid

1211 Consagración de la Catedral de Compostela en presencia de Alfonso IX y del futuro Fernando III

1212 Batalla de las Navas de Tolosa. Alfonso VIII de Castilla vence en esta decisiva batalla.

1212 -1215 Peregrinación de San Francisco de Asís

1216 Cuando se fundó el Monasterio de San Miguel de las Dueñas no había allí población, las monjas cuidaban extensas posesiones por medio de criados y jornaleros. En una escritura que se conserva, del año 1.216, consta que la Abadesa Doña Elvira dona a los primeros pobladores, en número de ocho, la heredad de Santa Cecilia, "Para que pobléis y plantéis junto con vuestras mujeres e hijos..." ¿ Pudo pasar lo mismo en la Milla? He aquí algunos hechos de su larga historia: en 1216, la abadesa doña Elvira da a poblar la heredad llamada de Santa Cecilia, que estaba situada entre San Miguel, Almázcara y Congosto. Eran ocho los pobladores y se enumeran algunos de sus nombres en el documento: Pedro García, Salvador y Martín de Juliano. Los alrededores del monasterio se iban poblando y cultivando las tierras.

1221 Primera piedra de la catedral de Burgos

1229 El monasterio cisterciense de Villabuena, a donde se trasladó la comunidad de San Miguel , había sido fundado en 1229 por la reina Teresa, esposa de Alfonso IX. Este lugar de Villabuena le fue dado en arras por el rey. Más tarde , cuando por causa de parentesco llegó la anulación del matrimonio, Alfonso IX le hace otras grandes donaciones en el Bierzo para que llevase a término esta fundación. Entre Villabuena y Lervao (también fundado por ella, en las cercanías de Coimbra, y donde murió en 1250) pasará su vida la reina Teresa. En Villabuena vivirán también sus hijas, las infantas Sancha y Dulce. Curiosamente, el capellán de estas infantas, el clérigo Martín Domínguez, finalizaría las obras de la iglesia de Santa María de Carrizo y allí está enterrado, como dice una inscripción colocada en el muro exterior de la iglesia. La reina Teresa con su hábito del Císter puede verse en el retablo mayor de San Miguel de las Dueñas. El Papa Clemente XI la declaró Bienaventurada a instancias de todo el reino de Portugal.

1230 Fernando III unifica las coronas de Castilla y León

1232 Los reyes conceden , como es costumbre, privilegios al monasterio de San Miguel de las Dueñas. Así lo hace Fernando II en 1232 cuando exime de pecho y servicio real a sus vasallos.

1236 Fernando III conquista Córdoba y vuelve a Compostela con las campanas robadas por Almanzor. Se difunde la Crónica Latina de los Reyes de Castilla.

1235 Al igual que otras instituciones monásticas, el cenobio de Almázcara contó con la protección regia. Fernando III otorgó en 1235 a los vasallos de San Miguel la primera exención de pecho y tributo real, que fue confirmada posteriormente por Alfonso X, Sancho IV, Fernando IV, Alfonso IX, Pedro I y Juan I.

1238 Muerte de San Francisco de Asís

1248 Fernando III conquista Sevilla

1250 Se compone en el monasterio de San Pedro de Arlanza el Poema de Fernán González

1252 Gonzalo de Berceo escribe los Milagros de Nuestra Señora

1253 Por orden de Alfonso X se redacta el Fuero Real

1254 Alfonso X otorga las Constituciones de la Universidad de Salamanca

1255 Comienza la construcción de la catedral de León

1258 Las Cortes de Valladolid tratan de frenar la continua subida de los precios

1260 Finaliza la construcción de la estructura gótica original de la catedral de Burgos y se crea la Universidad de Valladolid.

1262 Alfonso X conquista Cádiz y el reino de Murcia

1264 Rebelión de los musulmanes de Andalucía y Murcia

1273- 1836 El Honrado Concejo de la Mesta de Pastores fue creado en 1273 por Alfonso X el Sabio reuniendo a todos los pastores de Castilla en una asociación nacional y otorgándoles importantes prerrogativas y

privilegios tales como eximirles del servicio militar, de testificar en los juicios, derechos de paso y pastoreo, etc.

La nueva situación (falta de mano de obra, zonas despobladas y tierras no cultivadas que podían ser utilizadas para pastos) llevó a que en Castilla la ganadería trashumante ovina se impusiera como principal actividad económica. Los privilegios del Honrado Concejo de la Mesta, asociación de los grandes ganaderos castellanos fundada por Alfonso X el Sabio en el 1273, aumentaron notablemente.

Con anterioridad ya los ganaderos se reunían en asambleas o concejos llamados "mestas" (la palabra mesta proviene de mixta, mezclada) en diversas localidades dos o tres veces al año con el fin de tratar de los negocios concernientes a sus ganados o gobierno económico, y para distinguir y separar los mestencos (animales sin dueño conocido) que se hubiesen mezclado.

Durante la Edad Media y con el paso del tiempo a la Mesta, como pasará a ser conocida, se le añade nuevos privilegios reales y una fiscalización especial para protegerla de los agricultores, lo que provocó largos e incontables pleitos hasta el año 1836 en que es abolida.

El Concejo de la Mesta (1273-1836): Desde la Antigüedad, los contrastes climáticos de la geografía ibérica habían favorecido los desplazamientos estacionales de los pastores en busca de pasto, o sea, la trashumancia ganadera. Por otro lado, con la Reconquista, la actividad ganadera se valoraría más que la agrícola, porque requería menos mano de obra y, se podía proteger a los animales con mayor facilidad que a los cultivos. A comienzos de la Edad Media era ya costumbre entre los numerosos pastores castellanos fazer mestas, es decir, celebrar reuniones locales, principalmente con el fin de devolver animales extraviados a sus dueños. Pero la institucionalización de un marco legal para todos los ganaderos del Reino y el reconocimiento oficial de la trashumancia a gran escala no llegaría hasta 1273, cuando Alfonso X el Sabio funda el Honrado Concejo de la Mesta. Esto se tradujo en un principio en la habilitación de rutas pastoriles específicas (cañadas reales, cordeles y veredas, así denominadas según su anchura legal), que conformarían una extensa red de vasos comunicantes que cubriría toda la superficie peninsular. A lo largo de la Edad Media se conceden nuevos privilegios reales a los ganaderos de la Mesta, a la vez que una fiscalización por parte de la Hacienda Real. Surge así una auténtica legislación pastoril que incluye el impuesto de servicio y montazgo del peaje en los puertos reales. Por otra parte, la organización feudal del territorio permite a los señores y concejos locales percibir también tasas en pontazgos, verdes, pasos, castillerías, barcajes, etcétera transitados por las cabañas. Aunque todas estas disposiciones legales trajeron muchos beneficios, el proceso que vino a confirmar el esplendor del sector ganadero español fue la selección de la raza merina, ovejas que producían una lana blanca y fina de extraordinaria calidad. Será esta el producto que monopolizaría Castilla en los mercados europeos por cinco siglos. La expansión de la ganadería merina culmina en las postrimerías de la Edad Media con la política proteccionista emprendida por los Reyes Católicos. Pero los cambios socioeconómicos que siguieron a la invasión napoleónica del año 1808 (en los que también desempeñaron un importante papel las revueltas campesinas), y la pérdida del monopolio internacional, volvieron deficitarias las explotaciones trashumantes. Los ganaderos europeos llevaron a su suelo, más rico en pastos, ovejas merinas. Y los propios españoles no pudieron competir con ellos para salvaguardar una institución que constituyó el prestigio comercial de la nación durante siglos. Fue disuelto en 1836.

Con anterioridad ya los ganaderos se reunían en asambleas o concejos llamados "mestas" (la palabra mesta proviene de mixta, mezclada) en diversas localidades dos o tres veces al año con el fin de tratar de los negocios concernientes a sus ganados o gobierno económico, y para distinguir y separar los mestencos (animales sin dueño conocido) que se hubiesen mezclado.

Durante la Edad Media y con el paso del tiempo a la Mesta, como pasará a ser conocida, se le añade nuevos privilegios reales y una fiscalización especial para protegerla de los agricultores, lo que provocó largos e incontables pleitos hasta el año 1836 en que es abolida.

Pastores contra labradores

En la España medieval, durante la Reconquista, los reinos cristianos y musulmanes estaban separados por una franja de territorio que podía llegar a tener hasta 100 km de anchura, casi despoblados, pues era tierra de nadie sometida a continuas incursiones bélicas de los dos bandos. En estas tierras no valía la pena labrar, porque las campañas bélicas se organizaban durante el buen tiempo, en la época de las cosechas, de modo que lo más probable es que, por unos o por otros, acabaran dadas al fuego o al saqueo.

Este territorio lo aprovechaban los pastores, cuyo ganado podía moverse de un lugar a otro, practicando la trashumancia, de modo que lo recorrían durante el otoño y el invierno (temporadas frías) y, en la temporada de campañas (primavera y verano), se refugiaban en las montañas del norte, más húmedas y que conservaban sus pastos durante el tiempo cálido, consiguiendo formar una ganadería muy importante. La base de la importancia económica de estos rebaños era la oveja merina, cuya lana, de gran calidad, era apreciada (y todavía lo es) en toda Europa, y tenía como mercados importantes Medina del Campo y Burgos. Conforme avanza la Reconquista, estas tierras se van repoblando y labrando, mientras se establece otra franja de tierra de nadie más hacia el sur.

Cuando el rey Fernando III dio un gran impulso a la Reconquista (siglo XIII), incorporando a sus reinos gran cantidad de territorio y haciendo tributarios a los reinos "moros" que quedaban, la tierra de nadie se convierte en segura y los labradores roturan los pastos, prohibiendo el paso de los ganados que se comían las plantas verdes. Teniendo en cuenta que otra gran riqueza de Castilla es el trigo, los reyes (empezando por sucesor de Fernando III, Alfonso X) se ven en la necesidad de promulgar leyes para defender a unos y a otros, estableciendo caminos para el ganado entre las tierras cultivadas (cañadas, cuerdas, cordeles...) para facilitar la trashumancia y el paso entre unos pastos y otros, generalmente situados en zonas de difícil roturación.

La Mesta es considerada como una de las agrupaciones corporativas más importantes de Europa de la Edad Media y la primera del gremio ganadero.

El Honrado Concejo de la Mesta de la Corona de Castilla fue la corporación europea de ganaderos más importante de la Edad Media, e incluso de la Edad Moderna (permanecerá activo hasta el siglo XIX). Gracias a la magnífica gestión de esta institución, los españoles logran mantener el monopolio lanero en los mercados internacionales nada menos que durante cinco siglos. Llega a ser la principal fuente de divisas del Reino, y se cotiza en la bolsa de valores de Amsterdam. Efectivamente, será por mucho tiempo la institución mercantil española más admirada en Europa. El éxito de la Mesta se debe, sobre todo, a su carácter gremial, a su buena organización interna y al reconocimiento y la protección que recibe por partira personalmente a los foreros, de los que siete están presentes y representan a los nueve restantes.

SIGLO XIV

1300 Primer Jubileo romano proclamado por el papa Bonifacio VIII

1309 Fernando IV toma Gibraltar

1309-1377 La sede pontificia se traslada de Roma a Avignon

1312 -1350 Alfonso XI lucha por el reino de Granada durante 25 años y en 1340 gana la batalla del Salado.

1314 Muerte de Jacques de Molay - Fin de la Orden del Temple

1325 La reina Isabel de Portugal peregrina a Compostela

1331 Del testamento que otorgó el famoso don Rodrigo Álvarez de las Asturias en Lillo, ante Alonso Nicolás, Notario público del Rey en Oviedo, el año de 1331;—y en que suscriben como testigos el Abad y Prior de San Vicente, por el que dejó cuantiosas limosnas a todos los Monasterios y Malaterías que existían de Valladolid a Oviedo, aparecen ya existentes en toda la provincia trece hospitales con el nombre de Malaterías o Leprosías, y se llama en aquel antiguo documento a los enfermos Logrados

1339 La figura de Pedro Alvarez Osorio (Aparte del gran dominio paramés de este personaje, que se incorpora en 1365 al Concejo de León, intentó también el dominio de Villar de Mazarife, frenado por una Provisión de Alfonso XI dada en Madrid a 2 de Diciembre de 1339. Recordando a sus habitantes que formaban parte del concejo leonés y no podían hacerse vasallos de nadie, a riesgo de desobedecer su regia decisión como en principio habían hecho.

1339-1453 Guerra de los Cien Años entre Francia e Inglaterra

1341 - 42 Peregrinación de Santa Brígida de Suecia

1343 Libro del Buen Amor del Arcipreste de Hita

1344 Alfonso XI conquista Algeciras

1344 Fuero Viejo de Castilla

1345 Aún el Archivo Municipal registra una nueva sentencia a favor del concejo leonés obligando a Pedro Alvarez de Osorio a restituir viñas y heredades arrebatadas en Villagallegos, Villivañe, Vallejo, Fontecha lo que sucedía el 08 de Abril de 1345. Aún el Archivo Municipal registra una nueva sentencia a favor del concejo leonés obligando a Pedro Alvarez Osorio a restituir las viñas y heredades arrebatadas en Villagallegos, Villivañe, Vallejo, Fontecha (Cat AHM Leon doc 123) lo que sucedía el 08 de Abril de 1345) pues en los instantes últimos, tras obtener el perdón del rey Pedro I al que había desobedecido, y serle concedidos los Adelantamientos de León y Asturias, fue asesinado en Villanubla por dos caballeros del monarca, yendo a parar el doble título a manos de Suero Pérez de Quiñones.

1347-1350 La peste negra devasta Europa

1350 El milagro del peregrino ahorcado. Al entrar en la catedral de Santo Domingo de la Calzada quizás escuches un sorprendente kikiriki a modo de saludo. Se trata del gallo y la gallina blancos que recuerdan una de las leyendas más conocidas en la Edad Media: el milagro del peregrino ahorcado. Existen decenas de referencias repartidas por toda Europa pero, al menos desde el año 1350, disponemos de documentos que lo sitúan en esta localidad. El relato de aquel milagro habla de un peregrino injustamente ajusticiado en la horca, de la intervención milagrosa de Santo Domingo y de un gallo y una gallina, ya asados, que recobraron sus plumas, su vida y su kikiriki para dar fe del portentoso milagro.

La actual catedral contiene un retablo mayor que es una joya de la escultura renacentista española, así como un gallo y una gallina blancos que recuerdan el milagro del peregrino ahorcado, el más conocido en la Edad Media: un matrimonio y su joven hijo en peregrinación a Santiago se hospedan en un mesón.

La hija del mesonero enamorada del joven y no correspondida se venga ocultándole una taza de plata en su equipaje. Al partir la muchacha denuncia el robo y al detener al joven y registrarle se la encuentran y éste es condenado a la horca. Sus padres de vuelta de Santiago comprueban que su hijo, colgado y sostenido por Santo Domingo todavía está vivo, cuentan el suceso al corregidor de la ciudad quien a punto de comer y escéptico ante el caso comenta que está igual de vivo que el gallo y la gallina asados que se disponía a comer, al instante las aves recuperaron pluma y vida dando fe del portentoso milagro

1363 La figura de Pedro Alvarez Osorio es mucho mejor conocida por su muerte y los acontecimientos que la siguieron, que los desarrollados durante su vida, pues en los instantes últimos tras obtener el perdón del rey Pedro I, al que había desobedecido, y serle concedidos los Adelantamientos de León y Asturias, fue asesinado en Villanubla por dos caballeros del monarca, yendo a parar el doble título a manos de Suero Pérez de Quiñones.

1363-1364 1365 Por Pedro I se incluye la Milla en el alfoz de León en 1365 (Illamiella). Dos años después de este acontecimiento, en 1365 Pedro I estando en Murcia, expide un importante privilegio por el que amplía extraordinariamente el término y alfoz de la ciudad de León, a la que da una cantidad enorme de territorios en el Páramo, que habían sido de Pedro Alvarez Osorio, si bien retiene para él y sus sucesores el señorío real y otras prerrogativas, especificándose además que en ninguno de estos lugares existía fortaleza alguna. El alfoz

leonés queda pues así ampliado según el documento , a toda la mitad norte del actual Páramo al adscribirse a él: Villamañan, Villa Ibañe, Fontecha, Villayced(Villacé), San Esteban, Roales, Pobladura de Pelayo García, San Pedro de las Dueñas, Barrio De Urdiales, Antoñanes, Pobladura, Mata de Lobos, Llamiella(La Milla) , La Mata, Vallejo, Palacios, Pobladura Suquiello(Soguillo), Laguna Dalga,Aygrisuela, Mansilla del Páramo, Bustillo, San Pedro de Varsianos, Valdevimbrey Zuares.

E inmediatamente antes, cabe registrar nuevas incorporaciones al alfoz leonés, mediante actas individuales, de los concejos de Banuncias(09 enero de 1363) y en 1364 el reconocimiento de Ardoncino (28 de Abril) y las novedades de Fojedo(30 Octubre) Villadangos(28 Noviembre) Cillanueva(5 Diciembre) Celadilla(5 Diciembre). Siglo XIV en 1365 como consecuencia de la guerra civil castellana. Pedro I concede al concejo de León una serie de aldeas que pertenecían hasta ese momento a Alvar Pérez Osorio, son las siguientes Villamañan, Villibañe, Fontecha, Villacé, San Esteban, Roales, Pobladura de Pelayo García, San Pedro de las Dueñas, Barrio Urdiales, Antoñanes, Pobladura de Fontecha, Matalobos, LA MILLA DEL PARAMO, la Mata del Páramo, Vallejo, Palacios de Fontecha, Pobladura, Soguillo del Paramo, Laguna Dalga, Grisuela, Mansilla del Paramo, Bustillo, San Pedro Bercianos, Valdevimbrey Y Zuares

En el año 1365 estando en la ciudad de Murcia el rey Pedro I hizo una donación a la ciudad de León para que sea de su término y alfoz la aldea de Llamiella (La Milla del Paramo) que había pertenecido a Pedro Alvarez Osorio. Esta donación abarcaba también a las aldeas de Aygrisuela(Grisuela del Páramo) Mata de Lobos(Matalobos del Páramo) y Vustiello(Bustillo del Páramo) entre otras.

E inmediatamente antes, cabe registrar nuevas incorporaciones al alfoz leones mediante actas individuales, de los concejos de Banuncias(9 de enero de 1363) y en 1364 el reconocimiento de Ardoncino(28 de Abril) y las novedades de Fojedo(30 de Octubre) Villadangos(28 de Noviembre) Cillanueva(5 de diciembre) y Celadilla(5 de Diciembre)

Si a ellos unimos algunos de los nombres que hacia esta parte señala como alfoz el propio fuero leonés Villavelid y Villar de Mazarife, podemos apreciar que a mitad del siglo XIV el ámbito territorial de la ciudad era grande en cuanto a extensión .

Se asentará con fuerza la nobleza en el Páramo a partir del siglo XIV. Hasta 1363 Pedro Álvarez Osorio tendrá derechos sobre una parte importante del Páramo. Tras su muerte en 1365 el Rey Pedro I amplió el alfoz de León con una cantidad importante de territorios del Páramo que poseía antes Pedro Álvarez Osorio. Pero chocó con los derechos eclesiásticos, como se ve en la polémica de Villar de Mazarife. Aquí la iglesia de León tenía su dominio, pertenecía al alfoz de León y sus habitantes se consideraban de behetría (creían que podían elegir libremente a su señor). Por decisiones judiciales pasó a dominar el alfoz de León (territorio directamente dependiente de la ciudad de León en materia judicial y de impuestos).

1366 Alfoz leonés Villadangos, Celadilla, Royuelos, Villar del Yermo, Santa Cristina, Valdevimbrey

En uno de estos documentos, confirma el nombramiento de los regidores del concejo de León, que había hecho Suero Perez de Quiñones, ya como Adelantado de León y Asturias , título que había recibido a la muerte de Pedro Alvarez Osorio, como quedó dicho, en el otro , también de 1366, manda a los regidores leoneses devolver al Cabildo de León diversos pueblos que le habían sido arrebatados y entre ellos, y refiriéndose al Páramo se mencionan Villadangos, Celadilla, Royuelos, Villar del Yermo, Santa Cristina, Valdevimbrey... síntoma claro de una nueva remodelación del alfoz leonés, el cual, a finales del siglo XV, quedaba establecido a los siguientes lugares por lo que al Páramo se refiere: Laguna Dalga, Mansilla del Páramo, Pobladura de Pelayo García, Villacé, Villar de Matarife, Bercianos, San Pedro Bercianos y Villadangos.

1369 Pedro I es asesinado en Montiel por su medio hermano, Enrique de Trastámara que gobierna como Enrique II.

1378-1417 Gran Cisma de Occidente

1378? Probable peregrinación del alquimista Nicolás Flamel

1380 Las abadesas tendrán que recurrir al rey para defender sus bienes frente a los nobles: en 1380 Juan I obliga al conde de Benavente a restituir a San Miguel lo que retenía a título de encomienda.

1391 Estalla la violencia contra los judíos en Sevilla y otras ciudades

SIGLO XV

Siglo XV El alfoz leones comprende Laguna Dalga, Mansilla del Paramo, Pobladura Pelayo García, Villacé, Villar de Mazarife, Bercianos, San Pedro Bercianos Y Villadangos .Los Quiñones(Pedro Alvarez de Quiñones)Los Luna tienen las propiedades de Santa María del Paramo,Laguna de Negrillos, Barrientos, Posadilla,Urdiales, Ardoncino, San Cibrán de Ardón, Follada del Paramo, Villabante, Castrillo, San Pelayo, San Martín del Camino, Velilla de la Reina

Marquesado de Astorga(Alvar Pérez Osorio) señor del Páramo siglo XV Cazanuecos, Villaestrigo, ZOTES, Villar del Yermo, Fojedo,Villazala, Huerga de Frailes,Fontecha, Pobladura de Fontecha

1417 Nompár de Caumont divide el Camino en 13 etapas diferentes del Calixtinus

1418 Muerte de Nicolás Flamel

1434 Don Suero de Quiñones sostiene el Paso Honroso en el puente de Órbigo

No solamente nos contarán en la Vía Jacobea historias o leyendas piadosas sino también profanas. No hay más que decir que en Roncesvalles murieron, y según algunos están enterrados, el caballero Roldán y los Doce Pares de Francia. En un lugar de La Rioja, el sobrino, o quien sabe si hijo, del emperador Carlomagno, desafió y venció a un gigante musulmán, Ferragut. En los campos de Navarra murió peleando César Borgia. Y el puente del Hospital de Órbigo, entre León y Astorga, se hizo famoso porque allí fue donde un caballero del siglo XV, don Suero de Quiñones, rompió trescientas lanzas contra sus rivales por el amor de una dama, doña Leonor de Tovar, Dulcinea de este anticipado don Quijote. Acabadas aquellas justas, don Suero peregrinó a Compostela, y dejó como ofrenda en la catedral el cintillo que su dama le había dado para realizar la hazaña que se conoce como «el Paso Honroso». 1434 La hazaña de Suero de Quiñones, el Paso Honroso de 1434 .El puente de Orbigo fue teatro de una de las hazañas más renombradas de la Edad Media. Un caballero del siglo XV tenía que ser capaz de morir por honor. Una dama, Leonor de Tobar, había rechazado los amores de don Suero de Quiñones, quien se convirtió en prisionero de la esquiva dama llevando fierro al cuello en signo de esclavitud. Don Suero se aprestó a lavar su despecho desafiando a cuantos caballeros quisieran cruzar el puente. Se organizaron las justas con autorización real, se publicó el reglamento en toda Europa y se levantaron tiendas y palenques.

El 10 de julio de 1434, don Suero de Quiñones, acompañado de nueve caballeros leoneses, inició las justas: de allí no se movería hasta que no rompiera 300 lanzas y todo caballero debía aceptar el combate para conseguir un paso honroso sobre el puente. Al cabo de un mes don Suero y sus caballeros habían vencido ya a 68 adversarios, digan que fueron burla las justas de Suero de Quiñones, del Paso, ... que torno a decir que el que las negase carecería de toda razón y buen discurso, escribe Cervantes.

El caballero leonés decidió poner fin a los torneos y peregrinó a Santiago de Compostela coincidiendo con el Año Santo. Una gargantilla de plata dorada, que lleva todavía hoy el busto de Santiago el Menor en las procesiones, recuerda este hecho de armas.

1440 Gutenberg inventa la imprenta

1442 Los Quiñones y el marquesado de Astorga en el Páramo. Con estos precedentes y los ya declarados intereses en el Páramo, sería su sobrino y sucesor al frente de la Casa, Diego Fernández de Quiñones, quien se encarga de potenciar y llevar a la cúspide territorial y política el apellido de la familia, centralizado en su persona, aunque después se diluirá en las diversas ramas familiares. En su testamento hecho en 1442, y por lo que concierne al Páramo, da a su hijo Diego los lugares de Ardoncino y San Cibrián de Ardón, aunque en el núcleo fundamental nombre heredero a su hijo mayor, Pedro, con estas palabras: “ la villa de Laguna con su Alcázar aldeas y jurisdicción, de que doña Leonor de Quiñones, mi madre me tuvo hecho donación con Santa María del Páramo, Breacinos y Ordillo, con Follada del Paramo y de Villo, y Villabantez, y Castillo y San Pelayo y San Martino del Camino y todos los otros lugares del Páramo..., más lugares de Velilla de la Reyna, ... y los sus lugares de Villavillechan, Torneros y Contonilla...” e insistiendo , al final del texto, la importancia de Laguna al pedirle a su hijo que “deje a doña María, para toda su vida, la villa de Laguna con sus aldeas y pertenencias”

Y todavía habremos de considerar una mayor ampliación de este patrimonio con un nuevo Quiñones , Pedro Suárez, hijo del anterior quien, tras superar los delicados momentos en que los castillos de Luna y Laguna fueron entregados al rey Juan II , adquiere de los hijos de Beatriz Núñez, en 1451 y mediante trueque, los lugares de Grajal de Ribera y Ribera de Gramal, que prácticamente delimitan por el sur el Páramo leonés.

En 1462 Diego Fernández de Quiñones recibe el título de Conde de Luna. En vísperas de la entronización de los Reyes Católicos, y antes de que los monarcas inicien su política de limitaciones y freno al poder nobiliario, el dominio de los Quiñones en el Páramo queda concretado a los siguientes lugares: Velilla de la Reina, Castrillo de san Pelayo, Bercianos , Celadilla, Santa María del Páramo, Gramal de Ribera, Urdiales, Vilecha, La Antigua, Conforcos, Villamorico, San Pedro Bercianos y Fojedo.

El marquesado de Astorga es merced que Enrique IV concede a Alvar Pérez Osorio en 1465. Ya debía ser muy amplio entonces el dominio de los Osorio, y caballero de este apellido era aquel con grandes posesiones en el Páramo que Pedro I, como ya dijimos , había dado en alfoz a la ciudad de León justamente cien años antes. Sin embargo la decisión del monarca, lejos de dismantelar el poder de esta familia, va a hacer que a partir de ese momento y con lentitud pero firme el paso , recupere si no las posesiones arrebatadas regiamente, sí otras en el Páramo, a más de recibir confirmación de la s que quedaron. De esta postura decidimos el documento que el 7 de Noviembre de 1419 se redacta tras la visita que Pedro Alvarez Osorio hace a Palacios de Fontecha , donde se le reconoce como señor desde tiempo atrás.

No es entonces de extrañar que el marqués de Astorga, y sus descendientes, se titule, expresamente, señor del Páramo, pues a excepción del núcleo perteneciente a los Luna y centrado en torno a Laguna de Negrillos, y algunas posesiones que conservará la iglesia de Astorga, todo este territorio cae en sus dominios. De sur a norte, será de los Osorio a fines del siglo XV, Casanuecos, Villaestrigo, Zotes, Villar del Yermo y Fojedo. partiendo el patrimonio de los Quiñones, llega a Villazala y Huerga de Frailes por el Orbigo, y aún se presentará a las mismas puertas del alfoz leonés con sus rentas en Villar de Matarife, Fontecha y Pobladura de Fontecha, dominios estos que pervivirán largo tiempo.

Y habrá de mencionarse también a los Acuña, señores de Valencia de don Juan , también poseedores de amplios territorios que llegan, si bien aisladamente, al Páramo en donde poseerán la villa de Zuares

1443 Se crea la Universidad de Mercaderes de Burgos**1445 Alvaro de Luna derrota a una alianza de nobles en la batalla de Olmedo****1453 Juan II ordena ejecutar a Alvaro de Luna****1465 Los nobles destituyen simbólicamente a Enrique IV en la Farsa de Avila**

1465 El asentamiento de los Quiñones en el Páramo fue bastante pausado, aunque nunca desmereciera su interés , ya que en siglo y medio logran cimentar todo su patrimonio en esta tierra, complementándole con otro muy amplio que ponía en sus manos una gran extensión territorial en la provincia leonesa. Y hacemos

mención a los Quiñones como tales , y no como condes de Luna, pues el título les fue concedido cuando ya tenían en su poder este patrimonio.

Los Quiñones tendrán un papel destacado en El Páramo al controlar en el siglo XIII Santa María del Páramo y en el siglo XIV Laguna de Negrillos. En 1465 Enrique IV concede a Alvar Pérez Osorio el marquesado de Astorga pasando a controlar casi todo el Páramo, excepto las posesiones de los Quiñones y algunas de la iglesia de Astorga, de este modo se titulará señor del Páramo.

1468 Enrique IV de Castilla nombra como heredera al trono a la futura Isabel I la Católica en el pacto de los Toros de Guisando

1469 Matrimonio de Isabel de Castilla hermana de Enrique IV y Fernando de Aragón hijo de Juan II de Aragón en Valladolid.

1474 Isabel la Católica regala el baldaquino de San Juan de Ortega y accede al trono en Segovia

1474 Primer libro impreso en España (Valencia)

1475 Comienza la guerra civil en pugna por la Corona de Castilla, entre Isabel I Juana la Beltraneja

1475 Concordia de Segovia

1476 Las Cortes de Madrigal confirman a Isabel como Reina

1476 Creación de la Santa Hermandad

1476 Jorge Manrique escribe las Coplas a la muerte de su padre

1478 Se implanta La Inquisición

1479 Tratado de Alcacovas y final de la guerra civil con el triunfo de los partidarios de la reina Isabel

1480 Comienza la liberación de los campesinos en Castilla(Solariegos) . Se organiza el Consejo Real

1481 Inicio de la guerra de Granada

1483 Nace Rafael (Muerto en 1546) y nace Lucero(Muerto en 1546)

1484 Colón llega a Castilla

1485 El monasterio de San Claudio tiene propiedades en Fojedo, en Bustillo del Páramo. Bien podríamos calificar a la propiedad de Bustillo aquí existente de tranquila, porque todo discurre con normalidad . En 1485 Rodrigo de Cosgaya toma posesión, en nombre del monasterio de 62 tierras(que hacen 21 cargas de sembradura), las mismas que constan en un Apeo de 1575, hecho ante Pedro del Villar, sacerdote de Villar del Yermo, y en el conocido apeo de 1739.
En Matalobos: 6 tierras (26 ½ heminas).

1485 Portugal rechaza el proyecto de Colón

1486 Liberación de los campesinos en Cataluña (Payeses de remensa)

1487 Bartolome Díaz dobla el Cabo de Buena Esperanza

1488 Peregrinación de los Reyes Católicos

1489 Sobre reforma de hospitales de peregrinos del "camino francés" hasta Santiago. 1489-05-27-

1489 Astilleros en Bilbao

1489 Ordenanzas de la Chancillería de Valladolid

1491 El concejo, justicia y regimiento de San Martín del Camino (León) con el concejo, justicia y regimiento de Viadangos de Arbás (León), sobre posesión y aprovechamiento de términos 1491-12-14- Se llamaba así Villadangos del Páramo.

1492 A fines del Medievo, en 1492 , el monasterio de San Miguel entraba en una lamentable crisis, similar a la del monacato benedictino y cisterciense en general. A comienzos del siglo XVI la orden tomaba la resolución de reducirlo a priorato. Las monjas pasarían a integrarse en el monasterio, también berciano, de Villabuena, igualmente femenino y cisterciense. Las rentas del patrimonio de Almázcara, desde 1505, serían destinadas al colegio que los cistercienses establecieron en Salamanca, juntamente con las de otros monasterios suprimidos. Para el control de la administración la Orden nombró un mayordomo, procedente del monasterio de Santa María de Cariacedo, que controlaría y administraría la hacienda, con el título de prior.

La orden cisterciense declaraba una única comunidad femenina de San Bernardo en la comarca berciana, ubicada en el monasterio de Villabuena, que había sido fundado en 1229 por Teresa de Portugal, separada, para entonces, del monarca leonés Alfonso IX. Sin embargo, la fábrica villabonense, menos sólida que la de San Miguel, quebró las directrices de las jerarquías cistercienses. El río Cúa destruyó, poco después, la fábrica monástica villabonense, arrastrada por el agua, obligando a las monjas a volver y rehabilitar el monasterio de San Miguel hacia el año 1525.

Desde entonces las dueñas de Almazcara, recuperado el monasterio, comenzaron a mejorar su fábrica (iglesia, claustros) y consolidar la comunidad y el patrimonio. Hasta hoy, el monasterio ha mantenido la vida conventual sin interrupción, logrando salvar el difícil proceso desamortizador y la grave situación política de la guerra civil. Actualmente el monasterio de San Miguel alberga la comunidad cisterciense femenina más floreciente de las tierras leonesas.

1492 Incorporación de Granada, último territorio musulmán en España y Final de la Reconquista. Lebrija publica la primera Gramática Castellana. Expulsión de los judíos. América es descubierta. Nace Luis Vives (Muerto en 1540)

1492 - 1509 Construcción del Hospital de los Reyes Católicos

1493 Segundo viaje de Colón

1493 Incorporación de las Islas Canarias. Tratado de Barcelona. Nace Maximiliano de Austria (Muerto en 1519)

1494 Consejo de Aragón y Tratado de Tordesillas: España y Portugal se reparten el mundo para futuras conquistas y descubrimientos.

1494 Creación del Consulado de Burgos

1495 Hermann Künig von Vach publica su itinerario peregrino. Miguel Angel esculpe La Piedad

1496 Se organiza en España el reclutamiento militar obligatorio. Matrimonio de Juana de Castilla y Felipe de Austria

1496 Concluye la conquista de Canarias.

1497 11 Noviembre Villabuena.- El monasterio de SAN GUILLERMO DE VILLABUENA afora a Alfonso de la Carrera las propiedades que tiene en Morales el Rey y la Milla del Paramo por 700 maravedis de fuero anual Ante Diego Gallego, escribano y notario público. Siglos XV -XVII. Relación de propiedades del monasterio de San Miguel en Almazcara, Arborbuena, Arganda, Anllares, Argallo, Bereio, Brazuelo, Bustillo del Paramo, Bembibre, Baltuille, Cacauelos, Calamocos, Campo, Castro, Cabanillas, Cobrana, Congosto, Cebrero, Coros, Cueto, Corullón, Columbranos, Finolledo, Labaniego, Molina, Matachana, Milla del Paramo, Milla de Tera, Mozóndiga, Morales del Rey, Magaz, Moreda, ¿Las propiedades del Monasterio en la Milla se deberian a la dote o heredades que dieron los padres a sus hijas que se hicieron monjas.? Creo que esto no Sucedió aunque si hubo relación pues un campesino de Bustillo trabajo en Almazcara y tuvo fincas de arriendo Puede que administrativamente ya estuvieran en Villabuena y no en San Miguel de las Dueñas

1497 Conquista de Melilla

1498 El portugués Vasco de Gama llega a la India tras circunnavegar Africa

1498 Tercer viaje de Colón

1499 Conversión forzosa de los musulmanes granadinos y su primer levantamiento

SIGLO XVI

Siglo XVI Relación de arriendos de propiedades que el monasterio de San Miguel ha hecho en la Milla y Bustillo.

1500 Nace Carlos I (Muerto en 1558) Tratado de Granada. Cabral descubre Brasil.

1500 Juan de la Cosa realiza el primer mapa de América

1500... A comienzos del siglo XVI, las monjas de San Miguel van a recibir una noticia muy triste para ellas. Con motivo de la fundación de un Colegio de la Orden en Salamanca, el Procurador General ha pedido al papa, Julio II, la extinción de las abadías gallegas de Aceveiro y Penamayor, de varones y de este monasterio de San Miguel, para poder con sus rentas atender al sostenimiento de dicho Colegio de Salamanca.

1501 y siguientes Virgen del Camino.- A principios del siglo XVI se edificó una ermita en testimonio de la milagrosa aparición de la Virgen al pastor Alvar Simón. Desde esta época fue un lugar de devoción y casi al mismo tiempo que la ermita se levantó allí una hospedería.

1502 Cuarto viaje de Colón

1502 Comienza el traslado de esclavos africanos a América

1503 Privilegios y documentos de los archivos de la Catedral de Santiago de Compostela, San Martín de Santiago, y la Catedral de Braga, necesarios para justificación de derechos de la Iglesia- Catedral de Santiago de Compostela, en el pleito sostenido con 1503-1525

1503 Se crea en Sevilla la Casa de Contratación de Sevilla para regular el comercio con América

1504 Exención del voto de Santiago al Concejo de Maderuelo. 1504-05-15-

1504 Muere la reina Isabel la Católica. Su hija Juana la Loca es proclamada heredera de la Corona. La nobleza impone como regente a Felipe el Hermoso marido de Juana I.

1504 Conquista española de Nápoles

1505 Promulgación de las Leyes de Toro. Chancillería de Granada. Muere Colón. Leonardo da Vinci pinta la Gioconda

1506-1530 La vida monástica, bajo la regla del Cister, ha continuado aquí, casi sin interrupción, hasta nuestros días. Solamente en un corto espacio de tiempo entre los años 1506 y 1530, la comunidad se vió obligada a trasladarse al hermano monasterio de Villabuena. La abadesa, doña Isabel de Figueroa, trató por todos los medios de conseguir que la comunidad no saliera de este lugar. No lo logró. Las monjas de San Miguel tuvieron que trasladarse en 1506 al cercano monasterio de Villabuena, en las riberas del Cúa, también bajo la protección de los abades de Carracedo. San Miguel quedaría al cuidado de fray Pedro de Rivas de Sil, monje de Cariacedo, que atendería la parroquia y se ocuparía de la administración de los bienes. Este monje dio un gran impulso a la población del lugar: " En 1530 constaba de treinta vecinos u hogares por lo menos, y t engo entendido- nos dirá el autor del Tumbo- que parte de estos vecinos o colonos vinieron de las montañas del Sil de arriba, del Páramo y lugares de Orallo y Vivero"

1506 Muerte de Felipe el Hermoso. Regencia del Cardenal Cisneros junto a Fernando de Aragón.

1506 Muere Colón en Valladolid

1507 Difusión de las ideas reformistas de Calvino y Lucero

1508 Se publica el Amadís de Gaula. Se crea la Universidad de Alcalá

1508 Se crea la Universidad de Alcalá de Henares.

1509 El Gran Capitán Gonzalo de Córdoba peregrina a Santiago para cumplir un voto. Se conceden grandes privilegios a la Mesta. Enrique VIII de Inglaterra(Muere en 1547). Erasmo escribe el Elogio de la Locura

1510 Expulsión de los mudéjares granadinos. Primera Audiencia en América(La Española)

1511 Consejo de Indias. Los portugueses llegan a las Malucas.

1512 Incorporación de Navarra. Leyes de Indias, leyes de Burgos y Valladolid contra los abusos cometidos con los indígenas americanos. Catedral de Salamanca y Casa de las Conchas.

1513 Vasco Nuñez de Balboa atraviesa Centroamérica, el istmo de Panama y llega y descubre el Pacífico

1513 Incorporación de Navarra a la Corona de Castilla

1514 Se establece el correo en América. El rey autoriza el matrimonio entre españoles e indias

1515 Francisco I de Francia (Muere en 1547) . Biblia políglota de Alcalá. Marignano. Solís descubre el río de la Plata. El P. Las Casas llega a España denunciando abusos con los indios.

1516 18 Noviembre La Milla del Paramo. Fernando de Ortega toma posesión del beneficio curado de la iglesia de Santa María y San Mamed de la Milla del Paramo

1516 Muerte de Fernando de Aragón. Carlos de Gante, Carlos I de España y V de Alemania hijo de Juana y Felipe, hereda la Corona, el cual reúne bajo un solo cetro los reinos españoles más los dominios europeos de los Habsburgo

1517 Carlos I llega a España. Tesis de Lucero

1518 Se establece el correo en España

1519 Carlos I elegido y coronado Emperador del Sacro Imperio Romano. Cortés desembarca en Méjico. Magallanes comienza la vuelta al mundo que finalizará Elcano.

1519 Ruptura de Lutero con Roma. Se inicia la Reforma Protestante

1520 Carlos V visita el sepulcro de Santiago

1520-1521 Rebelión de los Comuneros o Comunidades de Castilla. La Dieta de Works condena a Lucero y lo excomulga

1521 Batalla de Villamar. Ejecución de los líderes comuneros Bravo, Padilla y Maldonado

1521 Hernán Cortés conquista México

1522 Juan Sebastián Elcano da la vuelta al mundo

1523 Se inaugura con el comienzo del Canal Imperial de Aragón una etapa de grandes obras hidráulicas que durará más de 50 años

1525 1 Febrero Astorga. Francisco Gallarde , clérigo, Martín Muñoz, canónigo de la iglesia de Astorga, y Diego Aguado, clérigo vecino de Villameca, se disputan el beneficio curado de Santa María y San Mamed de la Milla del Páramo cuyo derecho de presentación pertenecía al monasterio de San Miguel Ante Diego Alvarez, escribano y notario apostólico de la catedral de Astorga.

1525 Se introduce en Europa la patata

1525 Victoria de Pavía sobre Francisco I de Francia

1526 Berruguete talla el Retablo de San Benito. El P. Vitoria comienza a explicar en Salamanca. Tratado de Madrid tras la batalla de Pavía(1525)(fin de la primera Guerra con Francia)

1526 Matrimonio de Carlos I con Isabel de Portugal

1527 Nacimiento del heredero, el futuro Felipe II

1528 Alvaro de Saavedra atraviesa el Pacífico

1529 Se celebra la Dieta de Spira entre las protestas luteranas. Paz de Cambrai (Fin de la segunda Guerra con Francia). Soliman el Magnífico sitia Viena.

1530 No fue mucho el tiempo que permanecieron vacíos los claustros de San Miguel. No hacía aún veinte años que la comunidad estaba en Villabuena cuando una fuerte crecida del río Cúa puso en grave peligro los cimientos de aquel monasterio. Hacia 1530 tienen que regresar todas las monjas a San Miguel de las Dueñas, ya definitivamente y formando una sola comunidad.

El monasterio de Villabuena quedó sepultado bajo las aguas del río. En 1679 ya se había arruinado el edificio, únicamente se conservaba un paredón de la iglesia. En el mes de Octubre de 1856, fray Ambrosio Delgado tuvo curiosidad de ir a Villabuena y reconocer el sitio donde había estado el edificio , pero le informan que habiéndose corrido el río hacia el norte, hoy el sitio que ocupaba el monasterio está en el mismo medio de la corriente: el único vestigio es una posesión cerrada a la izquierda del camino que baja a Arborbuena.

1530 En 1530 constaba San Miguel de 30 vecinos u hogares por lo menos y tengo entendido que parte de estos vecinos o colonos vinieron de las montañas del Sil de arriba, del Páramo (Bustillo o La Milla)y lugares de Orallo y Vivero.

1530 Concilio de Trento

1531 El Cisma de Inglaterra. Pizarro emprende la conquista del Perú

1532 Al poco tiempo de regresar a San Miguel, doña Ursula de Prado, última abadesa en Villabuena y que continuó siéndolo aquí, tiene que afrontar un hecho lamentable: el conde de Alba de Aliste y sus ministros o justicias de Bemibre no dejaban de inquietar al monasterio tratando de usurparle la jurisdicción de este lugar de San Miguel. Un día, no cuenta el cronista, " dicha justicia de Bemibre entró en este pueblo de San Miguel con vara levantada, como suele decirse, ejerciendo actos de jurisdicción. Visto este atentado, la Abadesa doña Ursula, con algunas monjas y con los vecinos vasallos del monasterio, salió a impedirlo. Era el año 1532 en que todavía no era la clausura de las monjas rigurosa. Hubo contestaciones serias, hasta el extremo de que la justicia de Bemibre, no satisfecha con haber tratado mal de palabra a las Religiosas, se abalanzó a la Abadesa y le rasgaron el velo, en medio de la picota o plaza de este pueblo de San Miguel: cuyo suceso, además de hallarse consignado en escritos, se conserva en la memoria de este lugar por tradición". La abadesa acudió al Tribunal y el Corregidor de León declaró ser del monasterio la jurisdicción civil de este lugar y condenó al Corregidor de Bemibre en 15000 maravedis y dos meses de destierro.

El señorío que ejercían las abadesas, así como el derecho que tenían de presentación de clérigos en las iglesias de mucho pueblos , dieron lugar a no pocos acontecimientos curiosos.

1532 Reorganización del Consejo de Hacienda

1534 Se crean los Tercios. San Ignacio de Loyola funda la Compañía de Jesús

1538 Tregua de Niza(fin de la Tercera Guerra con Francia). Primera imprenta en América

1539 Escritura de obligación realizada por Hernando de Balboa a favor del Convento de religiosas de San Miguel de las Dueñas en Bemibre (León), comprometiéndose a pagar carga y media de pan de renta y de otras cosas, por la dote y profesión en dicho conv1539-07-06-

1539 Almagro comienza la conquista de Chile que continuará Valdivia

1540 Calvino se establece en Ginebra

1543 Se ordena depositar en Simancas toda la documentación de la burocracia estatal

1544 Paz de Crepy (fin de la Cuarta Guerra con Francia)

1545—1553 Concilio de Trento

1547 1 Febrero Villabonillos. Pedro de Prado vecino de Mansilla y señor del lugar de Villabonitos junto a Valencia de Don Juan vende a Juan Rico, el Viejo, y su mujer, vecinos de Morales del Rey, unas heredades en este último lugar y en la Milla del Paramo , , foreros del monasterio de San Miguel por 56.000 maravedis Ante Juan Martinez , escribano(aforar, arrendar, foreros hortelanos arrendadores

1547 Nace Cervantes(Muere en 1616) . Mühlberg. Los portugueses fundan Macao

1550-1581 El monasterio de San Miguel arrienda los diezmos del beneficio de la Milla de forma total o fragmentariamente correspondientes a 1550 , 1560 y 1581

1551 Autos del pleito entre el Conde de Luna y el Arcediano del Páramo, sobre el beneficio de Veguellina (1551)

1551 Primera Universidad en América

1552 23 de Noviembre, Apeo de las propiedades que el monasterio de San Miguel de las Dueñas tiene en Arganda , Cabanillas, Rozuelo, Pobladura de las Regueras, río de Gatos, Viñales, San Román , Matachana, Turienzo, Castropodame, Calamocos, Almazcara, Congosto, la Valgorna, Corullón, Orellán, Santalla, Cacauelos, Herrezuelo, Santinote, Toral de Fondo, Mozóndiga, La Milla del Paramo y Bustillo del Paramo Ante JOhan Pérez de Cocaya, escribano del Adelantamiento de León

1554 16 Agosto San Miguel de las Dueñas. La abadesa y monjas de San Miguel de las Dueñas arriendan a Alonso Martínez el Viejo y sus hijos , Alonso Martínez, el Mozo, y Juan Martínez, la mitad de los diezmos de la Milla del Páramo por 19 maravedís
Ante Justo Martínez, escribano y notario público

1554-55 Se publica el Lazarillo de Tormes

1555 Paz de Augsburgo: división religiosa de Alemania en principados católicos y protestantes

1556 Felipe II (Muerto en 1598). Carlos I abdica y se confina en el monasterio de Yuste donde muere dos años más tarde, dividiendo sus dominios entre su hijo Felipe II y su hermano menor Fernando I . La mayor parte del Imperio permanece en manos de la rama española de la Casa de los Austria.

1556-1559 Guerra contra Enrique II de Francia

1557 San Quintín.

1558 Primera bancarrota de la Hacienda española que se repetiría en los años 1563,1574 y 1596. Muere Carlos I. Isabel I de Inglaterra(Muerta en 1603). Gravelinas Paz de Cateau-Cambresis

1562 Nace Lope de Vega(Muerto en 1635). Santa Teresa comienza la reforma del Carmelo. En la Universidad de Salamanca se comienza a explicar Anatomía y Astronomía.

1563 Comienza la construcción de El Escorial. Termina el Concilio de Trento, comenzado en 1545. Se descubren en el Perú las grandes minas de Huancavelica.

1564 Nace Shakespeare(Muere en 1616)

1565 Comienza la conquista de Filipinas

1566-68 Comienza la rebelión de los Países Bajos

1570 Nace Gregorio Fernández (Muere en 1636). Mercator emplea las proyecciones equidistantes.

1570.- Carta ejecutoria de Felipe II ante el pleito presentado en la Real Chancillería de Valladolid entre el monasterio de San Miguel y los vecinos y concejo de Bustillo del Paramo. Estos últimos deben pagar a aquel 31 cargas de centeno y 3 de trigo

1571 Ejecutoria en el pleito entre el concejo de Santa María del Páramo y el Conde de Luna sobre el cobro de rentas. 1571-08-08-

1571 Batalla naval de Lepanto.Don Juan de Austria medio hermano de Felipe II derrota a los turcos en esta batalla.

1572 Matanza de San Bartolome

1573 25 Abril Santa Marina del Rey

El monasterio de San Miguel a traves de su procurador llega a un acuerdo con Benito y Juan Martínez vecinos de la Milla para aumentar a 100 reales la renta que pagan por las propiedades del monasterio en Bustillo que tienen aforadas.

Ante Diego Daza, escribano de Santa Marina

1575 Gran desorden monetario y bancarrota real

1576 Llega a España el Greco que muere en 1614. Comienza a formarse la Biblioteca de El Escorial.

1577 Ejecutoria de la Chancillería de Valladolid a favor de Luis Vigil de Quiñones, Conde de Luna, por la que obliga al concejo de Urdiales del Páramo a abonarle ciertos derechos señoriales. 1577-07-07

1577 Nace Rubens que muere en 1640

1578.- Memoriales o relaciones de las propiedades que el monasterio de San Miguel tiene en Morales del Rey y la Milla

1579 Muere Juan de Juni

1580 Nace Quevedo que muere en 1645. Montaigne publica los Ensayos. Fundación de Buenos Aires

1580-81 Felipe II, Rey de Portugal (Unión de España y Portugal). Las tropas del Rey entran por la fuerza en Zaragoza

1585 Casa de la Moneda en Sevilla. Se impone a Aragón la admisión de Virreyes extranjeros

1586 El Greco pinta el entierro del Conde Orgaz

1586 Pleito de Conde de Benavente y Luna, Concejo, justicia y regimiento de Barrio de Urdiales (León) y Concejo, justicia y regimiento de Mansilla del Páramo (León) sobre El conde de Benavente y Luna, como padre y legítimo administrador de Antonio Fernánd 1586-1592

1588 Nov 27. San Miguel de las Dueñas. La abadesa y monjas de San Miguel nombran como su procurador en la Real Chancillería de Valladolid a Pedro de Salazar para el pleito que el monasterio tiene con María Estébanez y sus hijos vecinos de Morales del Rey , sobre la hacienda que traen en ese lugar, así como en el pleito que este monasterio trae con Pedro de Lanos y Juan de Lenos , vecino de la Milla, sobre la hacienda del monasterio en dicho lugar.

1588 Pleito de Catedral de Santiago de Compostela (La Coruña), Arzobispo de Santiago de Compostela (La Coruña) y Sexmos de la ciudad de de Segovia sobre Pago a la catedral y arzobispo de Santiago de Compostela del tributo del voto de Santiago del año de 1588-1588

1588 Es derrotada la Armada Invencible contra Inglaterra. El declive de España se hace más notable

1589 El obispo Juan de Sanclemente oculta los restos de Santiago para protegerlos de los invasores ingleses, con Francis Drake al frente

1590 Felipe II prohíbe el uso de la vestimenta de peregrino

1590-1598 Guerra contra Enrique IV de Francia

1590....A finales del siglo XVI, sobre la orilla derecha en torno al hospital fundado por los Caballeros de San Juan de Jerusalén, se formó otra aglomeración que tomó el nombre de Hospital de Orbigo.

1592.- Relación de propiedades del monasterio de San Miguel , sexmo de Bustillo del Paramo, tercias de Bustillo, beneficio de la Milla del Paramo, arrendamiento de Brazuelo, cerca de Astorga.

1594 Pleito de Encomienda de la orden de San Juan de Jerusalén, de Puente de Orbigo (León), Ramiro de las Cuevas, de Puente de Orbigo (León) y Catalina de Quiñones, de Bembibre (León) sobre Restitución a la encomienda de Puente de Orbigo de la orden de S 1594-1600

1594, Marzo 13 San Miguel de las Dueñas. Alonso Martínez el viejo, vecino de la Milla del Páramo, reconoce las heredades de un foro que el monasterio de San Miguel hizo a favor de su padre y de su tío(1558, 27 Enero) en Bustillo, por 100 reales de renta anual. Ante Luis de Cascallana, escribano de Cubillas y San Miguel. foro. (Del lat. forum). m. Sitio en que los tribunales oyen y determinan las causas. || 2. Curia, y cuanto concierne al ejercicio de la abogacía y a la práctica de los tribunales. || 3. Reunión para discutir asuntos de interés actual ante un auditorio que a veces interviene en la discusión. || 4. Parte del escenario o de los decorados teatrales opuesta a la embocadura y más distante de ella. || 5. Contrato consensual por el cual alguien cede a otra persona, ordinariamente por tres generaciones, el dominio útil de algo mediante cierto canon o pensión. || 6. Canon o pensión que se paga en virtud de este contrato. || 7. En la antigua Roma, plaza donde se trataban los negocios públicos y donde el pretor celebraba los juicios. || 8. ant. fuero. || por tal ~. loc. adv. Con tal condición o pacto. □ V. telón de ~.

1596 Gran desorden monetario y bancarrota real

1597 Testimonio de la información dada por frey Martín Garcés, maestre de la Orden del Hospital de San Juan de Jerusalén, a frey Jerónimo Valenzuela, comendador de Puertomarín (Lugo), sobre la acusación emitida por frey Ramiro de las Cuevas, comendador del Puente de Orbigo (León), de haber sido víctima de robos y ataques por parte de ciertos religiosos de dicha orden, para la averiguación de los hechos. 1597-06-05

1597 Secesión de las Provincias Unidas que iniciaron la decadencia del poderío español en Europa

1598 Lonja de Sevilla. Muere Felipe II y sube al poder Felipe III que muere en 1621. Enrique IV reconocido rey de Francia, muerto en 1610. Nace Zurbarán que muere en 1664. Edicto de Nantes y Paz de Vervins

1599 Nace Velásquez que muere en 1660

SIGLO XVII

1600.... En el otro retablo, dedicado antiguamente a San Benito, se venera una curiosa talla policromada de San Mamés, representado tal y como vestían los caballeros en la época de Felipe IV: melena larga, partida en dos, mostachos y perilla de mosca. Lleva jubín ,calzones de ancho pliegues, ligas para atar las medias, botas anchas, capa y morral que cae a la espalda. San Mamed o Mamés fue un mártir de Capadocia de gran devoción

popular en todo el noroeste de España. Su festividad se celebra el 7 de agosto y su iconografía es variada. Se le representa, generalmente, como pastor o como ermitaño. ¿ Pudo ser esta una imagen en la iglesia de la Milla que cuando quedo en ruinas las monjas se llevaron a su monasterio o el pueblo o sacerdote se lo dieron antes de que con la amortización dejaran de tener relación parroquia y propietarias?

En el monasterio se encuentra el retablo de San Mamés. La talla de San Mamés, mártir de Capadocia, especial protector de los pastores se ha efigiado en esta ocasión como si se tratara de un caballero del siglo XVII con melena, bigote y perilla de mosca y vistiendo jubón, calzones de anchos pliegues, botas anchas, quedando solamente como evocación de la condición pastoril del personaje un morral que cae sobre la espalda. La talla magníficamente policromada será debida a un maestro de ese momento, quizá vinculado a talleres cortesianos.

1600 Ampliación de los astilleros vizcaínos. Nace Calderón muerto en 1681 .Es quemado Giordano Bruno. Los holandeses ocupan las islas del Sudeste asiático.

1601 Nace Alonso Cano muerto en 1667. Giberti descubre la corriente eléctrica

1601-1606 Valladolid, capital de la Corte

1605 Primera edición y parte de Don Quijote de la Mancha

1607 Fundación de Jamestown

1608 Fundación de Québec

1609-1611 Expulsión de los moriscos. Fundación del Banco de Ámsterdam. Se forma en Alemania la Liga Católica. Tregua de los 12 años en los Países Bajos.

1611 Reforma de la Mesta favorable a los campesinos. En la Universidad de Valencia se programan las excursiones para el estudio de Botánica

1614 Montañés talla el Cristo de los Cálices

1615 II Parte de Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha.

1616 21 Marzo Antonio Caetano, arzobispo de Capua, nuncio apostólico, da la sentencia al pleito entre el Monasterio de San Miguel y los curas de Bustillo del Paramo. Sentencia a favor del monasterio, titular del beneficio curado de Bustillo

1616 Muere Miguel de Cervantes

1618 Nace Murillo que muere en 1682.

1618-1648 Comienza la guerra de los Treinta Años

1620 Los Padres peregrinos arriban a Massachussets en el Mayflower

1621-22 Sube al poder Felipe IV que muere en 1665. El Conde Duque de Olivares establece la Junta de información de costumbres

1624 Richelieu, jefe del Consejo Real. Bernini hace el Baldaquino de San Pedro. Rendición de Breda

1627 En la Universidad de Méjico se establece una cátedra de lenguas indias.

1628 Nace Pedro de MENA que muere en 1688. Harvey descubre la circulación de la sangre

1629 Edicto de Restitución. Los jesuitas con la protección real fundan Estudios ante las protestas de las universidades.

1633 Pragmática del hombre que devuelve y aumenta los privilegios de la Mesta. Segunda condena de Galileo (la primera en 1616)

1635 Francia declara la guerra a España y entra en el conflicto europeo

1635 Muere Lope de Vega

1636 Corneille publica el Cid

1637 Descartes publica El discurso del Método.

1640 Sublevación de Cataluña y de Portugal. Separación de Portugal

1641 Conspiraciones en Andalucía

1642 Rembrandt pinta la Ronda de la Noche. Fundación de Montreal

1642 Imagenes en la Milla .San Antonio, san isidro, la milagrera virgen de las angustias(la querian llevar para villadangos pero se desclavaron las andas y no pudieron llevarla. vienen pueblos como villadangos, celadilla, acebes , villavante, bustillo, la milla), el santo de los bollos(se vendió), la cruz, los martires san fabian y san sebastian, nuestra señora del rosario, la inmaculada, san jose, datos desde el siglo xvii (1642). había un retablo y un cuadro de cristo con faldilla.

1643 Los ejércitos españoles son derrotados en Rocroi. Los franceses invaden Flandes.

1643 apeo de 1643 Con lo cual otros apeadores fenecieron este apeo de los vienes pertenecientes a la iglesia parroquial de este lugar. y que no tienen noticia de otros algunos mas que los referidos que declaran ser propios de la otra iglesia parroquial y como tales su mayordomo los arrienda a quien le parece sin contradicción alguna y que si a su noticia llegasen otros algunos los manifestaran ante el presente n y no lo firmaron porque dijeron no saber firmo y y oel notario en fe de ello

1643 Olivares es destituido. Torricelli mide la presión atmosférica con el barómetro. Nace Newton que muere en 1727. Rocroi. Fundación de Nueva Cork.

1645.- La abadesa y monjas de San Miguel aforan a Pedro de Cabo y Miguel Beneitez vecinos de la Milla del Paramo la hacienda que el monasterio tiene en Bustillo por la vida de tres reyes. Ante Pedro Fernandez de Vega, escribano de Ponferrada.

1645 Muere Francisco de Quevedo

1647-48 Derrota de los ejércitos españoles en Lens. Felipe IV acepta la Paz de Westfalia que significó el hundimiento del imperio español en Europa.

1647 Sublevaciones en Sicilia y Nápoles

1648 Conspiraciones en Aragón

1649 Ejecución de Carlos I de Inglaterra.

1650 Vareño escribe el primer tratado de Geografía.

1650.- 20 Febrero. La Milla del Paramo, 1768 Septiembre

Fray Pedro de Aguilar, en nombre del Monasterio de San Miguel afora a Santiago Franco , vecino de La Milla del Paramo, un huerto en dicho lugar, por la vida de 3 reyes y por una gallina de renta anual. Reclamación posterior de la renta del foro por parte del monasterio

1651 Acta de navegación. Hobbes publica el Leviatán. Guericke inventa el primer motor industrial

1653 Pacificación de Cataluña. Cromwell Lord Protector.

1654 Pascal descubre el sistema de integrales

1655 Los ingleses se apoderan de Jamaica.

1656 25 de Junio.- Fray Tomas de Villegas , mayordomo del monasterio de San Miguel arrienda la parte de los diezmos de la Milla del Paramo que pertenecen a San Miguel que es la mitad de todos los diezmos mayores y menudos y el sexmo de algunas tierras al licenciado Francisco Alvarez, cura de la Milla , por el año del 1656, excepto los corderos y lana que el monasterio se reserva, la renta a pagar será de 20 cargas de centeno y dos de trigo

1656-58 Velázquez pinta Las Meninas. Las Dunas

1659 Paz de los Pirineos.Fin de la guerra con Francia. Se cede el Rosellón, Cerdeña y varias plazas flamencas.

1660 Restauración de la monarquía en Inglaterra con Carlos II y muero Diego Velázquez

1661 Luis XIV comienza el gobierno absoluto

1665 Sube al poder el rey Carlos II de España que fallece en 1700

1668 Febrero , Miguel Beneitez , vecino de la Milla del Paramo, renuncia a un foro sobre propiedades del monasterio de San Miguel en el lugar de Bustillo, foro que compartía con su suegro. Dichas propiedades son arrendadas nuevamente por el monasterio

1669 Muerte de Rembrandt

1670 Domenico Faffi 1670 VIAJEROS POR LEÓN S XII - SXIX

De aquí llegamos a San Miguel , a 2 leguas , pueblo muy pequeño, todo de cabañas cubiertas de paja , y seguimos hasta el Puente de Orbigo, a cuatro leguas, donde pasamos mala noche pues tuvimos que dormir en el suelo. Sus habitantes son tan pobres que es a ellos a quienes hay que dar limosna y se les paga el albergue de las cabañas. Por la mañana partí de Puente de Orbigo, pasamos dos pueblos pequeños y llegamos a Astorga.

1672 Alfred Jouvin :1672 Peregrino a Santiago por el Paramo“ Los peregrinos saben bien que según se sale de León , a mano derecha , no lejos de una cruz, arranca el camino de San Salvador , santuario que se encuentra en la ciudad de Oviedo en Asturias, y consideran que su viaje a Santiago no es cabal si no han estado en San Salvador, ya que ir a Santiago y no pasar por allí es olvidar al amo por visitar al criado; así la mayoría de los peregrinos comienzan el viaje por Santiago y lo terminan por San Salvador en Oviedo. Dejan, pues , este camino a su derecha, junto a la mencionada cruz, para ir a Trobajo, pueblo pequeño a media legua, y pasar por la Virgen del Camino, villorio de terreno pobre, a media legua, Valverde, pueblo a media legua, San Miguel, pueblo a media legua, Villadangos, pueblo a una legua, y San Martin. Cruzamos el río cercano al hospital, parroquia a una legua, donde topamos con un par de peregrinos de Burdeos, uno de ellos muy enfermo, sentados al pie de un matorral. Habían abandonado la casa de sus padres después de coger y vender cierta

vajilla de plata, de la que llevaban comida la mejor parte, lo que nos obligó , viendo que eran vástagos de buena familia, a socorrerlos con algún dinero e instruirlos acerca de lo que debían hacer durante el viaje. De allí seguimos camino de Calzada, aldea a media legua, y San Justo, pueblo a una legua, antes de entrar en Astorga, a media legua, cruzamos un río.

1673 Se publica en Bolonia el Viaje a Poniente de Domenico Laffi y en España Calderón de la Barca publica la vida es Sueño.

1674 Arte Poética de Boileau

1677 Apeo de la Milla

Nicolas Rodriguez Hermosino provisor y vicario general en la santa iglesia ciudad y obispado de Astorga por cuanto se nos ha hecho relacion que en los lugares de valdefuentes , azares, son pedro de las dueñas, soguillo, laguna dalga santa marina del paramo, urdiales, barrio, mansilla antoñanes , grisuela , bustillo , mata de lobos, guerga de frayles , la milla acebes todos del arciprestazgo de vega y paramo desta diocesis de mas de 10 años a esta parte no se ha hecho apeo de la hacienda de las fabricas de dichas iglesias y sus curatos y de los aniversarios que en ellas hay sitios y fundados y de las hermitas cofradias capillas y prestamos con que mucha de dicha hacienda esta oculta enajenada y defrudada para remedio de lo cual mandamos hacer apeo de ella. Por tanto por el tenor de la presente damos comision en forma a licenciado marcos lopez cura del lugar de antoñanes para que por ante si mismo como notario y juez haga apeos división y determinación de todas las heredadas tierras y huertas prados linares fueros los y mas bienes raices de las dichas iglesias y sus curatos aniversarios hermitas prestamos y capillas y cofradias sitas y fundadas en los dichos lugares que no se hubieren hecho de los dichos diez años a esta parte nombrando para ello apeador es personas viejas y ancianas que con toda distincion y claridad los apeen deslinden y determinen citando para ello primero y ante todas cosas los interesados ciertos y para los inciertos poniendo y fijando carta de edicto y citacion general con termino competente y haciendo en razon de los demas autos y diligencias necesarias hasta que tengan debido efecto los dichos apeos y hechos entregara un tanto y freslado y signado y en publica forma a las partes interesadas para que se pongan en los archivos ded ichas iglesias que anexos y dependientes le damos comision en forma con facultad de excomulgar y absolver e invoacar el auxilio al brazo seglar siendo necesario y cobrar su salario y ocupacion de las personas interesadas curas y mayordomos de dichas iglesias y cofradias y hermitas poseedores de los aniversarios prestameros y capellanes de dichos prestamos y capillas y mas que lo de ban pagar a razon de cuatro cientos maravedis por cada uno de los dias que en ello se ocupase ademas de los dros de Iso autos y escritura bendiendo para ello los bienes necesarios dado en astorga a 12 dias del mes de Mayo de 1677 años

1678 En 1678, el Arzobispo de Santiago, con el Deán y Cabildo, habían intentado cobrar el Voto de Santiago, presentando una demanda en la Real Chancillería de Valladolid el 6 de junio. A pesar de la oposición de Iscar, Fuentidueña, Montejo, Maderuelo, Fresno de Cantespino y sus tierras, además de las villas de Fuentelcéspedes, Traspinedo, Castrillo de Duero, Pardilla, Riaza y Sepúlveda. El 12 de mayo de 1687 el juez falló: “atento los autos y méritos del provecho de este pleito y causa que sin embargo de todo lo dicho por parte de las dichas villas de Maderuelo y Fresno de Casntespino y demás villas y lugares contendios en la cabeza de esta sentencia, debo condenar y condeno a todos los vecinos y moradores de ambos estados, así caballeros, hijosdalgos, libertados y privilegiados labradores y cosecheros de grano y vino que al presente son y fueran de aquí adelante de las dichas villas y lugares a que cada uno pague a los dichos Arzobispo, Dean y Cabildo de Santiago y a sus administradores que al presente son y adelante fueren para siempre jamas media fanega” (...).

1679 Habeas Corpus

1682 Los franceses fundan La Lousiana

1683- 1835 Libro de la cofradía de los MARTIRES 1683-1835

1684 visita del año 1684

En el lugar de la milla del paramo a 4 de mes de Diciembre de 1 684 el sr Sandres Rodriguez Martinez de la Iglesia de Astorga y visitador de este obispado por el Sr D Francisco Aguado Obispo del consejo de su Majestad visito este libro de la cofradia de los Santos Martires San Fabean y San Sebastian sita en su hermita recibio las cuentas de dos años que son 1683 y 1684

y 1681 y 1682 estan incluidas en las cuentas que estan tomada y para el buen gobierno mando lo siguiente:

Cuentas que se tomaron a domingo Pablos vecino deste lugar de la Milla y Juan Perez vecino de este lugar de San Martin mayordomos que fueron el año pasado de 86 siendolo al presente Blas Martínez vecino de la Milla y Juan Vidal vecino de Bustillo y hombres nombrados Domingo de la Iglesia vecino de San Martin Y Matheos Franco vecino de Bustillo todos cofrades de dicha cofradía.

Mayordomos de la Milla, Bustillo y San Martin y Villavante

1684 Tregua de Ratisbona (máximo poderío de Luis XIV)

1685 Revocación del Edicto de Nantes

1686 12 Abril Santa Marina del Rey

El licenciado Francisco Juan , en nombre de Monasterio de San Miguel arrienda al licenciado Gaspar Sancho del Pino, cura de la Milla del Páramo y al licenciado Juan Francisco, cura de San Martin del Camino, los diezmos de grano y sexmos de pan y vino excepto lana y corderos que corresponden al monasterio en la Milla por 9 años y 12 cargas de centeno y los encargos que el monasterio tiene obligación de pagar, por razón de tales diezmo (parte de los frutos, regularmente la décima, que pagaban los fieles a la Iglesia) a la catedral de Astorga y conde de Altamira señor de Villamañan.

1687 El 27 de agosto de 1687 se celebró una reunión en el ayuntamiento. Los procuradores se oponían al pago del Voto de Santiago en Galicia de: “media fanega del mejor pan de cada yugo de bueyes bestias y acémilas y una cántara de vino de cada un año (...[porque]...), esta Villa y Tierra está libre y exenta por costumbre inmemorial y ejecutoria ganada en contradictorio Juicio contra dicha Iglesia de Santiago”.

A pesar de las apelaciones, la nueva sentencia del 22 de noviembre de 1695 confirmó la de 1687, con la excepción de la exención de Sepúlveda y su Tierra. Mejor fortuna tuvieron Maderuelo y su Tierra y Fresno y su Tierra en 1696, eximiéndolas la Real Chancillería de Valladolid del Voto de Santiago "por hallarse en los límites avanzados del Reino de Castilla, con sus cartas pueblas y foreras de los primeros Condes y Reyes".

1687 Cálculo infinitesimal de Leibnitz y teoría de la gravitación de Newton

1688 Segunda revolución inglesa y destronamiento de Jacobo II

1689-1841 Libro del santuario de Nuestra Señora de las Angustias. Cuentas. Hermita. 1689-1841

1689 Declaración de Derechos en Inglaterra. Pedro I de Rusia muerto en 1725.

1690 Mariana de Neubourg, esposa de Carlos II, peregrina a Santiago

1690 Los castillos parameses. La presencia física del alcázar de Laguna de Negrillos, se complementa con la huella documental de los existentes en Pozuelo y Villazala, conociendo la de éste a través de la titulación que se atribuía el marqués de Astorga a fines del siglo XVII.

1691-1768 Libro de cuentas de la iglesia parroquial de nuestra señora la presentación 1691-1768 La iglesia era de San Gregorio

1694 Testimonios de la sentencia ganada contra Lucas Nuñez cura de Bustillo sobre los diezmos de Pradezuelas, Dondid del Monasterio de San Miguel. El conflicto se inició en 1694

1699 Pleito de Francisco Gutiérrez Losada, de Almazcara (León), Josefa Losada, de Almazcara (León), Pedro Carriego, de Almazcara (León) y Lucas Nuñez, de Bustillo del Páramo (León) sobre Acusación de Francisco Gutiérrez Losada y Josefa de Losada, 1699-1712. Habitantes de Bustillo tenían fincas en Almazcara.

SIGLO XVIII

1700 Con la muerte de Carlos II termina la dinastía de los Habsburgo y estalla la Guerra de Sucesión española en la que se ven envueltas Francia, Inglaterra y Austria.

1700 Felipe V es proclamado rey en Madrid (muere en 1746.) El P. Kino explora la Alta California.

1700-1713 Guerra Sucesión España.

1702 Cuentas que tomaron Santiago Vidal vecino de la Milla y Domingo Perez vecino de San Martin A partir de 1800 solo hay mayordomos de la Milla

1703 Los ingleses obtienen el derecho de comerciar libremente con Brasil

1704 Ocupación inglesa de Gibraltar

1708 Fin del Palacio de Versalles

1709 Terrible invierno en Francia que aumenta la pobreza campesina

1713 Paz de Utrech y fin guerra de Sucesión de España. Los ingleses obtienen el monopolio de la trata de negros en la América española y permiso limitado de comercio.

1714 Jorge I de Inglaterra que fallece en 1724. Fundación de la Real Academia Española de la Lengua. Termómetro de mercurio de Fahrenheit.

1715 Luis XV de Francia que muere en 1774. Los católicos convertidos por los jesuitas en China sufren una terrible persecución al prohibir el Papa el culto a los antepasados

1716 Abolición de los Fueros aragoneses.

1717 Embarque para Citea de Wateau.

1719 Robinson Crusoe de Daniel Defoe. Fundación de Nueva Orleans

1726 Viajes de Gulliver de Swift

1726 Apeo de la hacienda raíz de la cofradía de la cruz 1726 en el lugar de la Milla del Páramo a doce días del mes de marzo del año de mil setecientos y veinte y seis ante el Sr Don Agustín Mora juez de comisión y mi el notario parecieron Gregorio Franco y Andres Fernandez apeadores vecinos deste otro lugar y dieron principio al apeo de la hacienda raíz de la cofradía de la cruz deste otro lugar en la manera siguiente. primeramente apearon por esta cofradía de la cruz deste lugar ante mi andres cordero / agustin moran

1726 18 Mayo 1726 aniversario que cumple domingo garcia el mozo de dos misas rezadas y un foro

1726 Apeo de 1726 en el lugar de la milla del paramo a 15 días del mes de mayo de 1726 yo andres cordero notario en virtud de la comision expedida por el dr don manuel de la fuente provisor y vicario general de la ciu(cui) (ciudad) y obispado de astorga la ley y notifique como en ella se contiene a don alvaro de la rosa cura del lugar de villabante para el efeuto de hacer los apeos de la hacienda y bienes pertenecientes al curato de ese lugar de la milla quien habiendola oido yentendido dijo la aceptaba y acepto y usando de la jurisdicción que por esa comisión se le da nombro para apeadores a los sobre esos y los tomo juramento por dios señor nuestro y una señal de cruz que lo hicieron segun derecho y a la conclusion dijeron si juro y amen y y lo firmo

1726 apeo de la hacienda raiz de la cofradía de los martires 1726 en el dicho lugar de la milla del paramo a los otros doce días del otro día mes y año ante el otro sr juez de comision y mi e l notario gregorio franco y andres fernandez vecinos de otro lugar apeadores dieron principio al apeo de la hacienda raiz de la cofradía de los martires primeramente apearon por de otra cofradia

1726 apeo de toda la hacienda raiz de nuestra señora del rosario 1726

en otro lugar de la milla del paramo a los otros doce días de otro mes y año ante otro sr juez de comision y mi el notario los otros apeadores hicieron el apeode la hacienda de nuestra señora del rosario primeramente apearon y deslindaron por de nuestra señora del rosario

1727 Jorge II de Inglaterra que muere en 1760. Teatro crítico universal de P. Feijoo

1728 Compañía de Comercio de Caracas

1731 20 Febrero Llamas

Gaspar Campelo y su mujer, Catalina Beneítez, vecinos de Llamas de la Ribera de Orbigo, venden al monasterio de San Miguel de las Dueñas unas paneras que tienen en el casco y lugar de la Milla del Paramo por 800 reales.

17.. Pleito de Manuel Viera y Santiago Sánchez, vecinos de Celadilla del Páramo (León), y Tirso Villadangos, vecino de Villadangos del Páramo (León), con la cofradía de San Pedro ad Víncula, sita en la parroquia del mismo nombre de la villa de Puente de Orbigo (León) Sobre Paga de los réditos de un censo

1731 visita de la iglesia parroquial de la milla año 1731 En el lugar de la Milla a 29 días del mes de Junio de 1731

1731 Don Jose Fco Bermudez obispo de la catedral y obispado de Astorga del consejo de su Majestad ante mi su secretario de visita la hizo de la iglesia parroquial deste lugar en donde hallo por cura a Agustín Moran y despues de haber visitado y adorado el Santísimo Sacramento se manifestó al pueblo paso a reconocer la pila bautismal , los oleos, altares , ornatos y mas cosas que sirven al culto divino y pertenecen a la visita y para el gobierno de la iglesia proveyo los mandatos siguientes:

Visitó la Iglesia de San Mamés (Parroquia antigua) que fue parroquia de este lugar y manda al cura procure reparar la pared del portico de la iglesia pues esta muy desmejorada por el sitio donde estuvo la sacristia y asi mismo disponga se cierre el portico y atrio de esta iglesia sin permitir se siembre, se cultive y asimismo reparara el techo de la iglesia componiendola de lo más que necesitase en adelante, y no se arruine y de todos los gastos que en su composición se causasen se pondrá razon en este libro y se les abonara a los mayordomos en sus cuentas.

Por Gregorio Franco vecino de este lugar dió un huerto para que se hiciese el atrio de la iglesia parroquial de San Gregorio de este lugar, por el que perdió el valor de las 4 partes de este huerto a que tenía solo derecho , pues las otras dos partes se las había cedido a esta iglesia su hermano Santiago Franco vecino de Barrio de Urdiales y habiendose nombrado por parte de la iglesia a Ignacio Matapan para que tasase lo correspondiente a este Gregorio Franco por parte de este se nombró a Antonio Prieto Merino de este lugar, por lo cual estando que el importe que tasasen los dos regentes se satisfaga por parte de la iglesia a Gregorio Franco y se abonara a los mayordomos en sus cuentas.

Visito los libros de las cofradías de la Santa Cruz, los Santos Martires como también el libro de los haberes de Nra Sra de las Angustias, cuya ermita visito y hallo bien reparada y en carga que se procure mantener siempre con toda decencia a cuenta de sus haberes.

1733 Guerra de Sucesión de Polonia. Primer pacto de Familia

1735 Juvara comienza el Palacio Real de Madrid. Misión de Lacondamine. Ulloa y J. Juan a Perú. Tratado de Viena por lo que el infante Carlos(futuro Carlos III) rey de Nápoles y Sicilia. Francia comienza a intervenir en la política de la India a través de sus compañías mercantiles en aquella región.

1737 CENSO DEL MARQUES DE LA ENSENADA 1737

SEÑORIO DEL Estado concursado de Astorga

Se Paga el foro que llaman " Sanitas"

Contorno del pueblo Distancias 1/4 de legua de Oriente a Poniente y medio cuarto de legua de norte a medio dia

Producian trigo, centeno , vino y yerba

VOTO DE Santiago

Pago de diezmos al Monasterio de Religiosas Bernardas d E San Miguel de Las DUEÑAS A BASE DE PAVOS, Pollos y soldadas desviadas por la facera(acera de casas) azofra(prestación personal vecera manada de ganado que pertenece al pueblo

2/3 de la facera al parroco de Celadilla y 3/4 al obispo de León

voto a la Santa Iglesia Catedral de Santiago

21 VECINOS, 21 CASAS HABITADAS
SE PAGABA A la Mesta, Paga comun al cura por trabajo de conjurar , misa y procesiones de concejo
Cant o de Regla ala casa de orates(locos) de Valladolid
Alcavalas
1 taberna de Miguel Franco
Cofradia de las Animas de San Martin
Rafael Moran presbitero de San Juan de Palmeras
Iglesia parroquial de Villabante tenía propiedades
Encomienda de San Juan de Hospital de Orbigo o Puente de Orbigo Dignidad dotada de renta que se entregaba a algunos caballeros de las ordenes militares lugar , territorio y rentas de esa dignidad, dignidad de comendador en las ordenes civiles merced o renta vitalicia que se daba sobre un territorio
Cofradia sacramental de Villabante
Voto a la Iglesia Catedral de la Ciudad de Santiago
Villar de Mazarife aparece tanto en los apeos como en el censo del marques de la Ensenada como Villar de Manjarin. ¿A qué se debe este cambio de nombre? Quizás se deba a un error de transcripción. ¿Quizás a la Inquisición? En otro lugar aparece Santiago de Castro Mazaref

1738 El arquitecto Fernando de Casa y Novoa dota a la Catedral de una nueva fachada barroca

1738 Mercurio histórico y político en España

17... Hospitales en el camino de santiago San Miguel del Camino con hospital en siglo XVII, Villadangos según fuentes documentales tenía hospital e iglesia dedicada a Santiago, San Martín del Camino había hospital en el siglo XVII, Puente del Río Orbigo- Al otro lado del río estaba el hospital de los caballeros de la orden de San Juan, San Justo tenía hospital de peregrinos. ¿Cómo la Milla no iba a tener su hospital de peregrinos!

17... En el siglo XVIII el peregrino picardo G Manier que pasa por el Páramo nos da cuenta de sus noches sobre un montón de paja, bajo las estrellas, y de algunas curiosidades gastronómicas:
" Desde esta ciudad fuimos a Trobajo, a la Virgen del Camino, Fresno y La Aldea, donde dormimos sobre paja trillada.

En esta zona guardan el vino en pellejos de macho cabrío hechos a propósito, el piezgo es una de las patas. No tienen sillas en toda España, uno se sienta en cuclillas o se queda de pie; los más acomodados poseen taburetes de madera. Para beber se sirven de vasos de madera; cuesta dos liartes uno lleno de vino, que en Francia costaría al menos diez sueldos, por la excelente calidad de estos vinos sin falsificar. Cuando alguien va a beber, por ejemplo, en la taberna, se sienta en cuclillas; y la tabernera u otro no suelta el cuero de vino hasta que no habéis bebido lo suficiente, cosa que no tarda, pues os emborracháis por seis liartes.

El 22 pasamos por Robledo, Villadangos y San Martín, donde nos dieron, como pasada, una libra de pan y cuarto de libra de manteca, que viene embutida en una piel, como si fuera morcilla, y de grosor similar. Esto es bien raro en toda España, pues tan solo los ricos la disfrutaban, a causa de la carestía. Usan el aceite de oliva para hacer la sopa y otras cosas. De allí fuimos a Puente de Orbigo, pueblo con un puente que le da nombre. Tiene 400 pasos de largo. Continuamos a Calzada, donde dormimos sobre unos haces de paja en un corral de corderos. Fue la primera vez que pasamos la noche al raso. La comida española con aceite de oliva no era muy del agrado de los extranjeros, que preferían la manteca para cocinar. Alfred Jouvin decía que en España la manteca sólo se encontraba en casa de los boticarios, que preparaban con ella algunos remedios, y que en su lugar se servían del aceite, que era mejor que en cualquier otra parte de Europa.

Uno puede pensar en la delicadeza que tuvieron con el peregrino G. Manier en San Martín del Camino al darle un cuarto de libra de manteca, que como él bien anota, es cosa rara en España y sólo los ricos pueden disponer de ella.

1739 Se crea el Virreinato de Nueva Granada

1740 Federico II de Prusia que fallece en 1786. Fundación del Metodismo en Inglaterra. Guerra de Sucesión de Austria.

1743 Nicola Albani de Nápoles peregrina a Santiago y deja un interesante relato ilustrado con acuarela

1743 Segundo Pacto de Familia

1743 Apeo de 1743

se visito la ermita de nra sra de las angustias la que se hallo decente y encarga a este cura y vecinos del lugar para que en adelante la tengan bien reparada y decentese visito la iglesia de san mames que antiguamente fue parroquia tal que se hallo amenazad ruina por lo que manda a este cura que se demuela y pueda vender los materiales y su importe se agregue a la fabrica de esta parroquia y queriendo el concejo que se mantenga en el mismo sitio alguna hermita con la advocación de san Mamed se da facultad al cura y este concejo para que la pueda fabricar obligandose dicho consejo por escritura publica a que a su costa la tendran siempre decente y reparada cuya escritura guardar este cura con los papeles de su iglesia

San Gregorio patrono de esta iglesia por caer la festividad en tiempo de Cuaresma por ser perjudicial para el cultivo de su labranza dio licencia para que la fiesta se pueda celebrar el segundo o tercer día de Pascua de Resurrección de cada año

Capellan Don Santiago Rojo clerigo de Prima mar de Acebes, dos reales de vellón

Antes se hacía el monumento con colchas morunas, y pañuelos del ramo, en Semana Santa....

1745-1752 Proceso judicial entre el cura de la Milla del Paramo y el monasterio de San Miguel a causa de la percepción de los diezmos de dicho lugar 29 Enero El Monasterio de San Miguel suscribe un acuerdo con Jose de Yarza, cura de la Milla del Paramo, para que este reedifique una panera, caída y cuyo asiento pertenece al monasterio en dicho lugar.

1746 Muere Felipe V. Le sucede en el trono Fernando VI que muere en 1759. Nace Goya que muere en 1828

1748 El espíritu de las leyes de Montesquieu. Descubrimiento de las ruinas de Pompeya. Paz de Aquisgrán fin de la guerra de Sucesión de Austria.

1749 Nacimiento de Goethe que fallece en 1832

1749 Comienzan los trabajos del catastro de Ensenada

1750 Muerte del músico alemán Bach

1751 Comienza a publicarse la Enciclopedia

1752 Academia de Bellas Artes de San Fernando. Pararrayos de Franklin.

1753 Marzo Razón de las viñas del Monasterio de San Miguel de las Dueñas, tiene en lugar de Bustillo que traían de renta Antonio Fernandez y miguel de la Iglesia vecinos de dicho lugar

1753 Pleito de Andrea de. Marquesa de Valverde de la Sierra Tebes y Tovar, de León, Manuel de Samaniego Pizarro, de León, María Fausta del Pilar Urbina y Velandía, de León y Cristina Martínez Lorenzo, de Villavante (León) sobre Restitución a la marquesa 1753-1764

1755 Terremoto de Lisboa con 60.000 víctimas.

1756 Inglaterra se instala en la India.

1759 Fallece Fernando VI. El nuevo rey es Carlos III que fallece en 1788. Muerte del músico Haendel

1761 Tercer Pacto de Familia. Gran Bretaña declara la guerra a España

1762 Contrato Social de Rousseau. Catalina II que fallece en 1796.

1763 Paz de París con el fin de la Guerra de los Siete Años.

1764 Terminación del Pequeño Trianón de Gabriel. Máquina de hilar de Hargreaves

1765 Sociedad Económica de Amigos del País Vasco

1766-1924 Desamortizaciones, proceso político y económico de larga duración en España, que transcurrió desde 1766 hasta 1924, en el cual la acción estatal convirtió en bienes nacionales las propiedades y derechos que hasta entonces habían constituido el patrimonio amortizado (sustraído al libre mercado) de diversas entidades civiles y eclesiásticas (manos muertas) para enajenarlos inmediatamente en favor de ciudadanos individuales. Las medidas estatales afectaron a las propiedades plenas (fincas rústicas y urbanas), a los derechos censales (rentas de variado origen y naturaleza) y al patrimonio artístico y cultural (edificios conventuales, archivos y bibliotecas, pinturas y ornamentos) de las instituciones afectadas.

2. LA REFORMA AGRARIA ESPAÑOLA DEL SIGLO XIX

La desamortización compone, con la abolición del régimen señorial (supresión de los derechos jurisdiccionales y señoriales) y la desvinculación (liquidación de las limitaciones jurídicas a la libre disposición sobre los bienes, en especial, de la nobleza), la trilogía de la reforma agraria española del siglo XIX. Por ello, la desamortización pretendió la formación de una propiedad coherente con el sistema liberal, es decir, la instauración de la propiedad libre, plena e individual que permitiera maximizar los rendimientos y el desarrollo del capitalismo en el campo. El patrimonio de las manos muertas no era ni libre (se trataba de una propiedad amortizada), ni pleno (en ocasiones, había cesión del dominio útil de la propiedad al censatario), ni individual (la titularidad correspondía colectivamente a una institución). La entrada de esta masa de bienes en el mercado se efectuó, en general, a través de dos procedimientos: la subasta al mejor postor como fórmula preferente y más extendida en el caso de propiedades plenas, y la redención por el censatario cuando se trataba de derechos.

La desamortización se propuso, además, objetivos específicos. El nuevo régimen de propiedad serviría para concitar el apoyo de los compradores de bienes nacionales a la causa nacional y para debilitar las bases económicas de los enemigos de la revolución liberal. Los propietarios vincularían sus títulos recién adquiridos a la suerte del régimen político (base social para el liberalismo). Finalmente, el producto de las ventas sería aplicado a la amortización de la Deuda Pública y contribuiría a paliar las crecientes necesidades hacendísticas del Estado (obtención de ingresos para disminuir la Deuda Pública aceptando los títulos como forma de pago o destinando parte del dinero en metálico a la compra de títulos en el mercado; disminución de la Deuda Pública como requisito para la concertación de nuevos créditos; financiación de gastos extraordinarios, especialmente guerras y obras públicas esenciales; o aumento de los ingresos fiscales ordinarios a través de la nueva carga impositiva de los bienes desamortizados).

3. ETAPAS

La legislación desamortizadora reproduce los avatares de la revolución liberal, pues su vigencia y derogación están mediatizadas por la coyuntura política (avances liberales y reacciones absolutistas). Una primera etapa (1766-1798) comprendió la venta de bienes de los jesuitas y la denominada desamortización de Manuel Godoy (bienes raíces pertenecientes a hospitales, hospicios, casas de misericordia o cofradías). La segunda fase (1808-1823) correspondió a la desamortización impulsada durante la guerra de la Independencia por la administración del rey José I Bonaparte y por los legisladores reunidos en las Cortes de Cádiz (bienes de la Inquisición y reducción a un tercio del número de monasterios y conventos), así como a la efímera obra del Trienio Liberal (prohibición de nuevas amortizaciones y supresión de los monasterios de órdenes monacales y de los conventos de órdenes militares). En la tercera etapa (1834-1854), conocida como desamortización de Juan Álvarez Mendizábal y Baldomero Fernández Espartero, se procedió al sistemático despojo patrimonial de la Iglesia, y a la desaparición de monasterios y conventos. La cuarta fase (1855-1924) se inauguró con la Ley

General de 1 de mayo de 1855 (cuyo principal impulsor fue el ministro de Hacienda Pascual Madoz, razón por la cual es también conocida como Ley Madoz) y fue por duración y volumen de ventas la más importante. Se completó la enajenación de los bienes de regulares y seculares y, sobre todo, se declaró la venta de los patrimonios de todas las manos muertas (bienes municipales, instrucción pública y beneficencia).

4. CONSECUENCIAS

La privatización de fincas rústicas afectó a una extensión equivalente al 25% del territorio español, y, en general, ratificó la estructura de la propiedad preexistente. El cometido financiero fue cubierto satisfactoriamente, a juzgar por las cantidades que Hacienda percibió en títulos y en metálico por la venta de los bienes desamortizados (14.435 millones de reales). En cuanto al objetivo político de consolidar la causa liberal, la extracción social de los compradores, restringida inicialmente a los círculos más acaudalados, se diversificó a medida que se cubrían las etapas del proceso. En conjunto, no obstante, fueron los miembros de la burguesía (comerciantes, hombres de negocios, miembros de las profesiones liberales y campesinos acomodados) quienes capitalizaron las fincas más preciadas y de mayor extensión. Por el contrario, tanto el campesino pobre como el colono dispusieron de menores posibilidades de acceso a la propiedad.

La desamortización de fincas urbanas (casas y edificios conventuales) contribuyó a la transformación del modelo de ciudad del siglo XIX: de la ciudad conventual, marcada por el predominio del caserío amortizado y el tono hegemónico de los edificios religiosos, a la ciudad burguesa, caracterizada por la desaparición del viejo caserío, su crecimiento en altura, la apertura de nuevas vías, la presencia de los edificios públicos y los ensanches. Asimismo, la desamortización ejerció una decisiva —y, en general, lastimosa— influencia en la valoración y conservación del patrimonio artístico y cultural que atesoraban las entidades eclesiásticas (edificios conventuales, archivos y bibliotecas, pinturas y esculturas, ornamentos y vasos sagrados). La legislación previó para los edificios conventuales destinos tan diversos como la conservación para uso parroquial o público (conversión en museos, cuarteles o hospitales), la demolición para la apertura de nuevas calles o el ensanche de las existentes, o su mera inclusión entre los bienes nacionales sujetos a la privatización. El patrimonio mueble corrió la misma suerte: fue reservado como parte de la memoria histórica nacional (creación de museos) o sirvió preferentemente de remedio a la crítica situación financiera.ⁱ

Las Malaterías desde el siglo XIV se fueron aumentando; y cuando en el XVIII se suprimieron al crearse el Hospicio Provincial aplicándose sus rentas a este establecimiento, existían veinte y siete Malaterías con la advocación de San Lázaro y Santa María Magdalena

1766 Motín de Esquilache

1767 Decreto de Colonización de Sierra Morena. Expulsión de los jesuitas de España.

1768 Viaje de Cook en el Pacífico (1779)

1769 Máquina de vapor de Watt. Fray Junípero Serra comienza sus fundaciones en California

1773 Disturbios de Boston precursores de la independencia de las colonias inglesas.

1774 Clemente XIV disuelve la Compañía de Jesús. Celestino Mutis es absuelto por explicar el sistema de Copérnico en Bogotá.

1774 En la villa de Santa María del Paramo a 30 de 09 de 1774 Do Juan Manuel Merino y Lumbreras del Consejo de SM obispo de Astorga por ante mí su secretario de Camara y visita la hizo de la cofradía de Nra Sra de las Angustias de la Milla del Páramo habiendo reconocido las cuentas tomadas a los mayordomos desde la última visita dijo s.l. las aprobo gasto ha lugar ent , dejando a salvo el de repetición a quien por error compete y para la cobranza de los alcances atrasados que al presente hay y en adelante resulten de S.l al cura comisión tan cumplida como por Dios es necesario y tambien manda al Juez, oficiales, cofrades observen, guarden y cumplan los capitulos de las constituciones, que les sirven de regla y gobierno bajo de las penas multas y apercibimientos que prescriben y han de imponerse a los omisos para aumento de la cofradía, y tambien aprueba los mandatos y providencias de las visitas antecedentes que no esten revocadas ni sean contrarias a las aqui mencionadas y por este auto que S.l firmo asi lo decreto el obispo de Astorga.

1775 Goya entra en la fábrica de tapices

1776 Adam Smith formula el librecambismo. Declaración de Independencia de los EEUU. Creación del Virreinato de la Plata

1778 Libertad de comercio de los puertos españoles con América. Muerte de Linneo autor del sistema de clasificación vegetal y animal. Tratado de San Ildefonso por el que España obtiene de Portugal la Colonia de Sacramento al sur de Brasil y las islas de Annobon y Fernando Poo en el golfo de Guinea

1780 El norteamericano John Adams 1780 5 enero Miércoles

“ Cabalgamos de Astorga a León, ocho leguas. Era una gran llanura y a través de ella la carretera muy buena. Vimos grandes manadas de ganado vacuno e inmensos rebaños de ovejas. Las ovejas eran de enorme tamaño y su vellón de lana espesa, larga y extremadamente fina. El suelo parecía ser más bien delgado y desnudo. Cruzamos algunos pueblos pequeños, dejando a nuestra izquierda la gran hilera de montañas de Asturias cubiertas de nieve. El tiempo era frío, pero por lo demás muy placentero. Encontramos bastante escarcha y hielo en la carretera. Nuestras mulas tuvieron más dificultad para mantenerse firmes sobre el hielo formado por encima del fango, que sobre las más abruptas rocas de las montañas. Pasamos el puente sobre el río Orbigo, que en la primavera, cuando se hincha con los deshielos de las montañas asturianas, se convierte en un gran río. León a donde entramos ya anochecido, tiene el aspecto de una gran ciudad.

1781 Edicto de Tolerancia religiosa de Jose II de Austria. Triunfo de los colonos americanos en Yorktown.

1783 Primera ascensión de un globo, obra de los hermanos Montgolfier. Paz de Versalles y fin de la guerra de la Independencia de los Estados Unidos.

1784 Pleito de Manuel Viera y Santiago Sánchez, vecinos de Celadilla del Páramo (León), y Tirso Villadangos, vecino de Villadangos del Páramo (León), con la cofradía de San Pedro ad Víncula, sita en la parroquia del mismo nombre de la villa de Puente de 1784-1784

1784 Telar mecánico de Cartwright

1785 Juan de Villanueva comienza el mueso del Prado

1787 Principio de conservación de la materia de Lavoisier. Los ingleses se establecen en Australia

1787—1841 libro de fabrica de nuestra señora del rosario 1787-1841(de la imagen)mayordomos de la milla

1788 Pleito de Antonio Martínez, de San Martín del Camino (León) y Concejo, justicia y regimiento de San Martín del Camino (León) sobre Antonio Martínez pide cerrar un prado de su posesión, lindante con el Camino Real de León, a lo que se oponen el concejo 1788-1792

1788 4 Septiembre La abadesa y monjas de San Miguel solicitan permiso del general de la orden para aforar propiedades de la Milla y Bustillo ya que muchas de ellas están sin cultivar por falta de colonos. A continuación otorgan licencia a sus confesores fray Froilan Feyxo y Isidoro Ocampo , para que aforen tales propiedades

24 Abril El monasterio de San Miguel realiza una consulta acerca de la cobranza de los sexmos de la tercera clase de tierras comprendidas en La Milla del Paramo, haciendose referencia a un anterior pleito sobre diezmos en la Milla. Planos de dicho lugar. AHN. Clero ley 2556 arp 1,10 ff+ 2

18 Marzo Bustillo El monasterio San Miguel arrienda a Mateo y Pedro Martinez vecinos de La Milla del Páramo todas las tierras que el monasterio tiene en dicho lugar, como sexmo del monasterio arriendo un año.

Junio El monasterio de San Miguel tiene derecho a exigir a los habitantes de la Milla y Bustillo la sexta parte de los granos, por lo que , ante el impago de los vecinos el monasterio solicita de las autoridades competentes el cumplimiento de sus derechos

Mayo El monasterio de San Miguel demanda al cura de La Milla del Paramo de Bernardo Martinez Lanzares sobre diezmos de dicho lugar

1788 Muere Carlos III y le sucede Carlos IV que fallece en 1808

1789 Testimonios de la sentencia ganada contra Lucas Nuñez cura deBustillo sobre los diezmos de Pradezuelas , Dondid del Monasterio de San Miguel . El conflicto se inició en 1694

1789 Estados Generales en Francias. Asamblea Nacional. Levantamientos populares con la toma de la Bastilla.

1790 Constitución Civil del clero en Francia

1791 Muerte de Mozart. Los canadienses consiguen el derecho de elegir una Asamblea de Gobierno

1792 Proclamación de la República en Francia.

1792 JOVELLANOS 1792, en dos ocasiones recorre este trayecto y nos habla en su tercer Diario de1792 de la doble cosecha anual de lino que se recogía en las riberas del Orbigo, junto con trigo común y serondo. Al pasar por San Justo de la Vega, anota : lugar de mucha industria de sayales franciscanos. Hilan los hombres. Se fija también en los riegos, en los caminos y en los puentes, tres temas constantes en sus diarios, y a su llegada a León concluye “ Llegamos a las once; colación con chocolate.

1793 Ejecución de Luis XVI

1794 La Revolución Francesa prohíbe la esclavitud. Caída de Robespierre.

1795 18 Abril El monasterio de San Miguel afora a Antonio Juan, vecino deBustillo, varias viñas y tierras en dicho lugar y en la Milla del Paramo por la vida de tres reyes y sesenta años más y por una fanega de centeno, los siete primeros años y después tres fanegas

1795 Paz de Basilea y fin de la guerra de España con la Revolución

1797 Los Caprichos de Goya

1799 Golpe de Estado de Napoleón en Francias

SIGLO XIX

1800 libro de la santa veracruz de 1800-1803-1808-1815-1821

1800 La familia de Carlos IV de Goya.

1801 4 Marzo La abadesa y monjas de San Miguel aforan al concejo de la Milla del Paramo las llamadas heredades sexmares en dicho lugar, por 5 cargas y media de centeno de renta anual

1801-1803 Relación pleitos que Monasterio San Miguel con varias personas y colonos en Bustillo del Paramo

1803-1821 Desde 1803 al 1814 y de este a 1821 santuario de Nuestra Señora de las Angustias no se anotó nada

1805 Batalla de Trafalgar

1807 santos martires 1807-1809-1811-1814

1808 Motín de Aranjuez. Carlos IV abdica. José I Bonaparte jura la Constitución y es proclamado rey de España por Napoleón.

1808 - 1813 Estalla la Guerra de Independencia española

1809 Una niña de la edad de 1 año llamada Anica en el huerto Moral le cortaron una deda los franceses cuando su madre estaba regando, la deda grande.

1808 Los habitantes de Hospital no facilitaron la tarea a las tropas francesas durante la invasión de Napoleón (1808) y el puente fue destruido en sus dos extremos. El lado este perduró con su reparación provisional en madera hasta fines del cuarto decenio del siglo XX. Fernando Gallego Martínez, que era el alcalde del lugar, fue deportado a la Coruña por el invasor.

1810 Se abren las Cortes de Cádiz

1812 Abolición del Voto de Santiago por las Cortes de Cádiz 1812. La Constitución de Cádiz es el modelo de carta magna liberal. El voto se cumplió religiosamente hasta el año 1812, en que fue abolido por las Cortes de Cádiz después de vivas críticas. Restaurado en 1936, más bien con un pensamiento religioso, sus antiguos privilegios no han tenido efectividad en los tiempos actuales; sin embargo, la devoción por el Santo es una tradición, por lo que figura como patrón de España

1813 Los franceses derrotados abandonan España.

1814 1º de Julio de 1814 ante mi el parroco de Santa María de la Presentación de este lugar dde la Milla Apeo

1814 Regresa a España Fernando VII. Se declaran nulas todas las decisiones de las Cortes de Cádiz.

1820 Pronunciamiento de Riego. Fernando VII es obligado a jurar la Constitución de 1812.

1823 Invasión de los Cien Mil Hijos de San Luis. Manifiesto absolutista de Fernando VII.

1825...Richard Ford, viajero 1ª mitad siglo XIX , .

18...Peregrinación de George Borrow Siglo XIX. Relato de su camino "Salimos hacia Galicia a las tres de la mañana. No habíamos recorrido media legua cuando una tormenta de tremenda violencia nos sorprendió en medio de un bosque que se prolonga bastante en la dirección que llevábamos. El viento doblegaba los árboles hasta cerca del suelo o los arrancaba de cuajo y los rayos roturaban la tierra al estallar a nuestro alrededor dejándonos casi ciegos. El brioso caballo andaluz que yo montaba se espantó y empezó a dar saltos como un poseso. Por mi estado de debilidad me costó mucho mantenerme en la silla y evitar una caída que podría haber sido fatal. La tempestad fue seguida de un terrible aguacero que hinchó los arroyos y torrentes, e inundó la comarca circundante arruinando los sembrados. Después de cabalgar unas cinco leguas, entramos en la región montañosa que rodea Astorga. El calor se hizo casi sofocante; surgieron enjambres de moscas que, cebándose en las caballerías, las picaban hasta casi enloquecerlas; el camino se volvió pedernoso y difícil. Con gran trabajo llegamos a Astorga, cubiertos de barro y polvo, y con la lengua pegada al paladar a causa de la sed".

1833 Muere Fernando VII. Regencia de María Cristina. Primera guerra carlista

1836 Ley de desamortización de Mendizábal

1840 Abdicación de María Cristina

1841 Regencia de Espartero

1843 Mayoría de edad de Isabel II

1845- 1850 La Milla del Páramo según el Diccionario de Madoz 1845-1850:

En la provincia de León , partido judicial de la Bañeza, diócesis de Astorga, aud. Terr. y c.g. de Valladolid, ayuntamiento de Matalobos sit en terreno llano, escaso de aguas y arbolado, sus enfermedades más comunes son las terciarias. Tiene unas 25 casas escuela de primeras letras , iglesia parroquial (Santa María) servida por un cura de ingreso y libre provisión y regulares aguas potables. Confina por Norte con Fugedo, Este con Mozóndiga, Sur con Bustillo y Oeste con Villabante. El terreno es de mediana calidad produce trigo, centeno , vino , aceite de linaza y pastos, cría ganados y alguna caza, comercio y exportación de aceite de linaza, y cueros. Población 25 vecinos, 100 almas contribución con el ayuntamiento Iglesia de Santa María, curato entrada y de libre provisión Del diccionario de Pascual Madoz(1845-1850 entresacamos los siguiente relacionado con la MILLA: " localidad perteneciente al ayuntamiento de Matalobos del Páramo. Situada en terreno llano, escaso de agua y arbolado, el cual es de mediana calidad. Produce trigo, centeno, vino, aceite de linaza y pastos, cría ganados y alguna caza. En el comercio es destacable la exportación del aceite de linaza y cueros. La población tiene unas 25 casas y escuela de primeras letras. contando con 25 vecinos, unos 100 habitantes. Sus enfermedades más comunes son las terciarias y dispone de regulares aguas potables.

1848 Inauguración de la línea ferroviaria Barcelona-Mataró

1850 Alexander Ziegler peregrino a Compostela relato de su camino

Se fija en la arquitectura rural y en la fisonomía e indumentaria de las gentes del pueblecito de San Miguel del Camino:

" Las pequeñas casas están construidas de tierra y los habitantes, con su oscuro atuendo, tienen aspecto pobre e ingenuo. Los hombres son de fuerte constitución y llevan una vestimenta que se parece a la de nuestros viejos campesinos de Turingia. Visten una chaqueta corta, calzón de piel, medias y zapatos con hebilla. Durante la semana llevan un calzado de madera fuerte que hace ruido al andar(madreñas). El color marrón del vestido da al hombre un aspecto de cierta seriedad y hosquedad. Fijándose en la fisonomía de la gente se puede observar cierto parecido con las figuras de Murillo. Una pareja de niños que pedían limosna, a los que en la más tremenda suciedad, tenían en us cara sucia unos preciosos ojos negros que chispeaban y brillaban.

Había muchos grupos de mulas y burros

1853 el vicario de la encomienda de Puente Órbigo, orden de San Juan, contra el alcalde de San Cristóbal de la Polantera (León), sobre intrusismo de la jurisdicción del vicario, por parte del alcalde. 1853

1854-1856 Inicio del Bienio Progresista

1860 Fray Ambrosio Delgado se preguntaba en 1860 si habría aquí monasterio cuando la infanta Sancha hizo la donación, y se contestaba a sí mismo:" Puede ser que lo hubiera habido, conservando el nombre en sus ruinas, como sucede en la época que escribo esto". Era la época de las desamortizaciones del siglo XIX y de las ruinas de los monasterios. Sin embarago, San Miguel permaneció y salió adelante.

1863 Encontró el Padre Fidel Fita una lapida de mármol romana que contenía la palabra Páramo El texto latino se podría traducir como:

"Tulio dedica a Diana los cuernos de los ciervos de erguida testuz que abatió en la llanura del Páramo galopando en un fogoso corcel."

1865 La Campana de Santa Barbara de la iglesia parroquial bendecida en 1865 ¿Llevaron 1 campana de Santa Barbara para Mozóndiga?

1868 Pronunciamiento de Prim y Topete. Derrocamiento de Isabel II. La peseta, unidad monetaria.

1870 Asesinato de Prim. Reinado de Amadeo I de Saboya.

1873 Amadeo I abdica. Se proclama la I República Española.

1874 La villa de Hospital de Orbigo fue cabeza de encomienda mayor y a su vez encomienda menor de la Orden Hospitalaria de San Juan de Jerusalén desde el siglo XII hasta 1874, fecha en la que fue incorporada como parroquia a la diócesis de Astorga La Cruz de Malta, emblema de la Orden soberana, figura en la iglesia de San Juan Bautista, la villa fue Encomienda mayor de la Orden de Malta hasta 1874. Frente a la iglesia persiste la cruz de los Caballeros, el solar del hospital y el crucero de los peregrinos.

1875 Entrada de Alfonso XII en Madrid

1876 Constitución de Cánovas del Castillo

1879 El canónigo Lopez Ferreiro y su equipo encuentran los restos del Apóstol escondidos tres siglos antes (1589)

1884 Bula Deus Omnipotens por el papa León XIII confirmando la autenticidad de las reliquias encontradas

1885 Primer Año Santo por concesión especial

1885 Muere Alfonso XII. Regencia de María Cristina de Habsburgo

1893 Guerra de Marruecos

1895-1898 Insurrección de Cuba

1896-1898 Insurrección de Filipinas

1897 Asesinato de Cánovas

1898 España entra en guerra con Estados Unidos. Pérdida de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

SIGLO XX

Detalle en pinceladas cortas y sueltas los matices más apropiados de un siglo XX variopinto que otros autores han destacado:

Siglo XX Visión del campo en el siglo XX. Tradiciones y costumbres

Andar a lleras El ganadero que poseía una pareja o yunta para su actividad y tenía la mala suerte de perder un animal , hacía yunta con otro vecino que estuviera en las mismas circunstancias. Andar de a medias.

La corta o retozamiento del bosque. Los hombres a cortar y a limpiar la mata de carbas o de sardas (sardonal) para que se desarrolle el pie que se respeta. Las mujeres a atropar, mozos y mozas a formar el quiñon o suerte de leña cortada, se llaman quiñoneros

Correr y bailar y cantar la rosca

La cuelga, la collarada, de los cumpleaños.

Hacer jabón(panales)

El palo de los pobres era una estaca de roble o encina con curvas o en forma de media luna con las letras grabadas del palo de los pobres. Este palo iba recorriendo las casas del pueblo para que ningún pobre corriera el riesgo de pasar la noche a la intemperie, morir de frío o de hambre o ser atacado por los lobos. Cuando el pobre llegaba al pueblo preguntaba al presidente donde estaba el palo y donde estuviera encontraba cobijo, cena y desayuno.

La comida de los pobres. Era un cocido el día de la fiesta para los pobres .

La caridad. El bendito. Viene de pan bendito. El pan bendito de los domingos y la cesta de trigo y en el medio una vela que llevaba una vecina llevando la Caridad y en el Ofertorio lo bendecían y el monaguillo o el mayordomo lo llevaban para que los feligreses lo cogieran.

El mayordomo, cargo eclesiástico gratuito. Nombrado el día de Año Nuevo por el cura por orden de casamiento, lleva palio, faroles, la cruz, cuida del culto y de la iglesia

El mayo. Los Ramos que los mozos colocaban en las ventanas o puertas de las mozas el día de Resurrección Hacendera . hacer cosas comunitariamente. Iban en hacendera a la fuente mora para limpiarla y quitar los pluminos, malas hierbas, etc...Estas eran para arreglar caminos, canalización agua corriente, etc...

La Vecera. Todos los ganados se reunían en épocas oportunas, bajo la vigilancia de los propios vecinos para llevarlos a pacer. Se tocaban las campanas a vecera, los vecinos soltaban los ganados y los llevaban al lugar acostumbrado, 4 vecinos se encargaban de ellos. Cuando la sombra del cuerpo iba en dirección a la Peña de las Once, Peña Ubiña,

Las mayordomas, Mozas nombradas el día de Año Nuevo para cuidar de la iglesia, mantos, andas, velas, flores. Cofradía. El Abad. Patrono San Isidro. finalidad reunir a los cofrades en torno a un vecino fallecido y a sus familiares. Convoca el abad a los cofrades antes de los oficios funerarios.

Los Hacheros. Candelabros torneados. Compraban velas gordas si uno moría y acompañaban al cadáver hasta el cementerio y luego las colocaban en los hacheros.. El cura y la mujer viuda o hija del difunto junto al hachero responseaba por el alma del difunto al terminar la misa.

Los Casorios.(Emrramar la casa de la novia con laurel, globos....)

Las altranadas o bromas, atropos, en el Carnaval, El Antruejo,

El páramo , comarca natural de la provincia de León como tal su historia está íntimamente ligada a la del resto de la provincia, como ocurre con la de otras comarcas, tan sólo diferenciado por estas características que vienen configuradas por el clima , los cultivos y la tierra que dan a las gentes un carácter especial y propio del lugar en el que nacen.

El páramo , tierra de paso , porque siempre fue árido , estéril y sus tierras duras reflejaban a los trashumantes la no existencia del líquido elemento, el agua, y como tal tampoco la existencia de árboles que den frescor y alegría al terreno. Incluso para obtener una cosecha mediana suponía un trabajo desproporcionado al fruto que se obtenía. Por eso sus habitantes eran duros de carácter e introvertidos, pero sensibles de corazón. Seguro que no podían casi nunca permitirse grandes dispendios en sus vestidos y festejos, razón por la cual sus vidas eran sencillas, así como cuanto les rodeaba y llenaba su existencia.

Sus casas eran de tierra apisonada, cubiertas de paja y costana ya que éstas eran las materias más asequibles a sus posibilidades. En relación a su modo de vida, en el Páramo había muchas ovejas y se cultivaba el lino, razón por la cual se establecen muchas de esas industrias, a parte de esto, también en alguna época del año se cultivaban patatas y uvas.

El Páramo , aunque no es demasiado extenso, lo podemos dividir en tres partes, Alto , Medio y Bajo, zonas ambas muy diferenciadas en el carácter, vida y costumbres de sus habitantes.

El Alto mejor comunicado desde siempre, ya que lo cruza una de las vías romanas, el Camino de Santiago que cruza por Bustillo, San Martín del Camino, etc...

El Medio debido a ser un centro de comunicaciones y cruce de varios caminos, dio lugar a un próspero comercio y auge de las industrias relacionadas con el trigo(harinera) y fábricas de pieles y curtidos. A esta situación privilegiada tenemos que unir la existencia de las cañadas reales, utilizadas por la trashumancia que consiste en paso del ganado con sus pastores del campo del invierno(En el Sur de España) al de verano(en esta zona de León y cerca de la montaña)

El Bajo más rico por tener algo más suave el clima y mejores terrenos de cultivo, además de pasar otra vía romana, la Vía de la Plata, que tenía un ramal en dirección a Galicia, pasando por Zamora, Laguna de Negrillos, etc...

Era popular antes la ensalada de acedas o de berros.

Había argollas para los machos en las puertas para que quedaran atados.

Las campanas y el pueblo : Una amistad desmedida.

- Tocaban a tentenube: " Tentenube, Tente tú, que más puede Dios que tú, con el aro de la cruz, pater nostre amén Jesús" cuando la tormenta de verano descargaba pedrisco o piedra a los cultivos, para que la nube se abriera, o se alejara o el pedrisco se convirtiera en agua común.

- Tocaban a la alborada para despertar y de noche a la oración, una vez metido el sol en el horizonte (Costumbre que podría estar enraizada en los orígenes mozárabes)

- Tocaban las campanas cuando se perdían los pastores en los días de niebla mejarriona y espesa. Muchos de ellos se orientaban por la dirección del agua en el reguero que se dirigía al pueblo.

Para las berzas y las patatas es bueno echar cernada de leña que mata a los caracoles y las ratas o los hace huir.

Se echaba boro para el mal de corazón de la remolacha y también compos, urea, orín de vaca.

Los contravenenos o antídotos más pueblerinos contra y sobre las picaduras de avispa y abeja son el orín, el ajo, el barro y el frote de tres hierbas distintas.

En Tras los huertos encontró abuelo en paz descanse pesetas de plata. (metileno de plata).

Meteorología y superstición popular:

Si la luna nace con los cuernos cara arriba, de punta para arriba, señal ineludible de frío.

Si la luna nace o está con los cuernos cara abajo ,de punta para abajo, señal de lluvia, de agua en chubascos.

Se debe sembrar y cortar el pelo en creciente para que crezca todo rápido.

Se debe matar y capar al cerdo y cortar la madera en menguante porque sube la savia.

Por supuesto el cerdo muerto y colgado al sereno y a la helada debe estar cobijado y guarnecido de los rayos de la luna, así como las patatas a la intemperie.

Una mujer con la menstruación no debe entrar en una bodega donde está fermentando el vino porque lo puede picar, lo puede agriar. Parecido ocurre con la masa del pan cuando se está dando, hace que ésta no fermente.

Para quitar los clavos de la mano, tira un garbanzo por cada uno que tengas en un pozo donde no se beba el agua o no puedas beberla. También se pueden quitar con la sangre del periodo de la mujer poniéndola encima de él y vendándolo.

Andar a lleras El ganadero que poseía una pareja o yunta para su actividad y tenía la mala suerte de perder un animal , hacía yunta con otro vecino que estuviera en las mismas circunstancias. Andar de a medias.

La corta o retozamiento del bosque. Los hombres a cortar y a limpiar la mata de carbas o de sardas (sardonal) para que se desarrolle el pie que se respeta. Las mujeres a atropar, mozos y mozas a formar el quiñon o suerte de leña cortada, se llaman quiñoneros

Correr y bailar y cantar la rosca

La cuelga, la collerada, de los cumpleaños.

Las espadañas que se cortan para cubrir las calles el día del Corpus, en la fiesta de Cristo Rey, henojo, cortar ramas de arboles para las calles. Ferreñales, ferraina forraje para el ganado

En abril y mayo las rogativas para bendecir los campos y matar los cocos.

La trashumancia, el cordel de las merinas, la mesta, la cañada de la Vizana

El centeno apabilarse con la canícula.

Las lavanderas, pájaros que presagian la nieve y los grandes turbones o torbas

Las carracas.que se hacían en el pueblo

Santos Oficios que los leían el sacerdote de Cristo y otros dos feligreses

El ramo en las casas hechas, la comida a los albañiles,acarreos para hacer, teja para retejar,

El hombre del unto y el hombre del saco. En la matanza untar a alguien

Pedir el día de Antruejo

Celama= paramo

Garaño- garañuelas

Jugar a pillar y al escondite en la era.U n día en la era.

Atropar espigas y habas en la era

El cuelmo del bálgua

Meterse en el pajar para pisar la hierba y la paja,el muelo,bildiar,trilla,quitar los cagajones al macho

No he visto chimenea que eche tanto humo.

La matanza

La vigilancia del grano en la era

Enjabonar la ropa en los lavaderos y ir a echarle agua para que el sol no la pasase sobre la hierba

Las urces para hacer , los codejos o codesos para hacer escobas

Amortajar, velar e ir a hacer la poza, encordar o tocar a muerto, luto

Pan bendito

Maseras para hacer el pan, patatas asadas, El hurmientto se transmitía entre el vecindario.

Se empezaba la matanza con copa orujo y galletas. Punta de carponte, las acornales borrajo

Desatorcar

Las bodas

Llumbazo

Los molinos de linaza y de harina

Los palomares

Los elementos el adobe, el tapial, la madera, la paja

Las bodegas

Juegos chorromorro- la maya-a piñan- a trenavios

Encordar

Vestigios de cimientos en la Milla, en el Turujón había como una torre, en las casicas podría ser de la malatería y tapias de las monjas de San Miguel , en pradera pequeña y pradera grande en villabante, posiblemente también eran hermitas que estaban en el camino de Santiago. Costumbre de poner al paso de los peregrinos los enfermos

Vocablos garamillas, gamonetas, gamones los había por las praderas de concejo, los iba a segar todo el pueblo y se repartían. Casas pajizas. Por lo que el tejado debía ser cambiado para que no agoteara

La carretera que une San Martín con Bustillo es de 25 años para aca.

La costumbre de llevar el pisco, sangre e hígado entre los familiares.

Los capachos eran canastos hechos de piel de oveja, con piedra, sogas . Con una polea se subían arriba a los tejados.

Llevar la sagrada familia de casa a casa.

La cofradía de los mártires, asistir a los entierros.

Fauna avícola: gaviluchos, alondronas, corresponsales, frailecinas, buitres que hacían de carroñeros y comían las ovejas que morían empanadas por comer espigas de trigo y beber agua.

Antes también se hacía rotación de cultivos y se sembraba el vago de una cosa y al año siguiente otro vago, algunas tierras quedaban en huelga(huelga- descanso)

Había gente que como no tenía salía a pedir, eran pobres, iban a pueblos distantes donde no les conocían.

Hacer chapín, medias de lana que se sacaba de esquila las ovejas

Derrangado, cerrón

Se gastaba diferente calzado, las abarcas, que eran de goma , algunas eran de ruedas de coche, además había chanclos o chanclas, chapinas que era calzada de frisa y lana y algunos descalzos. había una tintorería en Benavides y un telar en Celadilla que hacía alforjas y mantas de lana hilada.

La agricultura antes del regadío

La agricultura en El Páramo siempre fue la principal actividad económica de la población, basada sobre todo en pequeñas unidades de producción de tipo familiar, habiendo un excesivo número de parcelas de pequeño tamaño, fundamentalmente, inferiores a una Ha. Sólo era mayor el 4,3%.

El paisaje agrario se organizaba en función de las necesidades de las unidades familiares.

Los cultivos de secano dominaban de modo absoluto y estaban presentes en todas las explotaciones agrícolas, sobre todo se sembraba trigo y centeno, que eran los soportes más significativos de la economía tradicional, junto con el viñedo.

En estos momentos el regadío ocupaba una pequeña superficie, aunque en determinados municipios, entre otros Bercianos del Páramo, Pobladura de Pelayo García, San Pedro Bercianos, Santa María del Páramo, Valdefuentes del Páramo y Villazala, ya se podían ver los inicios de lo que ocurriría posteriormente.

El agua para regar procedía tanto de los pozos y norias construidos en los primeros años del siglo XX, como de la Presa Cerrajera, que mejoró su funcionamiento a mediados del siglo XVIII, entre estos cultivos ocupaban una notoria extensión los destinados al consumo humano, en particular patatas, alubias, garbanzos y trigo, y en menor medida los aprovechados por la ganadería, como la cebada.

La pobreza del suelo y las bajas precipitaciones obligaban a los parameses a dejar en barbecho durante un año las tierras cultivadas, en particular las de secano. Los barbechos también eran arados con el fin de que repusiesen los elementos cedidos en el ciclo productivo anterior.

Esa misma era la razón de la importante superficie dedicada al viñedo, pues se amoldaba perfectamente a suelos de mala calidad, sueltos y arenosos.

En la sociedad tradicional la ganadería, cumplía un papel complementario en la economía agraria, en particular el ovino y el bovino, que proporcionaban leche, carne, lana y cuero. Igualmente se debe destacar su utilización como fuerza de tiro, en concreto el bovino y el equino. Tampoco se puede desdeñar la vital participación del porcino y las aves, es interesante mencionar una curiosa práctica realizada en el Páramo Bajo hasta tiempos recientes, consistente en el pastoreo de rebaños de pavos.

Otras actividades económicas del pasado

La mediocre situación económica fue el motor, de toda una serie de actividades complementarias que se compaginaban con la agricultura.

Reproducimos literalmente tres interesantes textos de Pascual Madoz, (1845) que hablan en este mismo sentido:

«...no pudiendo mantener la agricultura a sus habitantes, los parameses dejando a las mujeres el cultivo de la tierra y el cuidado de la labranza, se dedican a la arriería y especulaciones comerciales. Almacenan granos y linaza, la que muelen en las fábricas de aceite de esta semilla que hay sobre la presa Cerrajera, o con ruedas movidas a sangre, despachándola al mayor y al menor por pueblos de Santander, Castilla, y Asturias; despachan entre los labradores los granos almacenados, dándoles al fiado hasta la cosecha a exorbitantes ganancias; tratan también en cueros que almacenan y despachan para los cortijos y en géneros ultramarinos que traen de Santander y de Asturias, exportando a los puertos en cambio las estopas y terlices de La Bañeza, y los vinos, lanas y aceite de linaza del país.»

«...sus naturales son traficantes en todos efectos comerciales, y si se quiere chalanes por naturaleza.»

«Los parameses usan traje bastante parecido al de los riberaños, si bien las mujeres llevan menos bordados y cintas; son más morigerados, trabajadores é industriosos que aquellos, tal vez por ser su suelo menos fértil; así es que dedican las épocas de descanso, al transporte de cueros y granos de unos mercados á otros; y á la venta del aceite de linaza procedente de las riberas.»

Igualmente hay que destacar la emigración temporal de gallegos y leoneses, entre los que había un buen número de parameses, a Castilla para la siega del cereal.

En cuanto a las industrias tradicionales cabe destacar las siguientes:

-Curtido de pieles

-Obtención de aceite de linaza o de arder y otros pueblos con molinos.

-Telares

-Fabricación de chocolate.

-Cerería

-Botería

Adaptación a los cambios

El labrador además desde tiempos pasados intervino en la sustitución del secano por el regadío con el fin de asegurar la producción agrícola.

Conviene mencionar otro hecho fundamental, el éxodo rural que afectó al Páramo previamente a la transformación, y que propició, sin quererlo, ciertas mejoras en el campo, como la adquisición generalizada de maquinaria, para realizar las faenas agrícolas que antes recaían sobre hombres y animales. El aumento del parque de tractores y de su correspondiente equipo técnico, se considera el exponente más claro de esta etapa.

Hubo otras innovaciones técnicas, como el uso de abonos químicos, semillas selectas, y biocidas, con el fin de incrementar y mejorar las producciones y la rentabilidad de acuerdo con las nuevas exigencias del mercado.

Otro tanto le ocurrió a la ganadería, a partir de la diversificación de la demanda de productos alimenticios para el consumo humano.

1902 Accede al trono Alfonso XIII

1908 Angelo Roncalli (futuro papa Juan XXIII) visita Santiago como secretario del obispo de Bergamo

1923 Miguel Primo de Rivera se pone al frente de la Dictadura bajo el amparo de Alfonso XIII

1924 La Campana de San Gregorio fue renovada y fundida en 1924. Otra de las campanas perteneciente a cuando la iglesia era de San Gregorio

1930 y siguientes *En los años 30 se encuentran los restos de un Mastodons angustidens, un mastodonte, en Mansilla del Páramo cerca de lo que hoy son las piscinas y el campo de fútbol en la margen izquierda del "Arroyo de la Güerga", llamada Boguera o Buguera en la Milla conservados por la familia de Evelio Rodríguez.*

1931 Proclamación de la II República

1936 El Frente Popular coalición electoral de izquierdas vence en las urnas

1936 - 1939 Guerra civil española. Estalla el 18 de Julio y finaliza el 1 de Abril una vez el último reducto republicano, Madrid, es vencido el 28 de Marzo.

1936- 1937 Franco reinstaura el Voto de Santiago

19.. Estraperlo *En tiempos de Franco existía el estraperlo, por el cual la mitad de la cosecha iba para el Estado, por lo cual los campesinos tenían que ir al molino por la noche para que los delegados no les requisaran la harina.*

19... Parte de la zona en la Milla era campo de tiro. En Pedreña había una caseta como resto de ese campo que era utilizada como blanco desde los aviones.

1955 España ingresa en la ONU

1961 Inauguración del Canal Del Paramo por Francisco Franco El paramo se convierte en regadío

19....Bustillo y la Milla ceden terrenos a la Diputación de León para crear un planta de estabulación de vacas lecheras.

19... Se cede a Celadilla y a Villadangos terrenos que pertenecían a La Milla del Páramo..

1938 Segundo Año Santo por concesión especial

1944 Los últimos años que se hicieron procesiones públicas por el campo con la imagen milagrosa de Nuestra Señora de las Angustias a causa de la pertinaz sequía son las siguientes:1944, 1945,1950,1954 año santo mariano y jacobeo

1946-1975 libro de statu animarum (1955-57)1946-1975 por Jose Maria Alonso Palacios

La Fiesta Sacramental se celebra el Domingo de Pentecostes. La Fiesta de la Presentación de Nuestra Señora, la de la Patrona, se celebra el día 21 de Noviembre y la Fiesta de Nuestra Señora de Las Angustia a la que recurren todos los pueblos de la región y en años y en tiempos de sequía se celebra el día 22 de Abril.

1946 - 1964 *Excavaciones alrededor de la Catedral de Santiago permiten encontrar la tumba del obispo Teodomiro (1955)*

1954 *El Hospital de los Reyes Católicos se transforma en Parador Nacional*

1954 *Segunda visita de Angelo Roncalli, como cardenal de Venecia*

1956 *Se crea la nueva escuela pública de la Milla del Páramo. Antes se impartía clase en la escuela vieja enclavada donde se ha puesto un parque.*

1958 *Walter Starkie publica The Road of Santiago, Pilgrims of Saint James*

1959 *En el año 1959, tras la construcción del embalse del río Luna, llegó el agua a una buena parte del Páramo Leonés, este hecho aceleró la transformación del secano en regadío, y el cambio, de las estructuras agrarias, que había comenzado años atrás. Los pozos, las norias, las viñas y los primitivos sistemas de explotación, desaparecieron para dar paso a canales, acequias, concentraciones parcelarias, y sobre todo agua.*

Las nuevas infraestructuras permitieron la mecanización y la incorporación de cultivos industriales. Al mismo tiempo, los animales de trabajo fueron sustituidos por una ganadería más rentable.

La puesta en regadío del Páramo tuvo una enorme trascendencia social y económica, aumento de las ganancias, reforma del medio natural, atenuación de la emigración, modificación de hábitos y costumbres tradicionales, desapareció, por ejemplo, la realización de trabajos comunales "hacenderas" o "facenderas", que los concejos parameses realizaban desde tiempos inmemoriales. La política de transformación agraria

La aplicación de una nueva política hidráulica por parte de la administración franquista, trajo consigo la creación de una infraestructura que permitió la rápida incorporación de grandes extensiones al regadío, con la construcción del embalse y sustitución de las antiguas regueras y arroyos por canales.

Igualmente se llevaron a cabo otras acciones encaminadas a mejorar las estructuras productivas, como la concentración parcelaria que, aumentó la rentabilidad de las inversiones agrarias.

La concentración se realizó muy pronto en todos los municipios del Páramo, en concreto a partir de mediados de los sesenta, excepto en algunos pueblos del sur.

La administración franquista, a través del Instituto de Colonización y de la Confederación Hidrográfica del Duero, también intervino en otros planes de ordenación rural. Estos se centraron fundamentalmente en el nuevo trazado y arreglo de las vías de comunicación, asfaltado y pavimentación de calles, construcción de redes de alcantarillado, acometidas de agua corriente y otras mejoras en los pueblos.

1961 *Inauguración del Canal Del Paramo por Francisco Franco El paramo se convierte en regadio En la decada de los sesenta del presente siglo, con la traída del agua del Embalse de Los Barrios de Luna y la concentración parcelaria del término de La Milla se produce una mutación en la economía, cultivos , mecanización ,etc, en esta localidad todo lo cual marca su progreso. Actualmente la Milla del Páramo es un pueblo moderno que cuenta con los servicios de alumbrado público, alcantarillado, y agua corriente, asfaltado en la mayoría de sus calles e instalaciones deportivas adecuadas.*

1961 *El Papa Juan XXIII aprobó el 24 de junio de 1961 la denominación oficial: Sagrada Orden de los Caballeros de San Juan de Jerusalén, y Soberana Orden Militar de Malta. La Carta Constitucional adoptada el 28-30 de abril 1997 especifica su nombre en el artículo primero : Soberana y Militar Orden Hospitalaria de los Caballeros de San Juan de Jerusalén, llamada de Rodas, llamada de Malta. La Orden prodiga actualmente su asistencia "por los cinco continentes con numerosos hospitales y dispensarios, ambulancias, residencias para disminuidos, asilos, guarderías, maternidades, así como también con importante acción en casos de emergencia por catástrofes naturales, conflictos bélicos y campos de refugiados, finalmente, sigue con fidelidad su tradición histórica desde el siglo XII de atender a los peregrinos en hospitales y hospederías en el Camino de Santiago."*

1965 *La iglesia actual de la milla se construyo sobre la antigua en el 1965 la primera parte*

1968 *Eta comete sus primeros atentados y asesinatos*

1969 *Juan Carlos de Borbón proclamado príncipe de España*

1971 *Se remato en segunda parte la iglesia de la Milla en 1971*

1971 *En los años 70-80 la composición de la cabaña ganadera cambió en cantidad y en calidad. Las dos En los últimos años, la ganadería intensiva de porcino ha tenido un auge espectacular en esta comarca, y más aún, con la política de limitación a otras especies seguida por la Unión Europea, equiparándose en importancia al*

vacuno, y al ovino, este último después de un periodo de estancamiento ha recibido un nuevo empuje con el establecimiento de pastores procedentes de Babia, Laciara, y otras zonas de la montaña leonesa.

La nueva agricultura

La estructura agraria actual está determinada por los acontecimientos mencionados previamente y en ella, aparecen nuevos elementos que la diferencian de la economía tradicional. Ahora las explotaciones agrícolas han reducido su número y las que han soportado mayor pérdida son las de dimensiones más pequeñas, aunque todavía siguen predominando las explotaciones de carácter familiar.

La organización de la producción agraria, es la que ha experimentado mayores transformaciones, ajustándose a los nuevos criterios económicos. Ahora las tierras de labor presentan una mayor extensión ocupada por los cultivos herbáceos; también destinan una parte de estas, a viñedo y el barbecho, pero su participación ha disminuido notablemente. La Política Agraria Común, no permite la plantación de nuevos viñedos, a la vez que obliga y bonifica el barbecho.

El viñedo en el borde oriental y meridional del Páramo todavía mantiene una relevante representación, sobre todo por el actual resurgimiento de las cooperativas vinícolas, y el posible reconocimiento del "Prieto-Picudo", la uva autóctona paramesa, bajo la denominación específica "Valdevimbre-Los Oteros".

La nueva orientación económica explicó el afianzamiento de productos muy valorados, como las alubias y de cultivos industriales, como la remolacha azucarera, los cereales-pienso, cebada y maíz, que en los últimos años han llegado a ser la base de la economía agrícola, convirtiéndose en los cultivos mayoritarios.

1974 El 14 de septiembre de 1974 en el lugar llamado las Carbas, situado entre Santa María y Bercianos del Páramo se realizaban unos trabajos de nivelación, que mostraron una necrópolis de 32 tumbas hechas de lajas y cantos rodados tapadas con losas, sin restos de ajuar o de otro material. Desgraciadamente no se le dio la importancia que merecía a este hallazgo y se continuó con los trabajos de nivelación, perdiéndose la pista de lo hallado.

1975 Fallece Francisco Franco el 20 de Noviembre. Dos días después Juan Carlos de Borbon es proclamado rey de España con el nombre de Juan Carlos I

1976 Adolfo Suarez presidente del Gobierno

1976 En Huerga de Frailes a finales de 1976 un vecino al arar la tierra encontró una pizarra con una cara completamente inscrita y otra parcialmente, cuyos signos parecen ser altomedievales.

1977 Tras 41 años , de dictadura España vuelve a celebrar elecciones democráticas a Cortes. Se restablecen las Autonomías. El 13 de Octubre constitución de la Asamblea de Parlamentarios castellanos y leoneses.

1978 Aprobación por referéndum celebrado el 06 de Diciembre de la Constitución Española. El 13 de junio se instaure el régimen preautonómico en Castilla y León.

1982 El Papa Juan Pablo II visita Santiago de Compostela

1983 El parlamento español aprueba el 25 de Marzo el Estatuto de Autonomía de Castilla y León. El 08 de mayo primeras elecciones a Cortes autonómicas. El 21 de Mayo constitución de las primeras Cortes de Castilla y León en Tordesillas.

1986 España ingresa oficialmente en el Mercado Común Europeo

1987 El Camino de Santiago es declarado Primer Itinerario Cultural Europeo

1989 El Papa Juan Pablo II va a Santiago por segunda vez

199... Volvió a ser reformada la torre con nuevo campanario y nuevas campanas en la década de los 90 HAY que destacar en esta localidad la espadaña de la iglesia de la torre la cual es enteramente de piedra(ya se ha remodelado. Cuenta con campanas muy antiguas una que toca a tente nubes en las tormentas de granizo llamadas de piedra) y una de las más antiguas de los pueblos de la comarca

1993 Los años santos se convierten en Xacobeos. La Unesco declara el Camino de Santiago Bien Patrimonio de la Humanidad

1999 Último Año Santo del Milenio

SIGLO XXI

2000 Los yacimientos de Atapuerca declarados Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO

2002 Desaparece la peseta. Buena parte de los países miembros de la Unión Europea entre ellos España adoptan el euro como moneda común

2004 Primer Año Santo del Milenio



La segunda parte de este trabajo consta de los topónimos más característicos desde el siglo XVII hasta nuestros días, que ha tenido nuestro querido pueblo de la Milla del Páramo

LOS TOPONIMOS DE LA MILLA DEL PARAMO SIGLO XVII – S XXI

Los topónimos, antes lo hemos dicho, son siempre singularización de algún rasgo distintivo del lugar. En el caso de los de población, figuran como más frecuentes:

- Accidente natural del terreno: montaña, río, cordillera, mar, llanura, valle, fuente...
- Fenómeno natural de la vegetación: bosque, matorral, arbusto, calvero, plantación.
- Antropónimo, usualmente el propietario de alguna finca.
- Hecho histórico determinado: batalla, reunión, campamento.

En cuanto al origen lingüístico, en los topónimos españoles se dan fundamentalmente estas variedades:

- *Prerromano*. Entre éstos ocupan lugar especial los ibéricos, aunque no es siempre fácil encasillarlos como tales, vista la variedad de lenguas del dominio indoeuropeo que rechazan este calificativo en el sentido con que lo concebimos hoy. Salpican toda la geografía hispana, pero si incluimos en ellos los vascos (tema fuertemente discutido), su dominio se extendería fundamentalmente por la cornisa norte de la península, incluidos los valles pirenaicos, donde la penetración romana fue menos intensa.
- *Latino*. Constituye la base la toponimia, especialmente si incluimos en dichos nombres los expresados directamente en las lenguas españolas derivadas. Particularmente, son la mayoría en las Castillas, Aragón y Extremadura.
- *Germánico*. Presente especialmente a través de antropónimos, especialmente en la Catalunya Vieja.
- *Árabe*. Aparecen en toda la zona ocupada por la dominación sarracena, pero muy especialmente en las zonas de más marcada presencia de esta cultura, como el litoral valenciano, Andalucía y algunas zonas castellanas.

Dentro de estos orígenes, la evolución pudo haberse realizado a través de cualquiera de las lenguas o dialectos españoles, persistentes o extinguidos. Son numerosas las palabras acotables a los dialectos leonés, bable o andaluz.

Son múltiples las clasificaciones que podríamos realizar de dichos topónimos. Voy a intentar agrupar algunos de los más representativos conforme a los siguientes criterios:

1° Topónimos cuyo nombre indica el **TIPO O CLASE DE TIERRA**. En éstos, el nombre hace referencia a la calidad del terreno bien sea tierra arcillosa o barrosa o todo lo contrario, linares, huerta o prados. Entre estos citaré: **Arrotelas, Barreros, Barreras, Cascajera, Eras del Barrio, Eras de Cantarrana, Prado Concejo, Prado Arriba, Guerticos, Hortal, Huerta del Señor, Linares, Linarinas, Llaganos, Majuelos, Viñales, Toñada etc.**

2°.-Referidos al **AGUA**, bien sea directa o indirectamente o la falta de ésta. Entre los que se encuentran: **Arregueras, Canseco, Carrizal, Carrizales, Currera, Charco, Fontanal, Fuentes, Lagunas, Madriz del Monte, Oncina, Presicas, Puerto, Reguerada, Varga Arriba, Varga de S. Juan.**

3°.-Nombres referidos a **ARBOLES, ARBUSTOS O HIERBAS**: **Alameda, Balsero, Bosque, Barbinas, Barcial, Castaños, Espinal, Japotrera, Monte, Paleros, Ponjos, Ponja, Ponjales, Tomillar etc.**

4°.-Referidos a **LOS ACCIDENTES DEL TERRENO EN QUE SE ENCUENTRAN UBICADOS**, sea éste un llano, una línea divisoria un alto o bajo etc: Tenemos: **Ambasvillas, Lombano, Marne, Mediana, Murias, Navillas, Poza, Teso de Marzanas, La Era Encima, El Otero**

5°.-Los que se refieren a **CAMINO O CALLE**. Esto puede ser en la forma actual, o bien en la antigua, precedidos de la raíz **CARR-** (que significa igualmente camino). Citaremos: **Calle Arriba, Camino Carro Culebro, Camino Forcao, Camino Real,**

Camino de Santiago, Camino de la Virgen, La Carrera ,La Carramor, Galianas ,Senda Guinea etc.

6°.-Con el término **CANTO** , bien sea en el nombre o en su significado de " piedra" o con el de "límite o borde". Entre ellos : **Cantico, Cantos ,Cantomarta , Cantonera, etc.**

7°.-Los referidos a **CASAS, MOLINOS, CONSTRUCCIONES o similares**. Tenemos: **Los Casares, Caserío de Marzanas , Caserío El Valle ,Caserío de Rozuela , Casilla, Sierra, Molino Blanco, Molino el tío Rivera, Ojo de la Muela, Los Villares.**

8°.-Nombres de los **ANTIGUOS PROPIETARIOS de las fincas, o de los pueblos de los que éstos provenían**: **Las Catalinas, Prao Jabares, Los Marantueños, Los Pelayos, San Isidros, Las Sildas.**

9°.-Los que indican **UNA FORMA, PARTICULAR DEL PARAJE, O TERRENO**, bien sea del paraje en sí o del entorno : **Cachones, Cornejal, Inforcao, El jardín (en este por lo pequeño) El Redondal, La Requejada, El Retortero, La Retuerta , El Revolvedero, Valle Arriba, Valle Abajo,**

10°.- Nombres de **OBJETOS APEROS y otros**: **La Cabezada ,La Farola , Fiñarrejas , El Ojal , La Podadera, Los Aperos** (este nombre aparece en ocasiones como "los Saperos", por lo que podemos incluirlo también en el siguiente grupo).

11°.- Nombres relacionados con **ANIMALES**: **El Gato o Garduñera , Las Hormigas , Las Raposeras, La Ratonera ,Los Saperos.**

12°.- Los que llevan la **preposición TRAS** :**Tras de las Huertas ,Traspaneras ,Tras de la Torre o Tras de San Juan.**

13.-**Otros.**- **Nabesario, Serna, Suertes, Vla de María,**

Como la mayoría de los topónimos no cambian, nuestro objetivo es verificar también la historia que les ha dado lugar y nombre.

ABADESA LA (EN BUSTILLO)

Puede tratarse de un vínculo con las monjas de San Miguel, en este caso con la madre abadesa que tuviera propiedades en Bustillo

ACORNALES LAS

La cornal es una tira de cuero que sirve para atar las vacas al yugo. Es una coyunda del yugo. Las acornales se utilizaban para colgar con ellas los cerdos en la matanza, cuando se dejaban al sereno para que enfriaran sin que la luna los divisará (pues podía ser dañino) colgados de una de las vigas más resistentes del corral.

ANGUSTIAS A LAS

ERMITA VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS

La ermita de la Virgen de las Angustias estaba en el término que hoy conocemos como las Capillas al lado del Camino de Santiago, junto a la ermita de la Cruz que estaba en el Camino del Espinero y la ermita de los Martires.

La Virgen de la Milla es milagrera. Cuento uno de los posibles milagros que ha hecho. Abuelo Pablo, hermano de abuelo Venancio, que moriría por el atropellamiento del único coche que había por aquel entonces en Benavides, le aconteció un hecho milagroso cuando era muy joven. Un día yendo con Feliciano, otro muchacho, a llevar el almuerzo a su hermano que estaba en la vecera con las ovejas y vacas comunales se perdieron en el campo.

La gente tocó las campanas, salió a buscarlos, pero no dieron con ellos. Ellos se quedaron acurrucados para pasar la noche junto la mundera del riego. Los niños se pusieron a rezar. Durante toda la noche tuvieron a un lado a un lobo hambriento y al otro a un Señora que no dejaba que el lobo se les acercara demasiado y que los sostenía para que no se cayeran y el lobo los atrapase, posiblemente La Virgen. Cuando a la mañana los encontraron les contaron que no habían estado solos sino con un lobo o un perro y una señora que les había protegido.

La Virgen de la Milla es en realidad la Virgen de las Angustias. Se llama Virgen de la Milla porque está en la Milla y, como la celebran todos los pueblos de la redolada, así se entienden mejor. Es como una Virgen del Camino con Jesús en el regazo. Lo que atestigua su

La Virgen de la Milla siempre da agua, es con mucho la más milagrera de todo el contorno , eso no se puede negar. Los años que la votan siempre llueve, seguro hay años que se tira lloviendo un mes, a veces llueve incluso antes de la fiesta. De una manera u otra siempre da agua. Bueno el caso es que aunque no llueva, haciendo la novena a la Virgen de la Milla siempre hay cosecha.

Algunos dicen que esa Virgen estaba en Villadangos, cosa que podemos corroborar como incierta, pues en el siglo XVII ya existía la capilla o ermita de la Virgen al lado del Camino, por lo que era una imagen que reverenciaban los peregrinos en su caminar, como aún hoy hay ermitas a la largo del Camino. ¿ Puede que esta imagen tuviera alguna relación con las Monjas? Posiblemente. En los apeos del siglo XVII las monjas regalan a la iglesia de la Milla objetos de devoción, puede que contribuyeran de alguna manera al cuidado y adecuación de las distintas capillas y lugares de culto de alguna manera o al regalo de santos. Hay que precisar que para las pequeñas casas y vecinos que había en el pueblo que tuvieran varias capillas, ermitas,

capellanías, y dos iglesias, se debía al paso de peregrinos y caminantes no tanto al número de habitantes. Que Villadangos quisiera llevar la Virgen lo atestiguan un hecho sino milagroso, algo curioso y controvertido. Cierta vez, cuando terminaban la novena quisieron llevar la Virgen a Villadangos, y según las fuentes, se levantó un fuerte viento. Alguien, dicen, había aflojado los tornillos de las andas, pero esto es un hecho sin corroborar, y cena de no creyentes. Puede que esta circunstancia o puede que no y el viento que suele desmelenarse por estas fechas en las llanuras paramesas, hizo que la imagen de la Virgen se volviera hacia la Milla. Aún estaban en el término de la Milla y pasó lo que pasó:

-“ Es que la Virgen no quiere ir a Villadangos. Esta Virgen es de la Milla, tiene que quedar en la Milla”, y no hubo cáscaras. Se volvieron a la Milla y aquí quedó la Virgen hasta hoy.

Por consideración, con conmiseración casi, dejaron a Villadangos el consuelo de que sea el cura de Villadangos quien presida y predique los misterios del primero y último días de la novena, eso cuando se ha votado novena. Cuando no hay novena también preside la fiesta el cura de Villadangos.

La fiesta de la Virgen de la Milla se celebra siempre después de Pascua, el 22 o 23 de Abril, fija. Es la fiesta de las fiestas. Es la fiesta de toda la zona: La Milla, Villadangos, Bustillo, Acebes, Celadilla, Villavante y San Martín. Vienen todos a la Milla, todos los pueblos movidos, acude toda la gente con todas las insignias, pendones, cruces, todo limpio y reluciente. Hay pendones de pegada, con dos o tres paños. Es impresionante el lujo y el gentío.

Hay dos supuestos: Cuando el tiempo es normal la fiesta se celebra un solo día, con toda solemnidad, eso sí. Si hay sequía, plaga u otra circunstancia adversa se juntan los presidentes de los pueblos, la votan y entonces hay novena. En el primer supuesto preside y predica el cura de Villadangos y hay procesión. La procesión es corta y larga, alternando cada año, hay por tanto dos itinerarios. El itinerario largo dura por lo menos hora y media en circunstancias normales. El itinerario corto en cambio dura poco más de tres cuartos de hora.

A la vuelta de la procesión todos en el patio de la iglesia y enmudecen las campanas. Empiezan por ramos, cada pueblo echa su ramo, cantan lo que lleven preparado y la gente aplaude a todos. En el segundo supuesto, o sea, cuando se ha votado novena, vienen todos los pueblos el primer día y el último de la novena y luego cada pueblo viene el día de la novena o del misterio que le haya correspondido por sorteo. El primer misterio no se sortea, siempre es para Villadangos y el cura de Villadangos preside y predica el primero y el último días o misterios. Solamente hay procesión el último día.

Todo esto nació de la fe de un pueblo, de un pueblo unido y celoso de sus propias tradiciones, de un pueblo que pide y espera de Quién puede dar. Hoy ha perdido, quizá, algo de su espíritu religioso. No obstante convendrá tener presente que Cuando os reunís en mi nombre, cuando os reunís y oráis en mi nombre, allí estoy yo entre vosotros.

Cuando la Virgen de las Angustias se vota para dar principio a la novena el Señor cura con el pueblo sale a esperar con la curia procesional y otras insignias y pendones a las procesiones de los pueblos forasteros y acto continuo tiene lugar todo el rosario cantado por el campo, con todas las procesiones y al terminar la novena vienen otra vez todos los pueblos en masa a la tarde se celebra, organiza otra procesión mucho más concurrida como el día primero con misa solemne. Al llegar las procesiones a la plaza de la iglesia cantan muy emocionantes sus respectivos ramos las jóvenes de todos los pueblos que votaron la milagrosa Imagen de Nuestra Señora de las Angustias.

Es pues destacable asimismo en la parroquia de la Milla del Páramo la Virgen de las Angustias o Virgen de la Milla, como es conocida popularmente que goza del fervor de las gentes que habitan los pueblos de Acebes del Páramo, Bustillo del Páramo, Celadilla del Páramo, Villadangos del Páramo, Villavante y la Milla. Se celebra su fiesta el 22 de Abril de cada año y se acude a ella cuando la escasez de agua es apremiante portando sus pendones los pueblos mencionados.

La ermita de las Angustias era capellanía que gozo don Manuel Badesso alla por el siglo XVII.

ADILONES LOS

Adil es una palabra típicamente leonesa cuyo significado es terreno, normalmente en cuesta, de tierra pobre y que se destina a pastos o para segar su, frecuentemente, escasa hierba.

ARCAS (LAS) DE VILLABANTE

Se encontraban en el límite de Villabante y la Milla cerca de Novales.

Arca, arca medoña o pedriña en Galicia, Asturias o Francia tiene un sentido de dolmen, cámara.

De nuevo vemos la relación dolmén, arca con murias, montón de cantos.

El topónimo Arcas transmite un origen bastante remoto, viene de ANTAS, monumento megalítico constituido por una piedra horizontal apoyándose en dos piedras verticales. Como hemos dicho ya los fitos y mojones estaban compuestos de 3 cantos.

El topónimo ARCAS derivado del latín arca se refiere a sepulturas rupestres o sea dolmenes. También, puede indicar que la zona estaba poblada desde los tiempos más remotos

ARRADAS LAS

Derivar de arar el oficio más emblemático de un pueblo agrícola como ha sido siempre la Milla del Páramo.

ARROTONES LOS, ARROTOS DE CONCEJO

Arroxo viene del latín agum rubeum “ campo rojizo”. En León es una porción de terreno recién roturado para dedicarlo al cultivo de cereales. Existe la palabra leonesa “ arromper”

Puede provenir también de " roto" o pequeña finca procedente de la roturación de prados. Se le antepone "a" , según el fenómeno antes citado y que es muy frecuente en el habla de los más ancianos del lugar." Me tocó de mi padre un arrotto al Hortal". En la zona, aún hoy se designa con el término "romper" la acción de roturar una pradera o una finca sembrada de alfalfa o trébol, al final del ciclo productivo de éstos, cuando la planta ya se ha perdido y se quiere dedicar a otro cultivo."Roto" equivale en el lenguaje de estos pueblos a una finca pequeña de buena calidad, de mucho fondo, de tierra de color negro procedente de la roturación de un prado. Antes por ejemplo por tocar las campanas se daban cuartales en los arrotos

BARTOLAS LAS

Bartola. (De Bartolo, acort. de Bartolomé). a la ~. loc. adv. coloq. Descuidando o abandonando el trabajo u otra actividad. Echarse, tumbarse a la bartola. || 2. coloq. Despreocupándose, quedando libre de toda inquietud o preocupación.

Lo más probable es que este topónimo haga referencia a las tierras de un tal Bartola.

BAGO DE DIEZMO A DIOS

Bago, palabra también leonesa, hace referencia aún hoy a una porción de terreno cultivado grande. Antes de lo que se producía se daba los diezmos y demás beneficios eclesíasticos a la iglesia.

BALLEJO, BALLEYO, VALLEYO, VALLEIO, VALLEJO(EL)

Proviene de valle y configura un termino antiguo bable, Valleya, valleha.- Cuesta angosta, herbosa y empinada. Canal, llende. Del latín VALLEM. Pasamos por hondonadas de distintas dimensiones; La Valleya, más abierta que El Valleyu. Sigue siendo un barrio de la Milla

BARDAS (EL PRAO DE LAS)

Las bardas son una cubierta de ramaje, espino, broza que se pone sobre las tapias de los huertos o prados.

BRAGAS, LAS

Este nombre no tiene ninguna relación con lo que en primer lugar se pudiera pensar, sino que es una transformación popular de varga, vaguada por la que discurre un chorro de agua que va a la vega o de Barga, tramo de camino con fuerte pendiente, la parte más empinada de una pendiente.

Este lugar se encontraba entre el Camino Alto y el Regado, junto a los Caminines

BANJILES, ANGILES

Esta palabra es un enigma.

Puede provenir de Bancal que en Córcega se considera Cista celdilla en el suelo donde se colocaban los despojos del difunto, cesta, celda, vaso

bancada y bancal , base , soporte

Bancada Del germ. bank: banco) fem. Azud, chapacuña, estacada o banco hecho de estacas clavadas en el lecho del río, sosteniendo una pared de piedras para desviar el agua a presas o molinos

Bancal m.faja de terreno que se hace sobre una ladera'

Además está la palabra castellana balate 'bancal, terreno colgado, borde exterior de las acequias'.

En este lugar había una laguna, era un terreno inundable pues convergían las aguas. Esta al lado de la

Buguera y linda con el Camino Acebes lo que indica que puede provenir de bajjal o valladar

Especie de bancal que separa unas parcelas de otras cuando el terreno está a diferente alturas.

bajjal lugar bajo que se inunda adjetivo antiguo bajío terreno bajo

Existió un camino como Carre Anjiles también.La palabra antigua era Anjiles .La terminación – jil puede venir del latín –cellum como montejiil= montecellum , montecillo

BOGUERA, VOGUERA, DE CONCEJO LA BUGERICA DE LA VACA , EL BUGUERÍN

Bugérica puede derivar de "bujero", agüejero. Buguera puede venir de Güera como aguadera, lugar por donde discurría antiguamente mucho agua. Otro hipótesis es que provenga de " boca" del latín " BUCCA" como " boca o puerta de piedra que se hace en el caz o cauce para regar las tierras y de ahí deriva en aumentativo boquerón o boquerón , como estrechura, angostura por la que escapa un río o arroyo. Son innumerables los topns. en los que aparece el término boca en la acepción 'desembocadura, tramo final de un valle. Esta acepción de boca 'desembocadura, tramo final de un río o de un prado o vaguada' es ya antigua. Una metáfora similar a la de boca explica la toponimia de foz 'desfiladero, desembocadura' desde el lat. faux, faucis

'garganta humana; desfiladero'. En textos antiguos se recoge una forma más antigua y sin duda sinónima, uzo (lat. *ōstium* 'puerta'; vid. DCECH, voz uzo).

En el Páramo dos arroyos el de la Boquera o Huerga y el de la Mata (El Riego) se construyeron para el regadío. Pudiera ser que estos arroyos irrigan el campo a base del sistema de boqueras que explicamos en este apartado . El sistema de boqueras es un sistema simple que consiste en dirigir las aguas turbias a un lateral del cauce mediante la obstaculización de su paso por un presa de arena que confluye oblicuamente con el margen de la rambla para desde aquí canalizarla sobre un vasto cauce que se aleja de la boca buscando irrigar el máximo posible de bancales. La envergadura de la boquera y la porción de paso que corta (como mínimo se debe dejar paso de rambla para un carro) dependerá de la anchura de la rambla y del volumen de agua que se pretende captar. Es un sistema destinado a irrigar grandes áreas de cultivo cerealístico en un mínimo de tiempo. El gran volumen de agua canalizado casi sin previo aviso exigía tener a punto la boquera, los brazales, el nivelado de los bancales, los sangraores y saltos que desaguaban una vez efectuado el embote del banca.

La boquera consta de boca, canalización y cola. El salto de la cola a la rambla suele estar reforzado con empedrado. Es obvio decir que en el momento de máximo caudal de la boquera toda la mano de obra disponible se dedica a controlar que el riego se efectúe con normalidad sin dañar los cultivos ni los bancales, cuidando sobre todo que no se haga portillo.

La boquera se levantaba al finalizar las siegas y trillas, para aprovechar las primeras nubes, y al igual que estas, era una tarea comunal desarrollada por los propios agricultores con ayuda de bestias de tiro a las que se les enganchaba una trajilla a manera de arado, y con la cual iban desplazando la arena y recreciendo el cordón o presa.

La aparición de los tractores simplifica el trabajo y hace desaparecer los usos, técnicas y costumbres tradicionales inherentes a la construcción de boqueras pasando de ser una tarea social arraigada en el ciclo agrícola a un mero acto mecanizado por encargo.

LA GUERGA o VUERGA DE BUSTILLO

Ya la copla cantada nos recuerda en un soniquete la huerga que en este caso es la Buguera y el terreno circundante : " ay que lio , ay que juerga que el pintor cayó en la huerga, vaya lio vaya juerga que el pintor cayó en la huerga. si el pintor se llega a ahogar al alcalde llevan preso por no poner barandillas al cruzar el puente viejo"

BRUFOS

En el límite con Villar

CALLE SAN GREGORIO, CALLE DEL MEDIO, CALLE DE CONCEJO

Hoy existen calle del medio, calle del Rincón, Calle arriba, Camino Bustillo, Camino San Martín, Calle del Balleyo, calle Alcalde Faustino Sutil antes de los Rojos, el Canigüelo, Camino del Canal, Carretera San Martín, En el siglo XVII estaba la calle San Gregorio con casas de teja y pajizas , huertos y cuartos de teja donde se enclavó la iglesia de San Gregorio, una vez que en de San Mamés dejó de celebrar misa.

CANAL (LA) TODA DE VIÑAS

La canal aún hoy, salvo donde esta cultivado, conserva vides antiguas, por lo que indica que estuvo llena de viñas. Ocupa un terreno donde no se hizo la concentración parcelaria.

Canal es barranco o quiebra profunda y pendiente. Puede ser palabra masculina o femenina y deriva del latín CANALEM . También puede significar cumbre alta de visor.

CAVAOS LOS, LOS ESCAVAOS

Viene de cavar, de roturar, de cultivar.

CARDADAL AL - EL CARDERO

Hay varios topónimos que hacen referencia al cardo, planta muy extendida en el Páramo, que como mala hierba ha tenido que ser quitada de los cultivos. En algunas zonas su gran difusión a llevado el apelativo a ese lugar.

Hacen referencia pues a la especie vegetal que tanto abunda en el Páramo Etimológicamente Cardeo lat. *cardum* ('cardo'), -etum ('lugar de') quizás cardero

CARRERA MOJONES

Carril, rodera, sendero, camino, carrera, calzada. Son voces semánticamente emparentadas, que se emplean con diversos matices. Rodera es la marca de ruedas, que, al consolidarse crea una servidumbre de paso, convirtiéndose en un camino secundario. Carril es camino apto para el paso de carros, mientras que el sendero sólo tolera la circulación a lomo de bestia o a pie. Frecuentemente se llama sendero al trazado, escasamente definido, que va por los prados, serpenteando entre herbazales. Véase también Morala (1989) para algunos

matices de interés. Camino es la voz más común, con escasas marcas definitorias; en general de mayor entidad que carril, rodera o sendero. Carrera y calzada han sido sinónimas. Se han aplicado en el pasado tanto a las antiguas vías romanas, como a cualquier camino principal, de suelo bien apisonado. Calzada no necesariamente se reservaba el término a las vías principales o de ascendencia romana, aunque éste sea el caso en la mayor parte de los topns. mayores. No puede esperarse otra cosa de una voz que ha tenido amplia vigencia apelativa hasta el XVIII al menos. Esto lo evidencia la extraordinaria abundancia de topns. menores basados en calzada.

Lo de mojones, eran los fitos que separaban las fincas. Todavía hoy tiene ese nombre.

CAMINO BUSTILLO

Era la antigua vía de unión con Bustillo. Era camino Real e iba también para San Mamés, en este caso la Iglesia de San Mamés y el entorno, pues todavía hoy se llama a un lugar laguna de San Mamés y San Mamés. Antiguamente el camino a Bustillo bordeaba los castros iba a San Mamés y subía a la cuesta dirección a Bustillo, era pues un camino real

Bustillo, deriva de Bustiu.- Lugar de pastos en el monte

Las quemas y combustiones en el monte eran denominadas como Bus Quemao, Los Bustiechos, Bus de Verano, Bus Chaqué.

Bustiello, Bustiecho deriva pues del latín . bustum ('quemado'), pasto, -ellum ('pequeño'), el pequeño pasto

CAMINO ALTO, VIEJO, CAMINO FRANCES, CAMINO VILLAR

En el catastro de la Ensenada aparece Villar de Manjarín, se trata de otro pueblo, de un error ortográfico de Villar de Mazarife, que es lo más probable. Queda pues un interrogante.

Las circunstancias que indicamos, nos forzaban a la elección de un solo y principal itinerario del Camino de Santiago en España, el conocido como "Vía francígena", "Vía francisca", "Carrera francesa", "Calzada de los franceses", y de modo más común y por todos ellos el "Camino francés"; de mayor tradición en la peregrinación compostelana y con una mejor infraestructura para atender las necesidades de los santiaguistas. Tales son las únicas razones que nos han aconsejado escoger el Camino francés y, en su interior, el que parte de Roncesvalles.

Era la antigua calzada romana, ya en el siglo XVII le llamaban camino viejo, por su antigüedad, a él convergen el Camino Valencia y el lindero que iba desde la Bañeza y que seguía a León. Bordea los castros y las capillas donde se enclavaban las ermitas y las cruces, era y es camino de peregrinación a Compostela, y tuvo que ser la primera vía de peregrinación a Santiago aunque con el tiempo cediera el protagonismo a la otra vía León- Astorga.

Por ese camino que llegaba a la dehesa de Hinojo cerca de la Bañeza, en Valdesandinas, junto al puente Paulón había otro monasterio.

DE HISPANIA IN AEQUITANIA ITINERARIO DE ANTONINO- ITINERARIO 34 DE SAAVEDRA

Salida de Astorga se haría por la Puerta del Rey en dirección a San Justo de la Vega, pasando previamente el puente de dos ojos en el arroyo anterior al río Tuerto, del puente sobre el río no se conservan restos. Seguiría por el Camino Frances a través de Estebanez de la Calzada para llegar a Puente sobre el Orbigo en Hospital. De aquí continuaría hacia la Milla del Páramo, topónimo indicativo, en cuyo entorno se suele situar la mansión de Vallata a Cillanueva, donde se ha hallado un miliario y de aquí al lugar sobre el castro de Ardón donde se ubicaría Interamnio

VIA XXXII Llega a Villar de Mazarife, ubicación de la mansión Vallata, pasando por la Milla del Páramo y luego proxima a Villavante llega a cruzar el río Orbigo en Hospital
Hay un Carre Villar desde San Martín también.

CAMINO CELADILLA

Salía de las eras e iba dirección Norte hacia Celadilla transitado por la gente que iba a ese pueblo

El pueblo Celadilla y quizás el apellido que tenemos muchos de esta zona, y que pueden venir de este pueblo, teóricamente, podría referirse al lugar de una antigua celada = "emboscada en paraje oculto", pero resulta mucho más natural hacer una interpretación simplemente topográfica de este topónimo. También en este caso hay que sobrentender "villa", siendo "celada" el part. pas. del verbo celar = ocultar. Por tanto, Celada significa "(Villa) oculta".

Existen varios pueblos españoles llamados Celada o Celadilla.

CAMINO CARRE VALENCIA O CAMINO SANTA MARINA O CAMINO VALENCIA

Era un camino que ahora ya no existe salvo en ciertos tramos que era Camino Real que iba desde Santa Marina a La Mata, Valdevimbre y Valencia de Don Juan. Unía pues lugares importantes. Cruzaba La Milla del Páramo por las Eras, junto al chalet de Jerónimo, y por el cual se dirigían los jornaleros a vendimiar a Valdevimbre

CAMINO ACEBES

El Camino Acebes partía del pueblo iba por el CAMINO EL PRAO iba desde Banjiles atravesando la buguera hasta Acebes. Ya no existe más que hasta Banjiles.

Pleito de Manuel Viera y Santiago Sánchez, vecinos de Celadilla del Páramo (León), y Tirso Villadangos, vecino de Villadangos del Páramo (León), con la cofradía de San Pedro ad Víncula, sita en la parroquia del mismo nombre de la villa de Puente de Órbigo (León) Sobre Paga de los réditos de un censo

CAMINO DE CARRE SAN MARTIN

Era el camino Real que unía la Milla con San Martin que aún esta en uso hoy día

San Martin del Camino proviene de San Martin de Tours su patrono y del Camino haciendo referencia a la otra ruta compostelana de peregrinación de León a Astorga.

CONCEJO

Se producen diferentes acepciones con el término concejo: arroyo de concejo, camino de concejo, tierra de concejo, pradera de concejo, arroyo de concejo, arroyo de concejo,

Concejo proviene de Conceyu,conciyu,concecho,concecho cuyo significado es 'concejo, reunión vecinal' etimología: lat. concilium ('reunión, conjunto, asamblea')

Durante la Baja Edad Media la administración local creció significativamente. El concejo regulaba el abastecimiento local, la política urbanística, el vecindamiento, la seguridad ciudadana, el mantenimiento de oficios públicos (pregonero, médico, verdugo, campanero, etc.), e incluso la vigilancia de la moral pública. Tan solo en estos dos siglos se fundan unas 200 de estas aldeas, regidas por dos instituciones: El Concejo (inicialmente regido por los poderosos, después se haría más popular) y la parroquia.

El concejo es el órgano que gestiona la vida municipal en el mundo medieval castellano-leonés. De él emanarán las normas que regulan parte de las actividades de las villas y ciudades, así como los oficiales que las hagan cumplir. El concejo o asamblea vecinal abierto en contraposición con el cerrado o regimiento instaurado por Alfonso XI.

CAMPO SEMERO SEXMO

Estaba junto a Camino Viejo, Camino Alto y Camino Francés y junto a los terrenos de las Monjas de San Miguel. Era un terreno comunal. Desde el Camino Alto hasta el Prao Ves era todo pradera y se pasteaba entre los dos pueblos.

En el castrado de la Ensenada se escribe que la Milla limita por el Sur con campo semero y es que había una franja de terreno desde el Camino Alto que era comunal entre ambos pueblos. El campo semero era un campo comunal entre La Milla y Bustillo donde ambos pueblos pastaban sus rebaños.

Sexmo o semero proviene del latín sex, seis, sexto y se considera división territorial que comprende cierto número de pueblos asociados para la administración de bienes comunes. Es también asociación de cierto número de pueblos con administración comunal de algunos bienes.

CAMINO DE LOS OTERUELOS

Una huerta, puesta al oteruelo cercada de tapia en Camino de los Oteruelos, o Eteruelos.

Proviene de Otero, cerro, montículo,teso.

CAMININES LOS

Varios caminos que partían del Camino Alto

CAMINO DE LA FUENTE

En el camino la fuente, en esa fuente estaban los lavaderos y estaba empredada con pizarra..

CAMINO DE LOS MOLINEROS, CAMINO MOLINEROS

Camino habitualmente utilizado por ellos para transportar la harina de los molinos que estaban en la Presa Cerrajera. Este camino iba desde Villabante a Bustillo. Aparece otro CARRE MOLINO o Camino del molino, que puede ser el mismo del anterior, o que llevara a otro molino.

CAMINO PEDROSIELLA CARRE PEDRECILLA PRADECILLA CARRE PEDROSIELLA

*Aparece el término Prodesiella o Pedrosiella. Al solano lindaba con el Espinero y cerca de Camino Santa Marina. Proviene de piedra y sus derivados: Pedroso, El lat. petram ('piedra'), -osum ('que tiene a') 'lugar de piedra, que tiende a la piedra' Pedroveya, Pedrovea, Pedrovecha lat. petram *albiculam ('piedra blanquecina') 'piedra albar, blanca'. La Pedraja es un topónimo referente a una cualidad del terreno: las piedras pedrosiella*

CAMINO FOJEDO CAMINO FUEYO

Foya, fuexa.- Hoya, cavidad u hondura grande formada en la tierra. Tiene el mismo origen que foyu.

Foyu, foxu, fuexu.- Depresión cerrada del terreno en forma de embudo. Con estos nombres se designa a estas formaciones kársticas en el centro de Asturias. Equivale al h.ou y h.oyu de la zona orintal

Fuexo: sitio hondo

*Fueyo, Los Fueyos, El Fuexu lat. *foveum ('poza, hoyo, excavación')*

*Al camino Fojedo se le llamaba el camino del reguero, pues bordeandolo venía de la fuente mora el reguero hasta el pueblo que utilizaban para beber , lavar y regar
En el camino Fojedo había viñas en el siglo XVII*

CAMINO LAS CANIGÜELAS

Probablemente venga de Carreruelas y esto de Carrera.

CAMINO O CARRE VILLABANTE

Camino que va para Villabante . En el apeo pone a la Cruz. ¿ Había un crucero o una cruz que indicaba pues la peregrinación a Santiago o era esta cruz que estaba en el Camino Alto que también iba para Villabante? Como todo investigador intentando descifrar interrogantes salen otros tantos interrogantes. Lo que no cabe duda es que las cruces como estrellas de la Vía Láctea indicaban a los peregrinos el camino. Y antiguamente había en cada etapa.

Respecto al origen del nombre de Villabante los topónimos en Villa suelen contener en segundo término una antropónimo de posesor a veces de apariencia arábiga o mozarabe

CAMINO REAL DESDE ALCOBA A SANTA MARIA

Según las fuentes aparte de los caminos principales de Santa Marina a Valencia de Don Juan, el lindero con las muladas de La Bañeza a León, el Camino Alto de León a Astorga, La Cañada Occidental de Norte a Sur que indican la buena comunicación de la Milla con las urbes más principales y como lugar de paso de animales, caminantes y caballeros y caballerías ¿había otro Camino Real que iba desde Alcobá a Santa María como indica el apeo que posiblemente fuera el que une hoy Villadangos con Santa María del Paramo?

CAMINO TRAS DE LA LLOBA(TRAS LA LOBA)

Estaba junto a Sendero o Camino de los Abarqueros.

Posiblemente hay dos posibilidades de traducción , tras de la loba o tras de la yegua, aunque yo me decanto por el primero pues hay historias que acreditan la cantidad de lobos que merodeaban por el Páramo en busca de los grandes rebaños de merinas que siempre estuvieron en esta zona desde antiguo. Sirva como ejemplo el topónimo de Matalobos como Mata de Lobos, bosquejo de lobos. Como ejemplos irva esta historia antigua verídica de uno de mis ancestros. Abuelo Agustín tenía los corrales y las cancillas para las ovejas en las Matillas y desde un promontorio de la Panerica vió siete lobos por el camino Tralalloba que acechaban el rebaño y echó la oración fervorosamente para que Dios las protegiera y los lobos huyeran. Cuando por el miedo se distraía o se confundía en su rosario y fervor daban la vuelta hacia el redil. Pudo llegar por fin al redil, todo el tiempo rezando, sin que las ovejas sufrieran ningún daño, ni por el miedo al lobo en su desesperación tiraran cancillas y todo lo que se encontrara a su paso. El lobo no mata para comer, hace una derriza y, si acaso, se lleva una, echada al hombro, no arrastrándola

Tuvo que haber cantidad de lobos pues había cantidad de ovejas y merinas, Incluso un pueblo como Matalobos , proveniente de Mata de Lobos, lo testifica

CAMINO PALACIO CARRE PALACIOS

En Bustillo hay un lugar que se llama el palacio incluso aparece camino Palacio en los apeos de la Milla, ¿ hubo en realidad un palacio como la toponimia indica?

CAMINO EL PRADO LOS PRADOS

Es el camino que pasando por los prados iba a Acebes, Camino Anjiles

CAMINO LA FUENTE

Debajo del pueblo hay un camino que se llama de la Fuente, (Las Fontanillas) pues al final de él había allí otra fuente , cerca del término de las Cuevas donde cuando se hizo el canal apareció el socavón de una de ellas. En este término hay otra fuente y cerca la laguna que todavía mana.

CAMPO DE CELADILLA Y CAMPO DE LA DIPUTACIÓN

La historia cuenta que los terminos y los límites de los pueblos han cambiado con el paso del tiempo. La Milla no ha salido siempre airosa en estos términos. Todavía hoy Celadilla cuenta con una gran finca en terreno millense, y otra finca pertenece a la Diputación de León donde funciona una granja de ganado bovino. Respecto al campo de Celadilla, cuentan las fuentes que se debió a que 3 hermanas tenían el campo de Celadilla (una de la Milla, otra de Villadangos y otra de Celadilla). La Milla tuvo que ceder parte de terreno a Villadangos y después a Celadilla.

CAPILLAS (LAS)

Aquí se encontrarían las ermitas de la Milla, que son abundantes para lo pequeño que era el pueblo y que evidencian que era lugar de peregrinos y de devoción. Hubo en tiempos hasta 4 iglesias , dos de ellas capillas

CURUJERA LA

Proviene de curuja o lechuza de las vizcacheras, nombre de varias especies de rapaces nocturnas con el pico corto y curvo, ojos grandes y disco facial.

Abundan las lechuzas en nuestro campo como abundan los ratones, su predilecta comida

La gente que se casaba y no tenía casa solían arrendarla como vivienda.

CASTROS DEL PRADO LOS CASTROS

Castro significado: 'lugar separado, cortado'

*Etimología: indoeuropeo kes-, *kas-tr- ('cortar'), sufijo locativo; porque las viviendas se hacían en lugares aislados, cortados para la defensa*

En los castros se encontraría el pueblo ligur-ilirico prerromano que habitaría allí cercano a la fuente de San Mamés, de donde recogerían el agua tan necesaria para el sustento y la limpieza, y que marcaba la ubicación de los poblados en la antigüedad y donde posiblemente luego se asentara Vallata o algún poblado romano al lado de la calzada romana. Bustillo sería el lugar donde pastoreaba esta gente después de haber quemado terreno al bosque.

CUESTA DE BUSTILLO(A LA)

Estaba cerca de las monjas de San Miguel

Cuesta, cuestas.- Pendiente no rocosa y uniforme relativamente extensa, que puede o no tener una culminación destacada, ser ésta única o prolongarse horizontalmente durante kilómetros. Del latín COSTAM: costilla, lado. Se trata de una aplicación metafórica.

CARRO MANDILES(BUSTILLO)

Los dos primeros términos (camino, carro) suponen una repetición ya que ambos significan " camino", aunque hoy el término "carro " tenga otro significado. "Carro" < de la raíz carr-, lo encontramos en " carraria" y "carrera" término frecuente en el Catastro de Ensenada de esta zona , componente que hoy encontramos en "carretera " y antes en " camino carretero o vía carraria".

Cuando en estos textos antiguos nos encontramos con un topónimo que hace referencia a un camino como en este caso, siempre aparece acompañado de las palabras "uia" (vía) ,"carraria", "carrera", "carrale", o "carral" (camino).

Incluimos en este grupo los topónimos que designan lugares de paso, como caminos, sendas, cañadas, travesías, en una palabra los relacionados con vías de comunicación: La Carrera, La Calleja, La Cañada. La Travesaña (travesía, lugar de paso). Y, claro está, todos los que llevan la prefijación Carra- (con el significado de camino o sendero de)

CARRE LA IGLESIA(A LOS MARTIRES)

Este camino llevaría a la iglesia de San Mames y los Mártires estaban a las Capillas. Sería un camino paralelo al Camino Alto

CARRE LA PUENTE(BUSTILLO)

Volvemos a tener el femenino en vez del masculino, aunque haga referencia a un puente.,

CASICAS (LAS)

Proviene de casas. En este enclave cercano o dentro de los terrenos de las monjas había casas. Las hipótesis de estas construcciones son dos: o eran paneras o locales donde se recogía el grano o los productos que cultivaban los arrendatarios para las monjas o eran los hospitales o albergues de peregrinos, cosa por la que me decanto. Ya los vadinienses , pueblo cántabro que ocupó, en comunidad y convivencia, un dilatado espacio geográfico fronterizo entre cántabros y astures, exponían , a los enfermos, como antiguamente los egipcios, en los caminos para que los que han sufrido enfermedad les den consejos sobre ellas. No es de extrañar que se expusieran al paso de los peregrinos los malatos o los leprosos, para que estos extranjeros les aliviaran o les curaran en su caminar hacia el Santo. En referencia a los milagros de Jesús, muchos se les postraban y le salían al camino para que los curarán. Los peregrinos estaban embebidos de la magia compostelana y el símbolo de Cristo

CASTELLARES o CASTELLAZARES (SAN MARTIN)

CENTENAL O CENDAL A LA CRUZ DEL CAMINO VIEJO

El Candial: terreno bueno, productor de trigo candeal

Como vemos a la Cruz del Camino Viejo nos quiere decir que la cofradía de la Cruz tenía una ermita en el Camino Francés o que había otro crucero en el camino

CEBOLLERA (LA)

Lugar donde se plantaban las cebollas, o persona que lo hacía. Por supuesto el cultivo del huerto típico con vegetales y legumbres para el consumo diario está muy extendido en todo el Páramo.

COFRADIAS DE LA SAGRADA FAMILIA, COFRADIA DE SAN ANTONIO, COFRADÍA DE LAS ÁNIMAS,

Todas las cofradías tenían ganado ovejas, viñas, prados, tierras,....

A la cofradía de las Animas daban tierras si no tenían descendencia.

Aun hoy se paga un diezmo al cura de 6 euros por las rogativas y por la novena de las ánimas y por las misas de las fiestas.

Se destaca la importancia de las cofradías, tanto civiles como religiosas a lo largo de los siglos XVI, XVII Y XVIII. Se tienen identificadas documentalmente 108, la mayoría de las cuales todavía perviven. En el XIX la desamortización de Mendizábal acabó con alguna de ellas.

La importancia de estos colectivos se plasmó en los aspectos religiosos, sociales y artísticos. En el ámbito religioso su compromiso era moral y todas sus reglas y estatutos se destinaban a la ejecución de actos de caridad, rogativas en favor de los difuntos y preocupación por los más necesitados.

A nivel social tutelaban hospitales como el de los Malatos, San Martín, San Froilán o el de los Peregrinos. (Las malaterías también podrían ser tuteladas por cofradías) Las cofradías también eran propietarias de paneras en las que se almacenaba trigo y cebada que se repartía entre los labradores más necesitados, así como el fruto de sus tierras y ganado. Por otro lado elaboraban pan cuyos destinatarios eran los más pobres.

COFRADIA DE LA VERA CRUZ

Esta asociación, conocida dentro de los límites de la comunidad con el nombre de Cofradía de la Cruz, fue fundada, según creemos, hace varios siglos. La imposibilidad, como ya hemos indicado, de reconstruir sus estatutos de forma total, nos impide datar con exactitud la constitución de la misma. Sin embargo, la proliferación de cofradías surgidas bajo esta misma advocación a lo largo de la segunda mitad del siglo XVII, nos permite suponer que la fundación de ésta debió coincidir con aquellas fechas.

La Semana Santa, tal y como la conocemos hoy, comenzó a forjarse en España desde finales de la Edad Media.. Las principales artífices de la organización de las procesiones fueron las cofradías, especialmente las de la Vera Cruz, existentes en multitud de localidades. Una nota característica de estas cofradías en toda la geografía española es la práctica pública de la disciplina.

Sin embargo, las raíces deben buscarse en el culto a la Santa Cruz, a partir de su milagroso hallazgo por parte de santa Elena el 14 de septiembre del año 320. En España, el leccionario de Silos, hacia el 650, incluye el 3 de mayo el dies Crucis. La reliquia más antigua y de mayores proporciones que se conserva en nuestros días es la del monasterio de Santo Toribio de Liébana. Ésta pudo ser traída de Jerusalén en el año 444 por santo Toribio de Liébana, obispo de Astorga. La primera cofradía de la Santísima Cruz es la del citado monasterio, fundada conjuntamente por los obispos Juan de León, Raimundo de Palencia, Rodrigo de Oviedo y Marino de Burgos, entre mayo y septiembre de 1181. El 15 de marzo de 1208 se consagraba la iglesia de la Vera Cruz a las afueras de Segovia, propiedad de los templarios, quienes pudieron trasladar la reliquia en torno a la cual se construye la iglesia.

Los orígenes más antiguos de las cofradías de disciplinantes, y por extensión posterior de las de la Vera Cruz, están en la predicación y doctrina de san Francisco de Asís, quien difundió entre los laicos la actitud de penitencia voluntaria. Hacia finales del siglo XIII el movimiento se extendió desde Italia por una buena parte de Europa, especialmente a partir de la predicación de Raniero Fasani en la ciudad de Perusa hacia 1260.

Éste proponía la disciplina pública espectacular, de modo que en algunas ciudades italianas se llegó a perder el verdadero sentido primigenio de la actitud penitencial emanada de la espiritualidad de san Francisco. Dicho aspecto llegó a entablar verdaderas competiciones a lo largo de la Baja Edad Media sobre quién se disciplinaba más y mejor. Por otro lado, el trágico siglo XIV (jalonado por la Guerra de los Cien Años y la Peste Negra en sus años centrales) vivió un cambio de mentalidad colectiva; ello acarreó una angustiada situación que quedó plasmada en un mayor culto a la Pasión de Cristo.

Los franciscanos fueron quienes durante el siglo XV, al menos durante la segunda mitad, promovieron las cofradías de disciplinantes con el nombre de la Vera Cruz, aspecto que aparece recogido en algunas de ellas (no es el caso de Quintana) al poner por abogado «al glorioso san Francisco». Todas ellas contenían un triple carácter: el penitencial, el indulgencial y el pasionario. Al menos en sus inicios practicaron la disciplina pública, mediante la cual ganaban indulgencias y se encargaban de organizar las procesiones de Semana Santa.

El acicate de esplendor en Castilla hay que situarlo en un vivae vocis oraculo del Papa Paulo III, dado en Roma en 1536, a petición de los cofrades de Toledo. Éstos, inquietos por las objeciones que más de un siglo antes había impuesto Jean Gerson a la disciplina pública como consecuencia de los excesos que se cometían –puesto que los disciplinantes no iban cubiertos como convenía a la decencia pública– solicitaron al cardenal franciscano español Francisco de Quiñones que pidiera al Papa indulgencias para su cofradía. Con la carta de contestación el cardenal adjuntó también por escrito el vivae vocis oraculo del Papa, en que concedía indulgencias no sólo a la cofradía toledana sino a todas las de la Vera Cruz.

A partir de este momento los Papas comienzan a conceder grandes privilegios a los hombres y mujeres que participaran en la procesión del Jueves de la Cena o la acompañaran con sus candelas encendidas, estando contritos y confesados o con el propósito de confesar.

Eran los privilegios que los anteriores Papas habían concedido a quienes visitaran personalmente el día de Viernes Santo las iglesias de Roma o, lo que es lo mismo, la indulgencia plenaria.

Los motivos para fundar las cofradías de la Vera Cruz son siempre idénticos. Están en relación con las ideas expresadas en la sesión sexta del concilio de Trento sobre el tema de la justificación, celebrada el 13 de mayo de 1547. Frente a la concepción protestante, que mantenía que era inútil hacer penitencia ni obra buena para merecer ante Dios, afirmará la libertad del hombre, que iluminado por el Espíritu Santo, puede realizar libremente obras meritorias y penitencia para su justificación. Pero no sólo eso, sino que exhorta a hacer penitencia por los pecados propios y ajenos (Dz 809ss.).

COFRADIA DE LOS MARTIRES SAN FABIAN Y SAN SEBASTIAN

Todavía existe hoy y están las imágenes de ellos en el templo de la Milla. Los cofrades deben asistir a misa de difuntos bajo pena de multa si no asisten y deben cumplir con otras normas y reglas de la cofradía. Muchos creen que estas cofradías tienen relación con la peste que asoló la Edad Media, pues nadie acudía a los entierros. Como veremos San Sebastián se invocaba contra la peste. Revisemos un poco la historia de estos dos mártires

Fabián, San favoreció la tendencia hacia una estructura jerárquica de la Iglesia, dividiendo Roma en siete distritos o diaconías, administrada cada una de ellas por su propio diácono. Se le atribuye también la ampliación de las catacumbas. Durante su pontificado la Iglesia comenzó a guardar sus archivos con mayor cuidado y eficacia, lo que queda de manifiesto en el nombramiento de notarios por Fabián para registrar las ejecuciones de los mártires. El propio Fabián fue martirizado, siendo una de las primeras víctimas de la persecución de los cristianos iniciada por el emperador romano Decio. Su festividad se conmemora el 20 de enero.

San Fabián fue pues Sumo Pontífice del año 236 al 250, por 14 años. El historiador Eusebio cuenta que al morir el Papa San Antero, el clero de Roma se reunió junto con los fieles creyentes, para elegir al nuevo Papa, y que estando allí reunidos, vieron descender una paloma sobre la cabeza de Fabián. No habían pensado elegirlo a él porque todavía no era sacerdote. Pero ante esta señal, lo eligieron, y fue ordenado sacerdote y consagrado obispo. San Cipriano dijo de él: "Fue un hombre muy santo, y la gloria de su martirio correspondió a la gran pureza de su vida". El emperador Decio ordenó en el 250 una terrible persecución contra los cristianos y al primero que mandó matar fue al Papa San Fabián.

San Sebastián, soldado mártir. Año 300.

Se dice de él que entró a la vida militar para poder ayudar a los cristianos que estaban prisioneros. Una vez un mártir estaba para desanimarse a causa de las lágrimas de sus familiares, pero el militar Sebastián lo animó a ofrecer su vida por Jesucristo, y así aquel creyente obtuvo el glorioso martirio. Dicen los antiguos documentos que Sebastián era Capitán de la Guardia en el Palacio Imperial en Roma, y aprovechaba ese cargo para ayudar lo más posible a los cristianos perseguidos.

Pero un día lo denunciaron ante el emperador por ser cristiano. Maximino lo llamó y lo puso ante la siguiente disyuntiva: o dejar de ser cristiano y entonces ser ascendido en el ejército, o si persistía en seguir creyendo en Cristo ser degradado de sus cargos y ser atravesado a flechazos. Sebastián declaró que sería seguidor de Cristo hasta el último momento de su vida, y entonces por orden del emperador fue atravesado a flechazos. En Roma le levantaron desde muy antiguos tiempos una basílica en su honor. Ha sido invocado por muchos siglos como su Patrono contra las flechas envenenadas y para librarse de plagas y enfermedades. San Ambrosio pronunció hermosos sermones acerca de San Sebastián. Es patrono de los arqueros, los soldados y los atletas.

El nombre "Sebastián" significa: "Digno de respeto. Venerable". Según la tradición, era capitán de una de las cohortes de la Guardia Pretoriana. Pese a ello, profesaba en secreto el cristianismo y logró muchas conversiones. Cuando el emperador romano, Diocleciano, conoció su fe, ordenó su ejecución a flechazos. Pese a la gravedad de las lesiones sufridas no murió, y una viuda cristiana llamada Irene lo recogió y curó sus heridas. Una vez recuperado, Sebastián volvió ante el Emperador y lo denunció por su crueldad. Entonces, Diocleciano mandó que lo matasen a golpes.

El primer martirio de san Sebastián fue uno de los temas favoritos del arte renacentista; con frecuencia se le representa con el pecho asaeteado y sangrante. Se invocaba la ayuda del santo contra la peste. Su festividad se celebra el 20 de enero.ⁱ

COFRADIA DE NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS

Por ser la patrona del pueblo y ser la imagen más venerada tenía también su cofradía y era también capellanía. Contaba con abundantes bienes en todo el bago.

COFRADIA DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

La Cofradía del Rosario es una asociación espiritual cuyos miembros rezan un Rosario de quince misterios por semana (se puede rezar un Rosario de cinco misterios tres días por semana, se aconseja rezarlo todos los días) y son inscritos en el libro de la Cofradía. Ellos forman una unión de centenares de millares de fieles que a sus intenciones unen las intenciones y las necesidades de todos los miembros (oran también por los miembros difuntos). Los Cofrades del Rosario gozan de la protección especial de la Santísima Virgen y de muchos beneficios y indulgencias. "Si los privilegios, las gracias y las indulgencias hacen recomendable a una cofradía, puede afirmarse que la del Rosario es la más recomendable que tiene la Iglesia, puesto que es la más favorecida y enriquecida con indulgencias" (San Luis María Grignion de Montfort, El Secreto Admirable del Santísimo Rosario). En particular participan de todas las buenas obras que por gracia de Dios son realizadas en el mundo por el Orden Dominicano, ganan la indulgencia plenaria (bajo las condiciones usuales: Confesión, Comunión, oración por las intenciones del Papa, desapego del pecado) el día de la inscripción y los días siguientes: Navidad, Pascua, Anunciación, Presentación del Señor, Asunción, Nuestra Señora del Rosario, Inmaculada Concepción.

CORRALES LOS

Eran los lugares donde descansaban los rebaños de merinas. Había varios corrales, los de Villadangos, por ejemplo, los de la Milla donde hoy está la granja de la Diputación

CON TIERRA DE LA ENCOMIENDA DE PUENTE DE ORBIGO

La encomienda de San Juan de Puente de Orbigo tenía fincas en la Milla, como tenía en otros pueblos. La Orden de San Juan tuvo propiedades en Acebes. También el monasterio de Villoria tuvo propiedades en Antoñanes y Acebes. Puede que el hospital de la Milla en los Malatos pudiera ser regido por esta encomienda o fuera jurisdicción de las monjas.

CUEVAS LAS

En la Milla había cuevas.

Cuando se hizo el canal del Páramo, apareció un socavón que indicaba la abertura de una cueva. El cultivo vitivinícola era un aliciente más en la economía de los parroquianos. Se utilizaba bastante terreno a este cultivo. Todavía quedan hoy restos de viñas en las zonas de no concentración parcelaria. Generalmente el vino era de consumo interno. Este topónimo ha llegado hasta nuestros días.

CHARCÓN EL

El Charcón como lugar que se inunda frecuentemente está localizado cerca del cordel de las merinas o la cañada real. Allí descansaban los pastores con sus rebaños y éstos bebían el líquido elemento. Los mastines, los burros con su carga y los pastores holgaban también bajo la sombra de algún árbol siestino mientras los rebaños de ovejas se esteban. Etimológicamente el charcón es un paraje donde las tierras se cubren de agua en épocas de lluvias quedando el terreno inundado, popularmente "encharcado".

CRUZ O CRUCERO

Como hemos dicho los cruceros eran como las estrellas de la Vía Láctea, marcaban las etapas del camino. Aparte de la Cruz en el Espinero en el patio de la iglesia había un crucero o cruz.

CUCHILLADAS LAS

Posiblemente hace referencia a un hecho delictivo o una pelea a cuchillo. Antes era muy común llevar navaja o cuchillo para cortar pan, como defensa, o para cualquier otra función

CURATO DE VILLABANTE

El curato de Villabante tenía tierras en la Milla.

CUETO DE SAN MIGUEL EL

*Aunque no se encuentre en la Milla, pongo aquí su etimología pues abunda este término como topónimo en el espacio leonés. Cuetu viene del asturiano cuetu 'piedra, pedrusco, peñasco, cerro,...', pero no se ponen de acuerdo en si su origen es céltico, vasco, latíno cuetu, pericuetu, pircuitu significado: 'saliente, lugar elevado y peligroso' etimología: prerr. *kott- ('saliente, prominencia, cota'); prefijo peri- (en, muy, en lo más alto de).*

CANIGÜELO o CARRERUELO EL

Aunque sea la calle más pequeña y estrecha de la Milla, su etimología no viene de canguelo o miedo como pueda parecer sino de Carreruelo. Eran caminos pequeños, estrechos, mal formados.

CAÑADA REAL LA CORDEL DE LAS MERINAS EL

Hay 3 Cañadas que parten de León al Sur:

- Cañada Real de la Plata. Recorrido total 500 kilómetros. Comienza entre Asturias y León, en el alto de Viganos y muere en Trujillo.

-Cañada Real Leonesa Occidental. Recorre 700 kilómetros. Arranca en León y muere en Badajoz.

- Cañada Real Leonesa Oriental. Tiene 700 kilómetros de recorrido. Comienza cerca de Riaño, cruza León y Palencia pasando por las provinias de Segovia, Avila, Toledo, Cáceres y Badajoz.

La que pasaría por la Milla sería la Cañada Real Leonesa Occidental o un ramal, cordel o vereda de ella. Aunque la denominación que se da aquí muchos es cañada para otros cordel. El cordel de las merinas venía desde la montaña hasta valcabado Y seguía hasta Extremadura.

Las Cañadas eran las vías pastoriles que cruzan varias provinias y cuya anchura es de 75 metros (aprox. 90 varas). Cañada, vía por la que transita el ganado trashumante. La anchura de las cañadas es proporcional a una antigua medida medieval, la vara castellana, equivalente a 835,9 milímetros. En el caso de las cañadas la anchura es de noventa varas. Existen otros tipos de vías pecuarias de menor rango, que son las coladas y las veredas. Las cañadas recorren la geografía española de norte a sur pudiéndose decir que constituyen la más antigua red de caminos ordenada de España. Las cañadas reales lo son en virtud de un antiguo privilegio real otorgado a la Mesta y son de obligado respeto ante las diferentes acciones que se puedan llevar a cabo sobre el suelo, de modo que la servidumbre de éstas debe ser respetada y restituida cuando se produzca su intersección, por ejemplo por una vía férrea o carretera. Cuando una carretera cruza una cañada real, la preferencia de paso es para el ganado. Todavía hoy se puede ver este fenómeno en la nueva autopista que une Astorga y León.

Los Cordeles son las vías pecuarias que concurren a las cañadas y ponen en comunicación dos provincias limítrofes, siendo su anchura de 37,50 metros (aprox. 45 varas).

Las veredas se definen así a los caminos de carne que ponen en comunicación varias comarcas de una misma provinia y su anchura no supera los 20,89 metros (aprox. 25 varas).

Coladas: cualquier vía pecuaria de menor anchura que las anteriores

Además de estas servidumbres ganaderas hay otras conocidas como pasos o ramales que tienen algunos predios, para que pasen por ellos, después que se hallan recogido los frutos, así como transitar en todo momento por dichos circuitos, el ganado sin consideración de raza y sin diferenciar si es estante, trasterminante otrashumante.

Cuando estos caminos atravesaban tierras de cultivo, su anchura se restringía a las mediadas señaladas pero cuando las zonas eran de pastos, todo el espacio era considerado cañada, situándose en estas zonas los descansos y abrevaderos para los animales. Al atravesar las tierras del municipio, los ganados trashumantes debían respetar estas cinco cosas: 1-Los campos sembrados. 2-Los huertos. 3-Las viñas. 4-Las dehesas boyales y 5-Los prados de guadaña.

Las vías pecuarias han representado durante siglos, tanto para la economía del país (el comercio del vellón era de tal magnitud que en 1462 se prohibió la exportación de más de las dos terceras partes de la lana esquilada cada año) como para sus comunicaciones (prácticamente eran las autopistas de la época), un soporte cultural muy importante. A través de las cuales circulaban ganado, costumbres y tradiciones por todo el país. Actualmente se encuentran en fase de reestructuración y adecuación a las necesidades ganaderas, que se amplían dentro de la nueva ley de 23 de marzo de 1995 a acciones medioambientales y de disfrute de la Naturaleza.

Las vías pecuarias se establecieron como tales durante la Edad Media y probablemente se generaron sobre rutas que ya existían desde épocas prehistóricas (Jesús Garzón, secretario general del Proyecto 2001, dice que la trashumancia comenzó hace 15.000 años, allá por el Paleolítico). En el entorno del Mediterráneo, Italia y Grecia comparten un esquema similar de migraciones ganaderas intranacional.

El Concejo de la Mesta eximía del servicio militar y de testificar en los juicios a los pastores. Aparte de su sueldo les adjudicaba veinte de cada cien crías. Con objeto de evitar abusos, cada hato de 400 ovejas podía ser manejado por un pastor y dos mancebos, uno de ellos de dieciseis años de edad. Los tratados de pastos y pastores se cerraban según la tradición, en el solsticio de verano: el 24 de junio, día de San Juan.

Las primeras normas escritas sobre la trashumancia datan del reinado de Eurico que dictó las primeras disposiciones (año 504), sin embargo se recopilaron más tarde en el reinado de Sisenado. La Ley 5, título 4, libro 8, del Liber iudicorum marca las rutas de la trashumancia y reglamenta su uso. El Real Concejo de la Mesta, creado por el Rey Alfonso X en el año 1273, tenía entre otras atribuciones el control del tráfico ganadero y la preservación de las vías pecuarias actuando con potestades de juez y parte en los litigios que le afectaban tanto en la usurpación de los caminos de carne como en el contrato para el aprovechamiento de pastizales que eran necesarios para el desplazamiento periódico del ganado a través de las Cañadas Reales.

El Concejo de la Mesta tenía a su cargo más de 125.000 kilómetros de vías pecuarias y alrededor de quinientas mil hectáreas de territorios anexos a las cañadas de pastos de dominio público (baldíos, ejidos y otras denominaciones). Constituyendo la columna vertebral de la economía española desde tiempos inmemoriales hasta 1940 aproximadamente.

El esquila se realizaba entre abril o mayo, justo antes de comenzar la trashumancia. El tránsito por las Cañadas podía prolongarse desde principios de mayo hasta finales de junio, según la distancia entre los invernaderos y agostaderos, a razón de unos 20 kilómetros diarios. El regreso hacia el sur coincidía con las primeras heladas en las cumbres, a mediados de octubre. Como dato significativo del movimiento de la cabaña por las cañadas hay que destacar que el rebaño tenía derecho a un quintal de sal y sólo debía respetar las cinco cosas vedadas: dehesas, trigales, viñedos, huertos y prados de siega. Ahora bien fuera de las propiedades privadas, si alguien usurpaba una vía pecuaria y la sembraba o la incorporaba a sus predios, se veía expuesto a arrasamiento de la propiedad comunal por parte del ganado, que era conducido por los pastores a ocupar la anchura determinada por la Mesta.

La reglamentación propia de la trashumancia estipulaba que cualquier litigio sobre arriendos, propiedades, reses extraviadas o abusos se tenía que plantear ante las asambleas, juntas o concejos de la Mesta, que se convocaban dos veces al año, en enero o febrero en las áreas de invernada y en septiembre u octubre en los pastos de verano. Se consideraban válidas si estaban presentes al menos 40 ganaderos. La asistencia normal alcanzaba las 200-300 personas. Tenían derecho a voto hombres y mujeres que tuvieran al menos 50 ovejas trashumantes. Los nombramientos se hacían por sorteo.

La cabaña constituía el ganado (sin distinción de clase: vacuno, ovino, caprino, porcino, caballar) y los arreos necesarios para su traslado a través de las vías pecuarias. Una cabaña estaba compuesta por unas diez a doce mil cabezas, al cargo del mayoral. Cada millar de ovejas con 25 mansos y 50 carneros, era controlado por un rabadán ayudado por dos pastores y dos mancebos. Todo el ganado era controlado por cinco perros mastines que llevaban a su cuello collares de cuero (carlancas) atravesados por pinchos hacia el exterior con los que se defendían del ataque de los lobos, frecuentes visitantes de la cabaña para conseguir sustento.

ESPINAREDO (EL) Y EL ESPINO EN SAN MARTIN, EL ESPINERO EN LA MILLA

El Espinaredo en San Martín estaba junto a Sendero que va para San Miguel. Como San Miguel del Camino esta bastante lejos de San Martín del Camino y hay que pasar previamente por Villadangos, es probable que este sendero fuera a dar a las tierras de las monjas de San Miguel.

Estos topónimos vegetales hacen referencia al espino.. El espino era abundante en toda la zona.

Hay también un CARRE ESPINADO O ESPINERO. El Espinero era todo campo abierto de prado para pastear y donde se llevaban los rebaños a la vecera.

ENCRUCIADOS (LOS)

Estaban en carre Espinero. Había allí una cruz o un crucero que posiblemente pertenecían a la cofradía de la Veracruz.

EMPRANTIO o PLANTIO, LOS NEGRILLOS

Se trataba de un plantío de negrillos. Todavía hoy se pueden ver algunas reliquias de estos bonitos arboles. En el censo del Marqués de la Ensenada aparece que el pueblo tiene un buen plantío de negrillos. Plantío

significa tierra o lugar plantado o que se puede plantar, acción de plantar, lugar plantado recientemente de vegetales o conjunto de estos vegetales.

En varios apartados de los apeos se hace referencia a los negrillos, diciendo entre los negrillos de las viñas a la laguna de arriba

ERAS LAS

Era procede del latín *area* > era y significó en un principio, solar sin edificar y más tarde espacio de tierra limpia y firme donde se trillan las mieses. Todavía nos acordamos cuando el ambiente del pueblo estaba en la era y toda la juventud se reunía para amontonar la trilla o cuando se montaban en el trillo para hacer peso al pobre mulo o caballo que sudaba a reguero. Las eras se repartían entre los vecinos y siempre pensábamos cuál nos tocaría aquel año. Casi todo el mundo tiene buenos recuerdos de las eras. Aparte solía ser campo de fútbol el resto del año. Las eras siempre evocan jolgorio del bueno, sea de cosecha con las parvas, sea en tarde de fútbol, sea una dormida con el cielo de techo. t

ERMITA DE LA CRUZ O DE LA VERACRUZ

Estaba cerca de Carre Espinero y del Espinera en el término de las Capillas, pues era una de ellas.

A veces en los apeos figura a la Cruz, puede ser refiriéndose a la ermita que podía tener también una cruz, ¿por qué no?. Que sirva esta reflexión para testificar porqué se creaban estas ermitas a lo largo del camino: "Cuando el peregrino, que tiene como meta el campo de estrellas del apóstol, entra en tierras leonesas, el cansancio acumulado parece liberarse y se transmuta en un espíritu emocionado y un corazón de león. Ya lo sabían quienes jalonaron la ruta xacobeá de iglesias y posadas, de monasterios y santuarios."

ESPINADAL DE SAN MARTIN, ESPINADAL DE LA MILLA

El espinadal de San Martín lindaba con camino que iba para San Miguel. De nuevo aparece la incógnita de que era un camino que iba para las Monjas.

Tanto espinadal como espinero parten de la misma raíz *espino*. Un Espinal o espinar, sería el lugar donde abundan los espinos o arbustos silvestres de madera dura. es frecuente en la zona el cambio de las terminaciones -AR en -AL. De espinar > espinal.

EBES LAS DEL PRADO

Estaba junto a las Fontanillas

FACERA DE ABAJO Y FACERA DE ARRIBA

La Facera es el lugar donde está el sembrado. Es un nombre antiguo que ahora ya no se utiliza.

La facera de arriba lindaba con camino que iba para San Martín junto a las eras y la de abajo, debajo del pueblo

FERREYNAL (FERREÑALES)

Proviene de "herrerón", que significa "forraje de avena, cebada, trigo, centeno y otras semillas que se da al ganado". También existen los derivados "herrenal/herreñal" ("terreno en que se siembra el herrerón") y "herrenar" ("alimentar el ganado con herrerón"). "Herrerón proviene del latín vulgar "ferrago/ferráginis" y éste a su vez del latín clásico "farrago/farráginis", que significa "mezcla de varios granos para alimento del ganado".

Los Herreñales herrenal o herreñal eran terrenos plantados de herren y herren forraje que se da al ganado lat *farragine*

En los apeos aparece ferreynal a la Veracruz junto camino de Carre la Iglesia (el que iba a la iglesia de San Gregorio). Hoy la zona de los ferreñales están junto al pueblo y son como solares.

FONTANILLAS LAS

Estaban al lado del pueblo. Fontanilla o Hontanilla es un lugar en el que nacen fuentes o hay abundantes manantiales. Como veremos la Milla es prolífera en fuentes, manantiales, charcas, lagunas desde antiguo y aún hoy su terreno es húmedo y plagado de lagunas y manantiales pues hay que esperar para cosechar los frutos del campo más tiempo que en otros pueblos.

FRIERA (LA)

Friera es sabañón. En todo caso se refiere a frío. Lugar con mucho frío. Por desgracia el clima paramés es extremo, de inviernos muy fríos cuando aparecían los sabañones y veranos muy calurosos. Afortunadamente las calefacciones calientan los hogares parameses y hacen que el clima sea más llevadero.

FUENTE DE SAN MAMES(SABAME),

Según las crónicas en la fuente de San Mames el agua era muy buena mejor que en la otra fuente, del camino la fuente. La fuente de San Mamés esta cerca de los castros y la bordea la linderaamino que iba a la Bañeza donde las mulatadas y los arrieros pararían para beber en su camino a León

Se contabilizan en la Milla 3 fuentes naturales, la fuente mora que puede llamarse así por la cercanía de las murias, o por sus piedras o porque allí se surtían del líquido elemento los moros que subían a guerrear a los asturianos, Esta fuente surtía el agua a través de un reguero con la que se alimento el pueblo de la Milla hasta el siglo XX cuando se hicieron los pozos artesianos. Se hacía hacendera para limpiarla todos los años entre todos los vecinos. Fuente de San Mamés también de una gran calidad, cerca de ella están los castros, de

donde se abastecerían de agua los antiguos pobladores de la Milla. Podría ser Vallata este enclave, pues las distancias concuerdan con La Milla del Paramo, pero pudo ser habitado, pues muchos castros se romanizaron, mucho antes por los ilirios de donde viene la palabra Turujón. Sólo en Navarra invadida por estos pueblos aparece este término. Otro hecho es que encima del castro se levantará la iglesia de San Mamés, hecho muy común en que encima de un templo págano se levantara la iglesia. La búsqueda de los antiguos del elemento imprescindible para su subsistencia el agua llevaría al poblamiento cerca de la fuente. Fuente en el camino de la fuente es la tercera fue en otro tiempo los lavaderos y estaba empredada con pizarra. Estaba situada cerca de las cuevas, donde se guardaba el vino.

FUENTE DE BUSTILLINO (PRADO)

VALDONCINA

No es término de este pueblo pero es un vocablo de una zona cercana al Páramo. Formado por Val apócope de Valle y Oncina o canal de desagüe de las lluvias de invierno. Es una zona de terrenos húmedos surcados por varias "vargas", o cauces secundarios de la oncina, formados al desbordarse ésta. Resulta evidente que la abundancia de fuentes obedecía a que los inviernos y primaveras eran mucho más lluviosos que los actuales, y dada la configuración de estos terrenos, en las proximidades de la cuesta de las viñas, recibían a lo largo del año, en forma de fuentes, el agua acumulada en las capas freáticas de las viñas, situadas en un plano superior. En la actualidad muchas de esas fuentes han desaparecido, en buena parte debido a la proliferación de los pozos de captación de aguas subterráneas, utilizados para el riego de las tierras de cultivo tanto en la parte alta como en el llano.

FUENTE MORA LA (2)

Esta fuente también muy antigua y con muy buena agua era de la que bebían los antiguos habitantes de la Milla que venía por un reguero que lindaba con el camino fojedo hasta el pueblo. Se encontraba en la Llama y de ella nace la mondera del riego. El lugar donde se encuentra ya nos indica lugar húmedo, con manantiales, quizás cenagoso y pantanoso. De Llama derivará el nombre de la Milla como veremos. El calificativo de mora puede ser quizás a causa de que quizás los moros repostaran agua antes de subir por la antigua calzada romana para guerrear a los cristianos asturianos. Aunque esto puede ser muy literario y alejado de la realidad. La fuente tenía cantos blancos señal de que manaba mucho y salía una arena fina como de playa que servía para hacer los suelos de las casas. También esta arena se utilizaba para limpiar potas. Como hemos ya dicho antiguamente el agua para beber venía de la fuente Mora y se hacía hacendera de los vecinos para limpiarla, así como del reguero que llegaba al pueblo. Era la fuente de agua, hasta que se hizo el pozo artesiano.

La otra hipótesis del apelativo mora puede venir de piedra, derivando de una antiquísima raíz preindoeuropea con más de 4000 años de antigüedad " MOR- / MORR" que tiene el significado de piedra, monte pedroso, la misma que encontramos en palabras como morrillo, (grava, canto), morea(montón), morrena(residuos minerales arrastrados por un glaciar), morena en Sierra morena o montón de cereal. Esta voz es muy frecuente en toda la toponimia de Europa Occidental.

La raíz " MOR" da lugar también a los topónimos que la imaginación popular tiene relacionado con los moros. El pueblo creo hermosas leyendas relacionadas con los míticos habitantes del subsuelo pero su origen se debe también en algunos casos de un antropónimo MAURUM que designa un antiguo poseedor del lugar, y otras veces se refiere a la existencia de alguna roca que por cualquier razón llamo la atención de nuestros antepasados. Así pues esta hipótesis que parece más fiable lo de mora se referiría a montón de piedras que si analizamos esta fuente estaba cerca de las murias que dividían los términos de los pueblos de Villadangos y la Milla. Por lo que yo me decanto por ella, cuando tampoco rechazo que los moros dieran de beber sus caballos en esta antiquísima fuente que pudo servir también a los romanos y sus carruajes en la calzada romana. Hay que pensar que vendrían cansados desde el Sur y que desde la Milla se ven las crestas de la cordillera Cantábrica ya cercanas para el duelo lo que equivaldría al descanso antes de emprender las subidas. Hay que hacer otro hincapié y es que todos los pueblos y lugares asociados con los moros, nos han dado en una comprobación arqueológica, que se trata de yacimientos en la Edad del Hierro, y de castros romanizados. ¿Hubo otro poblado en la Llama, o eran los pobladores del Turujón y los castros los que bebían de esta fuente trayendola por el reguero como se hizo hasta el siglo XX? Estos lugares están situados en lugares elevados de fácil defensa. Desde el Turujón se avista una buena planicie.

Todo esto lo corrobora un amplio estudio: "Las fuentes pues son un elemento cultural estereotipado que se puede analizar en el mismo sentido que las cuevas. En Lillo, existe una fuente conocida con el nombre de "Fuente de la mora"; éste es uno de los pocos topónimos que hay en el Bierzo, aplicado y relacionado a los moros con los manantiales, sin embargo, en nuestro trabajo de recogida de datos por toda la provincia, hemos encontrado varias fuentes que llevan estos nombres, y normalmente son famosas porque sus aguas son abundantes y buenas. Cuando preguntamos el porqué del nombre de la fuente, la gente contesta que se llama así, "porque allí iban a beber agua esos señores"; algo así como si ellos mismos le hubiesen dado el nombre y sus buenas cualidades. En los pueblos leoneses de Tierra de Campos, conocemos dos fuentes que llevan el nombre de santos: S. Miguel y S. Gregorio; estas dos fuentes están situadas cerca de dos yacimientos arqueológicos medievales, que se conocen en los pueblos de alrededor como antiguas ermitas; pues bien, en los dos se da la misma leyenda: "El santo vivía en la ermita (actual yacimiento arqueológico) e iba a coger el agua a la fuente, por eso ésta lleva el nombre del Santo, y por eso el agua de esta fuente es muy buena". Este ejemplo es a nuestro juicio, ilustrativo de cómo, sobre fundamentos reales, se tejen las leyendas en los ambientes populares. Vemos cómo en estos casos los santos y en los anteriores los moros, actúan como númenes de las fuentes a las que comunican sus cualidades.

Otra característica de estos personajes era la de ser trabajadores, haciendo obras para el servicio de los pueblos, como en el caso de Santibáñez de Montes, donde se conoce un "Canal del moro", hecho por éstos según la tradición, aunque en realidad se trata de un canal romano). En Oceró, en el pago denominado "El Carballo", se dice que tenían una fundición de hierro, leyenda quizás surgida de la abundancia de escoria que se encuentra en el lugar, pero según estudios recientes, también en este caso es romano . Como ya se ha señalado, al hablar de los pobladores de estos lugares, el pueblo da el nombre de moros a los habitantes de cualquier poblado de la cultura castreña o yacimientos romanos ; aunque estamos convencidos (si bien arqueológicamente no lo hemos podido comprobar), que el concepto "moro" se puede aplicar a todo lo antiguo, de manera que la expresión "de tiempo de los moros" o "lo hicieron los moros" no significa más que algo antiguo, sin indicar el tiempo histórico concreto. Sería una frase popular similar a nuestras expresiones: "antes de la guerra", "del año de la pana", etc.

Según lo que nos dice este estudio esta fuente puede ser romana si lo traspolamos a la Milla.

" Las leyendas de moros, al menos en el Bierzo, no tienen su base histórica en la Alta Edad Media, fruto del contacto de Moros y Cristianos, puesto que en el Bierzo los moros no estuvieron sino en algunas correrías . Lo que sí podemos suponer es un fuerte sustrato de antiguos visigodos, lo cual se demuestra a partir de la vida de S. Fructuoso y luego por la abundancia de topónimos, que según Sánchez Alborno, demuestran "una emigración de godos de fecha anterior a la emigración mozárabe de los siglos IX y X" .

Las pretendidas raíces de influencia árabe, son sólo producto de las llegadas de gran cantidad de mozárabes al filo del siglo X, que en el Bierzo nos han dejado muestras excepcionales de su arte , fundaron gran cantidad de monasterios y dejaron muchos topónimos como Torre Mauri (Tremor), Almazcara, Benuza, etcétera .

Así pues, las leyendas de moros han podido surgir de atribuir a los moros el haber vivido en lugares que sólo estuvieron habitados por mozárabes; en este sentido recordemos que los asentamientos alto-medievales están también en lugares altos, de fácil defensa, coincidiendo con los asentamientos castreños y tardorromanos. Esto es importante. Muchos enclaves con la reconquista se asientan en antiguos asentamientos castreños y tardorromanos. De ahí que el situar la iglesia de San Mamés, la primera que se tiene noticia en Llamiella o La Milla, en un enclave anterior tiene mucho sentido. 1056 se bendice la campana de San Mames y la noticias de Llamiella como población altomedieval es el 1060.

Lo que es más probable, el Bierzo participa de la mentalidad de las demás regiones españolas, y atribuye a los moros la función que ya les señaló Caro Baroja: "Los moros, sean como gentes inferiores, sean como personajes antiguos dados a encantos u objeto ellos mismos de encantos, han quedado como entes proverbiales en el folklore de muchas partes de España" (12).

Se documenta la existencia también de aperos de labranza o de objetos de uso diario en varios pueblos. En Castañeiras de Balboa, en "el caho de la granda" se habla de un yugo de oro, al igual que en Villanueva de Balboa "Castañeiriños", y en San Tirso en el pago de "el Auteiro". En la Ribera de Folgoso se habla de unas cubas de oro enterradas ,en "el corón". En Castropodame, en un yacimiento arqueológico vecino a las minas romanas, se habla de un manto de oro. En la Milla se habla de un pendón de oro.

Siguiendo con este tema y según VILLAVERDE AMIEVA el topónimo Moría en Asturias en lo que respecta al régimen jurídico son terrenos comunales, poco utilizados como tierras de labor, que se destinaban al paso del ganado y eran propiedad de los vecinos , siendo comunal su explotación.

Lo corroboran lo dicho antes con la palabra Moría.

En lo que respecta a Moría también puede indicar que se trata de los moros, creencia presente e n las manifestaciones multifolkloricas asturianas y en las leyendas. Hay que tener en cuenta que después de la derrota de Covadonga en el 722 y ya retirándose para la Meseta, los moros acaudillados por Munuza son derrotados en Olalies (Proaza) en los accesos a los puertos de Ventana y La Mesa. Así el país astur, según RUIZ DE LA PENA, quedaba libre de dominadores musulmanes , sin que los moros, por poco tiempo de permanencia en el, no más de 1 decena de años, dejaran rastro de su paso. Por lo que da a entender esto es que , dentro de una perspectiva mitológica, estos moros de las leyendas no son sino representación de los seres de las profundidades (Juan Jose Lajos) . La voz asturiana Moría hay que relacionarla con los topónimos prerromanos preindoeuropeos , en el sustrato alpino, cántabro, pirenaico según HUBSCHMID. El rasgo prerrománico es " MOR" con significado litonímico piedra , roca. Las voces derivadas de MOR pasaron a significar montón de piedras, así el asturiano morena es balagar o montón de hierba, y así el portugués moreia(montón vegeta) y el gallego morea(montón). Según COROMINAS de montón de piedras se pasa montón de vegetales. HUBSCHMID junta esas voces al portugués morouco, montículo, al toscazo mora, montón de piedras y al corso mora, montón de piedras también. Todas ellas con raíz MORA. Es normal que el rasgo oronímico MOR venga unido al sufijo hidronímico OS dando MOROS esparcido por toda Asturias. La fantasía popular asocia MOR con los moros , personajes a los que se atribuyen leyendas en fuentes, montes, cuevas y castillos, lugares de la orografía en los que la piedra y también el agua juegan una papel central. Aparte de la interpretación hidro-oronímica hay otros topónimos que se pueden explicarse desde una perspectiva gentilicia derivados del nominativo Maurus o también fitonímica, moral, morera, etc...

FUENTE DE LA VIA (SAN MARTÍN)

Cuando se contruyo la vía, parte del flujo del agua del subsuelo se resintió y creó una fuente en la vía. El desmonte de la vía cortó el curso del agua.

GRULLERA o GROLLERA

Este paraje estaba junto a la boguera Este nombre puede venir de Grulla como lugar de grullas, pues estaba la boguera cerca donde aún hoy hay patos o de grulleros, como personas que capturaban grullas para venderlas. Podemos suponer fácilmente que en alguna época anterior sea la medieval el número de estas grullas sería abundante, favorecido no solo por la abundancia de zonas húmedas, sino también por la presencia de bosques, brezales y amplias zonas sin cultivar que estos animales necesitan para sentirse a salvo de sus captores. En la Milla

las zonas pantanosas debían ser muy abundantes, pues aún los son hoy, se hace referencia en repetidas ocasiones a estas tareas de desecar y rellenar charcas, así como la realización de presas, y regueros destinados al riego. Como testimonio de este pasado, existen numerosos topónimos o nombres de lugar, que hacen referencia a estas zonas bajas y húmedas a lo largo del municipio, que se relacionan con lugares en los que abunda el agua: Las Fuentes, El Fontanal, Las Naguadas, El Carrizal, El Charco, Las Vargas, Las Lagunas, La Ponja, Los Ponjos, La Sopera, Los Ponjales,

GAMONITA" GAMONETA" LOS GAMONES DE LAS GARAMILLAS

El Gamonetal es un terreno en que se crían muchos gamones, planta liliácea de flores blancas y hojas en forma de espada.

Antes se hacía hacendera para segar los gamones que se utilizaban en los tejados de las casas. La gente era participativa y los cortaban entre todos y luego los repartían según necesidad

GUERGA DE SAN MARTIN

GULMETO

GUZMON EL

Posiblemente provenga de Guzmán. La tierra de Guzmón

GUNINUMBA

HERRADOR DE SANTA MARINA DEL REY

Es interesante que el Herrador de Santa Marina del Rey tuviera abundantes tierras en la Milla. Quizás se debía a que los servicios prestados se hubieran pagado con viñas. Tampoco hay que olvidar que por la vía de Santa Marina había una buena comunicación con este lugar.

HUERTAS LAS

En los apeos aparecen numerosas huertas, una por ejemplo en Carre Villabante, cercada de tapia y medial lo que clarifica que hasta hace bien poco hubiera cembos entre fincas y que aparecieran monedas de plata en Traslshuertos, pues no estaban al campo libre sino tapiadas estas huertas. Aparece otra huerta viña cerrada a la requejada. Antes los puntos cardinales para las fincas se indciaban hacia gallego, hacia solano, hacia arriba y hacia abajo

HUERTO DE VILLAZALA

Como vemos el lindero que iba para La Bañeza también estaba bien comunicado, pues algún habitante de Villazala tenía huerto en la Milla.

HUERTO DE LAS ÁNIMAS

La cofradía de las Ánimas cobraba rentas a los arrendatarios de sus fincas, No se trata de un huerto con espíritus aunque estuviera al lado de la Iglesia actual.

HUERTONAS LAS

Están en la parte Norte del pueblo detrás de las casas de la calle de Arriba y junto a las Canigüelas

IGLESIA PARROQUIAL DE LA PRESENTACIÓN DE LA MILLA

Es la actual aunque anteriormente fue de San Gregorio. Es una belleza, pues cuenta con calefacción, repintada, torre nueva con cuatro campanas, y con las imágenes de la Virgen de las Angustias, San Jose, La Virgen, San Antonio, San Isidro, Los Mártires y la Virgen del Rosario.

IGLESIA PARROQUIAL DE SAN GREGORIO

Gregorio de Nisa, San (335?-394?), obispo de Nisa (en Capadocia) y padre primitivo de la Iglesia, nacido en Neocesarea (hoy Niksar, Turquía), y hermano menor de san Basilio. Gregorio se casó, pero a la muerte de su mujer ingresó en el monasterio fundado por su hermano en el Ponto, cerca del río Iris. Hacia el año 371 fue ordenado por él y nombrado obispo de Nisa. La posición religiosa de Gregorio era muy ortodoxa y se mostró en particular celoso en el combate contra la doctrina del arrianismo. Los arrianos acusaron a Gregorio de fraude en su elección al obispado y de malgastar los fondos de su cargo. Declarado culpable de estas acusaciones se exilió de Nisa entre el año 376 y el 378. Cuando regresó, Gregorio fue un sólido apoyo de la posición ortodoxa contra los arrianos en el I Concilio de Constantinopla, en el 381. Al año siguiente fue encargado de la organización de las iglesias de Arabia.

Gregorio es famoso como teólogo. Entre sus tratados teológicos más importantes destacan *Discurso contra Eunomio*, una defensa del Credo de Nicea; *Gran discurso cataquista*, una defensa de la fe cristiana contra judíos y paganos; *Sobre la fe*, un tratado contra los arrianos; y *Diez silogismos*, dirigido contra los apolinaristas, que en muchos aspectos aparecían aliados a los maniqueístas. Su festividad se celebra el 9 de marzo.¹

IGLESIA PARROQUIAL DE SAN MAMES DE LA MILLA

Según cuenta la leyenda, Mamés ("el que fue amamantado") nació en el seno de una familia modesta. Algunos historiadores datan la fecha de su nacimiento en el 259 y la de su martirio en el 275.

Hijo de Teodoro y Rufina, Mamés nació en prisión al estar encarcelados sus padres por ser cristianos. Poco después de su nacimiento murieron el padre y la madre, estando ambos elevados a los altares. A partir de entonces, Mamés fue criado por una viuda rica llamada Ammia, también santa, que murió cuando Mamés tenía quince años dejando al joven heredero de su hacienda.

El gobernador de Cesárea de Capadocia (Asia Menor, actual Turquía) arrestó al joven y le sometió a tormentos, sin conseguir quebrar su firmeza. Después, le envió al emperador Aureliano que ordenó someterle a nuevos interrogatorios y torturas. Cuenta la leyenda que un ángel lo liberó y le mandó refugiarse en un monte cercano a Cesárea.

Continúa después la historia de las fieras amansadas, el apresamiento por el gobernador y el martirio, con el abdomen desgarrado por un tridente. Aunque sangrando, Mamés consiguió llegar hasta la cueva cerca del teatro, donde murió invitado al cielo por los ángeles.

Los datos tradicionales del martirio bajo Aureliano (275 d. C.) no están confirmados por los Padres Capadocios, pero pueden considerarse verosímiles, aunque bajo ese emperador no hubiese una persecución general contra los cristianos.

El primer centro de culto a San Mamés fue Cesárea de Capadocia. Sobre la tumba del mártir se hizo un santuario, meta de peregrinaciones continuas, atraídas por los milagros. En Cesárea, la fiesta principal de San Mamés se celebraba el 1 de septiembre, primer día del año nuevo.

El principal centro de culto en Europa es la catedral de Langres (Haute-Marne, Francia), cuyo titular es Saint Mamas. Los peregrinos medievales de Santiago de Compostela trajeron a España la devoción del niño mártir de Cesárea. Es, sin duda, el santuario de Murero, en la provincia de Zaragoza, el mayor de los que San Mamés tiene dedicado en España.

En la Iglesia parroquial de Santa María Magdalena de Zaragoza se conserva, en un magnífico relicario de plata, la cabeza del santo.

El nombre de San Mamés está en los calendarios y libros litúrgicos de Oriente y Occidente. El martirologio conmemora a San Mamés el día 17 de agosto, aunque su fiesta se celebra en España el día 7 del mismo mes.

Tradicionalmente, es el protector de las personas con roturas de huesos y de los niños lactantes. Sin embargo en la localidad de Murero (Aragón - España) se le considera el abogado de los que sufren de hernia. En una sala aneja de la hermita se conserva, entre numerosos exvotos, una balanza en la que se pesaban los herniados con trigo para pedir la curación de la enfermedad.

[editar]

JEANJOS

Según los coetaneos del lugar este nombre es reciente. Puede derivar de " anjos " que en portugués es angeles pero es difícil precisar su origen.

JUNCAL (LA)

Proviene de junco. La presencia de este vegetal es notoria en la Milla al ser su terreno húmedo como ya hemos indicado

LASTRA

Las Llastras: hace referencia a la abundancia de piedras grandes y llanas, es decir, lastra piedra alargada pulida por el agua. En el pajar la plataforma plana debajo del tejado

LAGUNAS

Había y hay un sin número de lagunas en todo el campo millense. Podemos enumerar varias. Algunas ya desaparecidas por el saneamiento del terreno y porque cada vez llueve menos climatologicamente. También por que los pantanos y la red de riego han hecho que el flujo o caudal esté más controlado. Podemos citar LAGUNA DE LOS BARREROS que debe su nombre al barro y a los alfareros del barro, como lugar donde se extrae el barro, posiblemente utilizado para hacer adobes y en la construcción de casas. Esta laguna linda con camino que va a Villabante y con Huerga de Concejo. LAGUNA SAN MAMES creada de la fuente de San Mamés dentro de los terrenos de las Monjas, LAGUNA DE ABAJO, LAGUNITAS, LAGUNA MANZANERA, LAGUNA BATECULOS, LAGUNA TRASLOSHUERTOS, LAGUNA FRUELA O LAGUNAZUELA junto a Camino Villabante,

LAGUNA GRANDE en los Quiñones, **LAGUNA DE TRASERA**, **LAGUNA NUEVA**, **LAGUNA DE VORDON O GORDON**

LAGARTOS LOS

En una tierra de mucho sol veraniego abundan los lagartos y las lagartijas por doquier

LINDERA A LA BAÑEZA POR VALDESANDINAS

Los arrieros con mulatadas venían de Valdesandinas y la Bañeza a León pasando por el Puente Pailón y la dehesa de Hinojo y pasaban por la Milla desembocando en el Camino Alto. Cogían pues el Camino más recto hacia León.

LLERAS(ANDAR A LLERAS)

*llera, tsera, chera, leira, jera, jerra significado: 'cascayal, tierra pedregosa junto al río, parcela en un conjunto de sembrados organizados en común'; una jera, jerra, es 'un pastizal pedregoso' entre los pastores etimología: prerr. *lar- ('suelo'), lat. glare (cascajal'); irregularidad fónica en el caso de la jera, jerra cabraliega.*

LLAMA (LA)

Lugar donde se encontraba la fuente mora. Llama hace referencia a manantiales y humedales como veremos en Llamiella y La Milla del Páramo.

MATILLA LA, LAS MATILLAS, LA MATA

Se encontraba en la raya de Villabante. Viene de mata pequeña o bosquejo. Sería una pequeña acumulación de árboles silvestres.

La explotación ganadera de la Diputación se conoce también como las Matillas. Ese enclave también se consideraba así

Correspondencias toponímicas e interpretación: La Mata es topn. sin duda alusivo a una mancha boscosa exenta, probablemente de encinar o quejigar. Es conocido este valor apelativo: mata 'extensión de bosque; encinar; robledal; mancha de matorral'. En general los topns. que conservan esta voz deben interpretarse sobre esta base y no sobre la de mata 'arbusto, matorral'.

MILLA DEL PARAMO LA - LLAMIELLA

Fernández Marcos de quien se ha obtenido la clave para esta interpretación ha postulado un origen análogo para el nombre de dos pueblos leoneses La Milla del Páramo y La Milla del Río , de los cuales cita menciones de los siglos XI a XIII como Lamella, Lamiella, La Miella o Lamela. Similar procedencia explica la autora , debiera tener el topónimo maragato Santiagomillas. Se ha creado un ficticio sintagma de artículo con la primera sílaba de una forma anterior leonesa, respectivamente Llamiella, Llamiellas,. Se trata como es sabido de diminutivos del término extendido en asturiano y leonés , llama , prado húmedo, al que corresponde en portugués lama. Esta base es muy fértil en designaciones toponímicas en todo en Noroeste peninsular. Basta citarlas localidades de Llama, Llamas , Llama de La Guzpeña, Llamazares, Llamera, Lamagrande en la provincia de León. Suele haber prado natural en todas. En la Milla se habrá producido una disimilación entre palatales Llamiella> Lamilla, reforzada o simultánea con la castellanización de ll inicial . Seguidamente se genera una falsa segmentación que convierte la primera sílaba en un supuesto artículo. La Milla. En gallego y portugués las formas correspondientes , Lamela, han estado a salvo de esta desagregación del falso artículo debido a la generalización temprana del artículo a. En Asturias donde la vitalidad de la palatal inicial se ha mantenido Llamiella ha llegado hasta nuestros días, impidiendo el falso análisis que se desencadena en La Milla.

Por otro lado en cuanto la diptongación de la toponimia leonesa la diptongación es claramente descendente -i > -ie, como ejemplo La Llamiella , así la terminación -iellu, en lugar del castellano -illo y gallego-portugués -elo Llamiella,

Otro dato a tener en cuenta es la "castellanización" de ciertos toponimos en aquellos lugares de España donde su lengua "origen-materna" no sea el dicho romance castellano así La Llamiella castellanizado da La Milla.

LAMA O LLAMA viene del prerromano Lama (apelativo, 'barro, terreno pantanoso". En el norte y oeste del antiguo dominio leonés produce Lamoso, Llamas, Llamosos, Llamazares, Chamoso. Es muy abundante en el noroeste peninsular y norte de Portugal. Es de suponer procedente del substrato prelatino, aunque "no del ibérico sino del ambro-ligur-ilirio" según Ramón Menéndez Pidal en "Toponimia prerrománica hispana". Páramo es una palabra de ascendencia prerromana , seguramente indoeuropea, aunque no céltica, tal vez iliria , y procede de la variante hispánica PARAMUM. Su significado es terreno yermo, alto, raso y desabrigado.

También significa barro, lodo, tierra de lodo o barro, cieno blando, suelto y pegajoso, típico en los trigales , lodo y lodazal, fango, musgo que aparece sobre el agua estancada o sobre las piedras húmedas, campo con humedad perenne, terreno húmedo, con agua, tierra mojada, prado de río pequeño, terreno húmedo, cercado, de propiedad particular, prado de secano con el único riego de la lluvia o de alguna fuente, prado con regadío

propio, prado con fuente propia siempre húmedo, zona de yerba verde que siempre tiene humedad, lugar húmedo o pantanoso, prado de poco valor, normalmente en cuesta y frecuentemente pedregoso, terreno pantanoso junto a una manantial. Como vemos estas características le son propias a la Milla.

Palabras derivadas de llama serían chama, trama, llamizu, llamacia, llamaza, llamiza, llamarga, llamuerga, llamazal, llamazón, llamaza, llamiceru, llamizal, llamorgeru, llamacial, llamarcal, llamazuga

También es muy posible que toda esta familia de palabras tenga su origen en la base prerromana LAMAM. Unos autores como Menéndez Pidal, creen que ésta es una palabra ambro-ligur; otros, como Hubschmid, piensan que es céltica. Puede que el pueblo prehistórico de la Milla se llame Lamiella sea pues precéltico de ascendencia ligur-iliria, o céltico.

Llamera en asturiano es también álamo y éste proviene del celta LEMARIA "olmo, álamo". También los álamos son habituales en la Milla.

En el censo del Marqués de la Ensenada al mediodía el pueblo tenía figura de mojo.

MONTORRADA (LA) DEL MEDIO DE LOS HUERTOS, MONTORRADA DEL MEDIO CON ALAMOS

En la Milla al ser un terreno pedregoso la recogida de cantos y piedras de las fincas llevaría a crear cascajos, rabadillos de cantos, y esta montorrada como montón de cantos pudiera tener su origen en ello.

MALATOS LOS, AL HONDON DE LOS MALATOS

Malata significa leproso ¿Pudo haber una leprosería como atestiguan las leyendas de que había un pueblo entre la Milla y San Martín que se murieron de la peste? ¿De ahí partió la leyenda?

¿Hubo un pueblo entre San Martín y La Milla? ¿Era un hospital o era una leprosería? Los malatos están junto a las Casicas. Esas Casicas como topónimo eran probablemente el hospital, leprosería y albergue a la vez.

Analicemos un poco la historia. Se sabe que en la cuarta centuria después de Cristo se construyeron hospitales para leprosos en Capadocia y algunos lugares de Europa, y, que el emperador Constantino padeció esta enfermedad. A España habría llegado con fenicios, romanos y árabes, asentándose en cuatro focos: Galicia, Levante-centro, Andalucía y Canarias. El retorno de los cruzados a Europa hizo que esta enfermedad se propagara en todo el continente europeo.

En el período tardo medioeval europeo existieron 19.000 leprocomios, aunque en muchos de ellos se asilaron personas con enfermedades diferentes a lo que hoy conocemos como lepra. Los estudios realizados por Moller-Christensen en los cementerios de los leprosarios daneses, señalaron que el 70% de los casos sí fueron de lepra.

Lo cierto es que a los leprosos de aquella época se les "enterraba" en vida, apartados de la comunidad, condenados a avisar de su presencia con una campanilla. Su única compañía era la de otros enfermos; su única ayuda, la de los religiosos, que entonces no podían ofrecerles más que consuelo espiritual. ¿De ahí que los pusieran al lado de San Mamés del terreno de las monjas o en el terreno de las monjas? ¿Puede que ellas los cuidarán? Tal vez pero aunque se certifica sus posesiones no se certifica que hubiera monjas en esas posesiones como en principio yo sospecho. Si hubiera habido cillas o monasterio hubiera llegado constancia a nuestros días de él.

El despoblamiento de las leproserías europeas a partir del siglo XIV parece que se debió a la suma de una alta mortalidad entre ellas por la peste y por una mayor infección tuberculosa entre los habitantes de ese continente en la medida que aumentó el número de ciudades. Al mejorar las facilidades de vestido contra el frío entre los habitantes se impidió al bacilo de Hansen encontrar una vía diferente a la aerógena. La vida de los leprosos en la Edad Media fue de sufrimiento y horror. Los preceptos religiosos concernientes a la enfermedad eran categóricos en cuanto al aislamiento y la segregación de los enfermos con lepra. Una prueba de ello es que a finales de esta era en Europa existían 18.000 leproserías en las distintas áreas endémicas. El procedimiento medioeval en cuanto al diagnóstico e identificación de la lepra no distaba mucho de los conceptos levíticos. Cuando el paciente era diagnosticado como leproso ya fuera por el médico, por el sacerdote y, en algunos pueblos, incluso por el barbero, se emitía un decreto en el que se lo declaraba como leproso. Debido a las consecuencias sociales que esto podía ocasionar, el diagnóstico tenía que ser muy bien revisado y los síntomas correctamente descritos. El estándar de oro para el diagnóstico de la lepra era, según Gaddesden, la presencia de una destrucción masiva de la cara del paciente y sólo en la presencia de este signo se debía hacer la afirmación de que se trataba de un leproso. Sin embargo, y como lo prueban muchos registros, esto no se aplicó en la mayoría de los casos. De hecho, los diarios del Deán Muur, habitante de las islas Aland entre Suecia y Finlandia y que son analizados y compilados por Richards en su libro *The Medieval Leper* indican que el mero rumor de que una persona tuviera lepra podía llevar a su reclusión en un hospital especial.

¿Por qué era tan importante el diagnóstico de lepra? La respuesta a esta pregunta se encuentra en las escrituras del Levítico. y es que no sólo debía alejarse al leproso de la vida cotidiana y de la ciudad, sino que además perdía el derecho a compartir su cama con una mujer que no fuese su esposa o a vivir con individuos sanos. La lepra fue, además, desde el año 757 hasta finales del siglo XIV causa legal de divorcio y de pérdida de todos los bienes comunes.

Cuando la enfermedad era diagnosticada en un paciente, el sacerdote iba a su casa y lo llevaba a la iglesia entonando cánticos religiosos. una vez en el templo, el sujeto se confesaba por última vez y se recostaba, como si estuviera muerto, sobre una sábana negra a escuchar misa. terminada la homilía, se le llevaba a la puerta de la iglesia, donde el sacerdote hacía una pausa para señalar: "ahora mueres para el mundo, pero renaces para Dios". Luego se le recordaban las palabras del profeta Isaías, aquellas en que se establecía una relación entre Jesucristo y la lepra, para reconfortar al enfermo. una vez dicho esto, se llevaba al doliente a los límites de la ciudad donde se le recitaban las prohibiciones: se le prohibía la entrada a iglesias, mercados, molinos o a cualquier reunión de personas; lavar sus manos o su ropa en cualquier arroyo; salir de su casa sin usar su traje de leproso; tocar con las manos las cosas que quisiera comprar; entrar en tabernas en busca de vino; tener relaciones sexuales excepto con su propia esposa; conversar con personas en los caminos a menos que se encontrara alejado de ellas; (Haciendo un inciso podemos pensar que en vez de una leprosería lo que había en los malatos posiblemente fuera un hospital pues al estar al lado del camino y del paso de los peregrinos la leprosería no se pudiera permitir. El nombre cabría pensar que viniera entonces de un poseedor que era leproso, al que le hubieran rquesado los bienes. Pero esto nos plantea más interrogantes) tocar las cuerdas y postes de los puentes a menos que se colocara unos guantes; acercarse a los niños y jóvenes;

beber en cualquier compañía que no fuera aquella de los leprosos; caminar en la misma dirección que el viento por los caminos. además, se le ordenaba que cuando muriese debía hacerse enterrar en su propia casa. Una vez proferidas todas estas prohibiciones, se le daba al leproso su ajuar completo: una capucha de color café o gris, zapatos de piel, un par de castañuelas para avisar a la gente de su proximidad, una taza, un bastón, un par de sábanas, un cuchillo pequeño y un plato. El leproso, solo y desamparado, debía caminar hacia el campo abierto y asentar su morada alejado de todas aquellas personas que no habían sido castigadas con la lepra. allí viviría y moriría, con suerte acompañado de su esposa (si es que ésta no pedía el divorcio), y nunca más podría presentarse en lugares públicos. En algunos lugares de Inglaterra incluso se creó el concepto de las "ventanas para leprosos". Estas ventanas, colocadas casi a ras del suelo en las paredes de las iglesias, permitían a los leprosos ver la misa desde afuera.

La creación de las leproserías promovió aún más la discriminación y el miedo hacia los leprosos. Aunque pueda parecer absurdo, el desarrollo de las leproserías tuvo un efecto negativo en los enfermos y en su evolución. esto se debió, en gran parte, a que la sociedad de la época (y los mismos pacientes), llegaron a considerar a estos hospitales como cementerios para vivos. Puede imaginarse el efecto que tenía, sobre el paciente, el estar encerrado sabiendo que el único modo de salir era morir. asimismo, el miedo que se tenía en la Edad Media a los leprosos y a la enfermedad (ser infectado significaba un encierro eterno) aumentó considerablemente. La construcción de leproserías tuvo un crecimiento exponencial en la Europa medieval. Muchos de estos hospitales para leprosos se encontraban adosados a hospitales "normales" que se encargaban de todas las otras enfermedades. ("La destinación de los hospitales de peregrinos I debía ser para peregrinos, más concretamente la de atención a los pobres: "hospital para pobres", "donde se recogen los pobres", "para que duerman los pobres", sin mencionar a los enfermos, aunque lógicamente los peregrinos y los pobres y también otras personas serían atendidos en sus dolencias y enfermedades". ¿ Puede que la Orden de Malta regentará también el hospital o malatería en la Milla del Páramo pues tenían fincas aquí?

A estos establecimientos se les conoció también como lazaretos en honor a san Lázaro, el santo patrón de los leprosos. El origen de este santo y su relación con la lepra está, como el resto de la historia de esta enfermedad, plagado de confusiones. Al contrario de lo que se cree, el Lázaro de los leprosos no es el Lázaro al que Jesucristo levantó de la muerte, sino el mendigo cubierto de llagas de la parábola del hombre rico. Sin embargo, la relación se generó, y por lo tanto una gran cantidad de leproserías llevaron el nombre del Lázaro equivocado e incluso el de sus hermanas, Marta y María.

Es posible que la relación entre la lepra y la resurrección de Lázaro no sea un hecho fortuito. Siendo el perdón y la salvación dos conceptos muy arraigados en la religión católica, no es ilógico pensar que, en un intento religioso de "curar" la lepra, se haya recurrido a la búsqueda del arrepentimiento de los enfermos para darle fin a la enfermedad por medio de la indulgencia de Dios.

La orden de los caballeros de san Lázaro, que se separó de los caballeros hospitalarios, es otro claro ejemplo del culto a Lázaro. Esta orden, formada por cruzados escindidos de la orden de los Hospitalarios, se encargó de cuidar a los enfermos de lepra y de supervisar las leproserías. De hecho, muchos de sus caballeros estaban afectados por la enfermedad.

El aislamiento de los leprosos convirtió en realidad la idea de que la lepra fuera como una muerte en vida. Es posible que la existencia del leproso medieval se haya visto más afectada por los problemas psicológicos y sociales que por los problemas físicos que acarrea su padecimiento.

Las leyes represivas de la vagancia fueron el primer medio que más fácilmente se les ocurrió a los legisladores para extinguir la mendicidad, y el único de que usaron por espacio de muchos siglos, no encontrándose hasta el XVI ley alguna civil que se ocupe del cuidado de los pobres impedidos o enfermos; pero mientras que el poder temporal ejercía su acción sobre la sociedad por estos medios materiales, la religión influyendo en las creencias, creaba una opinión favorable a las clases pobres, interesaba los más vivos sentimientos del alma en la protección y el amparo de aquellos desgraciados, a quienes las vicisitudes de la fortuna, habían arrastrado a la triste condición del indigente.

No vamos a examinar ahora si los establecimientos de beneficencia fueron conocidos en los antiguos imperios, ni tampoco si los cánones de la primitiva Iglesia condenaban la ociosidad y la vagancia. Bástenos saber, que si las instituciones de beneficencia fueron conocidas de los griegos y de los romanos, no llegaron nunca a un estado de prosperidad tal, que pudiera dárseles el nombre de instituciones sociales, y que si los Santos Padres y los Concilios censuraron amargamente el vicio de la ociosidad, y ensalzaron la virtud del trabajo, no pensaron jamás en establecer penas corporales contra la vagancia, limitándose los más rigurosos con el concilio Coloniense de 1556, el de Burdeos de 1583, y el de Burgos de 1584, a negarles la entrada en los hospitales, y a prohibirles el pedir limosna, y aun en estos casos sin cerrar su mano generosa al que pudiera estar expuesto a morir de hambre.

En los primeros siglos de la Iglesia, los cristianos hacían de todos sus bienes un fondo comun, con el cual se mantenían los pobres y los ricos; despues que el gran número de cristianos hizo imposible la comunidad de bienes, los que estaban en mejor fortuna, daban parte de ella a los Obispos para distribuirla entre los más necesitados; por último, cuando el dogma de Jesucristo llegó a ser la religión del Estado, las limosnas de los fieles, y parte de los fondos de la Iglesia, se destinaron a levantar establecimientos para el socorro de los pobres, distribuyéndolos y ordenándolos segun la clase a que correspondían.

Los nombres griegos de estas instituciones, que se conservan aun en la historia de aquellos tiempos, prueban el esmero con que se atendía a todos los diferentes grados de la indigencia. El Hospicio general para todos los pobres se llamaba Ptochotrophium; el destinado a los extranjeros Xenodochium; los hospitales Nosocomium; los asilos para viejos Gerontocomium; las casas de expósitos Brephtrophium, y las casas de huérfanos Orphanotrophium.

La casa del Obispo, fue desde el principio de la Iglesia el asilo de los pobres, de las viudas y de los huérfanos, de los enfermos, de los peregrinos y de los extranjeros... El nombre de hospicio se reservaba particularmente para los frailes que vivían en casas rurales (Villae), y que evitaba a los demás religiosos de la órden detenerse cuando iban de viaje en las posadas comunes (Diversoria). Los de las órdenes mendicantes y los peregrinos, eran tambien recibidos en estos asilos, en los cuales los pobres tenían habitacion separada, y encontraban por la noche abrigo y alimento; los vecinos la sopa y el pan cotidiano, y los extranjeros provisiones para continuar su viaje...

El primer modelo de hospitales destinados especialmente al cuidado de los enfermos, se debe a aquellas mujeres cristianas descendientes ilustres de Scipión, de Emilio y de Fabio, que se habían retirado a la

Palestina para continuar sus estudios sublimes bajo la dirección de San Gerónimo. Según M. Mongez, la primera institución de éste género, se fundó en Jerusalen y en Bethelen a fines del siglo III, y su ejemplo fue imitado después por todas las provincias que abrazaron la religión cristiana.

Hasta el siglo XII y XIII nos son desconocidos el progreso de aquellos establecimientos, su número, las leyes porque se regían y las autoridades a que estaban sometidos. La ley 20 del título 3º, partida 6ª dice,—«que si algún testador estableciese por herederos a los pobres de tal ciudad o tal villa, deban haber sus bienes los que fuesen hallados en los hospitales, de aquella ciudad, y señaladamente aquellos que por algunas enfermedades en que yacen, no pueden salir de los hospitales a pedir de que vivan, así como contrahechos, o cojos, o los ciegos, o los niños desamparados que se crían, o los que obiesen otras enfermedades tales por que non podiesen andar nín salir de los hospitales» : de cuyas palabras se infiere no solo que eran conocidas a la sazón estas instituciones, si no también las diversas clases que de ellas en esta ley menciona el rey sabio.

Los siglos XII, XIII y XIV fueron en toda Europa siglos de instituciones piadosas, contribuyendo a este resultado una multitud de causas que entonces se reunieron. Los viajes en África y en Asia durante las cruzadas, hacían más desprendidos a los fieles, y las enfermedades que de allí importaron, mas necesarios aquellos establecimientos: las peregrinaciones a Santiago y otros lugares santos, la peste que afligió a España y otras naciones a mediados del siglo XIV; el miedo al contagio de esta epidemia y de otras enfermedades que habían llegado a hacerse endémicas; el espíritu religioso en fin, que tan admirables sucesos produjo en aquella edad, dieron origen a la erección de un sin número de hospitales, hospederías, leproserías, malaterías, y casas de San Anton y San Lázaro, de cuyas instituciones se conservan aun restos en muchos pueblos de España.

Muchos de los establecimientos de beneficencia levantados en los siglos XIII, XIV y XV, habrán desaparecido, otros se confundirán con los nuevamente fundados en las reuniones que se hicieron en el reinado de Felipe II, y del origen de algunos se ha perdido la memoria: pero dando a estos supuestos el valor que se merecen, la imaginación podrá con facilidad representarse los efectos que en las centurias pasadas produjo el espíritu de caridad, inspirado por la religión, cuando a pesar de tantas guerras civiles extranjeras, tanta codicia en los administradores, y tanto descuido en el gobierno, se conservan en pie estas grandes y respetables ruinas.

Para el sostenimiento de los hospitales de Malatos, y recoger y curar en ellos a los muchos que padecían esta enfermedad, se reunían suficientes rentas de todos los vecinos pudientes que contribuyeron con donaciones, legados, y aun con gravámenes perpetuos sobre sus fincas y propiedades, que solían imponer en las disposiciones de última voluntad. Se ha dado en Asturias, hasta nuestros días, el nombre de Malatos, a los que padecían la asquerosa y repugnante enfermedad denominada Fuego de San Antón, que era una degeneración de la antigua lepra de que hablan los libros sagrados: en el día se la conoce con el nombre de Pelagra o mal de la rosa, que desde tiempo inmemorial ha causado y está causando grandes estragos.

Las Malaterías desde el siglo XIV se fueron aumentando y en el XVIII se suprimieron al crearse el Hospicio Provincial aplicándose sus rentas a este establecimiento. Las Malaterías tenían la advocación de San Lázaro y Santa María Magdalena. Los hospitales sirvieron en los primeros siglos de su fundación como hospedería de los que iban en peregrinación a Santiago de Compostela. Todo atestigua que hubo un hospital albergue, leprosería en este enclave, lo atestiguan el paraje las casicas, que pudieron ser paneras de las monjas como acredita el apeo, pero que también pudieron ser las casas del hospital o albergue. Así en otros lugares hubo Hospitales, creados para albergar leprosos al extenderse por el territorio la enfermedad, conocida también como "fuego de San Antón", "pelagra" y "mal de la rosa"; donde también residían otra clase de pacientes, cuidando de aislarlos de los malatos para evitar el contagio. Estos estaban situados en lugares muy transitados en la cercanía de la ruta principal de peregrinación a Santiago de Compostela bajo los cuidados de los Hospitalarios de San Juan de Malta Hay pues en estos casos un Hospital y una Malatería muy cerca uno de otro y la Orden de Malta tiene relación con ellos. En el caso de la Milla, la orden de Malta de Hospital de Orbigo pudo tener su vinculación en la fundación o en la explotación. En el siglo XVII la Encomienda de Hospital de Orbigo contaba con fincas en la Milla.

Las fuentes de ingresos de las malaterías venían de los impuestos tales como aquel por el cual toda persona que llevase vino del lugar debería de pagar dos pucheras de él a los malatos cualquiera que fuese la cantidad traficada, también tenía la malatería en posesión el llevar los quintos de los nabos y más frutos que se sembrasen en dichos términos. También tenían ingresos por las donaciones, foros y rentas que la malatería adquiría por la entrada de enfermos. Esa cuota de ingreso, en ocasiones de libre voluntad, era en la práctica obligatoria. Pagaban, por ejemplo, los malatos a su entrada, dos ducados, o fundaban una renta anual y perpetua de medio celemin, un toledano o copín de escanda, cantidad que variaba probablemente con arreglo a la capacidad económica del enfermo, aunque lo más corriente era el pago de un cuarto de escanda, declarándose que cuatro partes equivalen a tres celemines. Esas rentas tenían que ser "puestas en el palacio de la dicha orden" generalmente el día de San Martín. Ingresaba el enfermo con "cedula de esamen", con mandamiento del provisor del Obispado, o con ambos documentos. Las leproserías conocidas como convento, palacio y malatería. eran los lugares donde se atendía a las personas que padecían esta enfermedad que parece llegó a través de las legiones romanas, en la Edad Antigua y con los invasores musulmanes y peregrinos de toda Europa en la Edad Media. Los enfermos llamados malatos, leprosos, lacrados, plagados, enfermos de la Orden, enfermos del Sr. San Lázaro. estaban a cargo del Cura, el cual además de la administración de sacramentos y atención a los enfermos y moribundos. actuaba en ocasiones como administrador. Existía también la figura del Mayordomo, encargada de cobrar por las distintas feligresías las rentas, limosnas y otros derechos de los malatos. Unas veces desempeñaban solos este cargo y otras iban acompañados de los enfermos, limitándose a cargar en una caballería las limosnas en especie que aquellos obtenían, tomando nota de su cantidad y transportándola al hospital, donde, después se llevaba a cabo el reparto. No siempre fue buena la administración del Hospital, ni de sus bienes, habiendo pasado por épocas fatales, lesionando sus intereses, deudas malamente contraídas y la pérdida de fincas, no recuperadas. En los primeros tiempos de su fundación el administrador pudo ser la abadesa de las monjas, o la orden de Malta y más tarde pudo ser el Cura o Capellán de la Malatería. Es casi seguro que el alta de los enfermos fuese siempre por defunción, pues admitiendo que no todos padeciesen el "mal incurable de la lepra", y, por tanto reponerse de sus males, una vez habituados a la hospitalización, es de suponer que no quisiesen renunciar al modo de vivir que habían tenido que comprar a su ingreso. Los negocios concernientes a la malatería, y la admisión de nuevos enfermos, tratábanlos el cura y los malatos reunidos en "ajuntamiento, por son de campana tañida, dentro de la casa y orden, y en la capilla de ella". Si el aspirante reunía las condiciones precisas "rescevia la orden del señor San Laçaro y era admitido en ella". Los documentos de la malatería califican, más que los de

ninguna otra, como leprosos a sus enfermos, aunque también los llaman malos; y muy frecuentemente eluden nombrar la enfermedad, empleando la fórmula: "que avia sido Nuestro Señor servido que fuese de la orden y maltería del Sr. San Lazaro". Las malterías son incautadas en la segunda mitad del XVIII.

En el Camino de Santiago hay pues malterías bajo la advocación de San Lazaro como la del Puente de los Malos en Burgos donde podía acogerse cualquier peregrino que sufriera la lepra y cada malo debía pagar para entrar dos ducados y una comida. Su creación ronda desde el siglo XII al XVII En muchos lugares la maltería u hospital constaban de 3 casas cubiertas en losas. A los lugares o barrios en que éstos se albergaban se les llamaba Malata, leprosería, gafada. Malos viene de la voz italiana Melattia, significando gafo, leproso y lepra. También la voz malo-a procede de la voz latina male Rabitos. Al castellano y al gallego-portugués pasó esta voz directamente del italiano.

Geofroi de Buletot año 1381 escribe en su diario íntimo como peregrino francés a Compostela lo siguiente:

"Lo que más favorablemente me ha golpeado es que, en todas las etapas del Camino, se han creado hospitales para los "malos" o leprosos, bajo la advocación de San Lázaro. Estoy hablando con el hospitalero. Me enseña la carta dirigida por el alcalde en 1302, dentro de este mismo siglo, erigiendo el lazareto para leprosos y leprosas, "en el camino francés por donde pasan muchos peregrinos y muchos bonos christianos que van a synnor Santiago, de los cuales allí acaecen y a los que no traen espensa proveenlos del comer y del beber", Cuidan con gran caridad cristiana a los leprosos. Se entiende por leprosos a los que habrán de ser llamados enfermos de pelagra, de escorbuto, de la acrodinia, del lúes, del herpetismo y otras dermatosis. A algunos de tales hombres y mujeres, con las caras tapadas, los he visto circular por el camino romero, con miedo y dignidad; no quieren hablar con nosotros, porque piensas que nos pueden infectar. Acuden a Compostela, en espera de curación por medio del Señor Santiago.

MAJADA DE VILLAR, A LA MAJADA

Mayada, mayau, mayá.- Lugar donde pasta el ganado, majada. Del latín MACULA: malla de red. Alusión posible al "lugar donde pernocta el ganado rodeado de redes".

No debemos olvidar el juego de la maya, muy popular por estos lares

MARTIRES A LOS

Donde estaba la ermita de los Martires San Fabian y San Sebastián

MANAJOS

Estaban en termino de San Martin. Puede venir de manal de mano que en Asturias, León y Zamora es un instrumento para majar en la era, formado por dos palos, uno más corto y delgado, por el que se agarra, y otro más largo y grueso, con el que se golpea la mies o las legumbres, unidos ambos por dos correas engarzadas entre sí, que se sujetan y giran sobre ranuras hechas en los respectivos palos.

MANSILLA

lat. mansum: 'tierra cultivada'; lat. Catini: posesor 'la tierra cultivada de un posesor'

MANZANERA

Manzaneda.- Manzanar, lugar poblado de manzanos

MONALEO

MURIAS LAS, RAYA (LA)

Las murias eran rayas continuas de los límites de los campos de los pueblos hechas con montones de tierra y cantos Las murias provienen del nombre roman de Mercurio. En los apeos aparece un terreno bajo cendal que limita con la muria que deslinda los términos de Villabante y la Milla. Las murias tenían 3 cantos y un montón de tierra. Para que nadie las quitará hecho muy grave por las repercusiones que podía conllevar quizás se cuenta la leyenda que un pastor quitó los cantos de la muria y cuando se murió su alma en pena iba de una a otra gritando y cantando.

Los fitos y mojones tenían también 3 cantos. Quizás este número tres nos recuerde a los túmulos y a las arcas y a los dólmenes antiguos sagrados. Pues la propiedad puede tener la connotación sagrada. Había una muria cerca de los corrales de Villadangos. En plural, MURIAS, significa montes de cantos. Este es el significado preciso que aquí tiene. Son montones de tierra y piedras en forma de cono, de unos cincuenta centímetros de altura y unos dos metros de diámetro, rodeados de un pequeño surco cavado con la azada, con piedras en su cima.

Estos montones de tierra y piedras, sirven como de mojones entre pueblos, delimitando el territorio de cada uno de ellos. Suele haber tantos como sea necesario para trazar la línea que divide un pueblo de todos los colindantes.

Cada dos años se reunían los Ayuntamientos para el acto que se denominaba " levantar las murias". Ambas corporaciones, iban recorriendo, los distintos puntos que delimitaban dichos municipios, y reconstruyendo las que se hallaban deterioradas. Entre las murias recorridas, existían unas más importantes que otras, eran por decir así, las " murias base ", a partir de las cuales se establecían las referencias respecto de puntos fijos como puede ser la torre de la iglesia. Otras, eran como murias secundarias, cuya misión era sencillamente trazar una línea de unas a otras Algunas se medían en estadales

MAJUELOS LOS

Es un paraje de viñas. La palabra deriva del latín "malleolus" que significa " martillito". Por extensión llegó a significar " viña nueva que da ya fruto". En la Rioja, existe el término con el significado de " cepa". También es corriente en Valladolid el uso de majuelo para designar a las viñas. Posiblemente el significado que tomó el

término fue debido a la forma de t semejante al martillo de los sarmientos al plantar las nuevas cepas. Hoy nos sería difícil comprender cómo es posible que se identificara con este nombre "majuelo" (o viña) a un lugar determinado, cuando todo lo que le rodea son viñas. La explicación habría que buscarla en el hecho de que en el momento que nació el nombre, serían éstas las únicas viñas que existían en la zona.

NABALES, NAVALES, NIGALES, NOBALES, NOVALES

noval. (Del lat. *novālis* o *novāle*). adj. Dicho de una tierra: Que se cultiva por primera vez. || 2. Dicho de una planta o de un fruto: Producido por una tierra noval.

ORATES LOS

En el Censo del Marques de la Ensenada se pagaba a los Orates en Valladolid

Orate cuyo significado: 'bocazas, botarate, fanfarrón, bruto, loco'
etimología: lat. *Auram* ('brisa, viento'). catalán, *orat* ('viento malo')

PARRIEGA LA

Así se llama a un Ferreñal. Parriega hace referencia a un embutido, muy típico de la matanza leonesa y a esperiega o tipo de manzana muy apetitosa. Me decanto más por el segundo como lugar de manzanos por estar cerca del pueblo y en los ferreñales donde abundaban los arboles frutales.

PRADECILLAS LAS , LAS PRADERICAS, LAS PRADILLAS

Estaban cerca de San Martín junto al camino que va para Santa Marina y para la estación de tren de San Martín. Ahora allí se han hecho allí un embalse de contención de agua por la Confederación Hidrográfica del Duero

PRADERA PARDALA,

Pardala en portugués es fardela del Atlántico, pardal en castellano es pájaro, gorrión

Pero Pardala también puede significar surco muy derecho, bien arado, por ejemplo en la expresión ¡ Vaya pardala bien tirada!

Pardal también significa flequilla rebelde

La pradera Pardala estaba junto camino de Laguna Fruela. Traemos a cuento la canción popular: la pardala si, la pardala no, la pardala madre te la canto yo.

PADRERA PEQUEÑA, PADRERA GRANDE

En Pradera Pequeña se encontraron cartuchos de los franceses. Lo que testimonia que la francesada, los ejércitos franceses pasaron por este lugar, el camino francés, en dirección a Astorga. Hay otra anécdota que a una niña de la edad de 1 año llamada Anica en el huerto Moral le cortaron una deda cuando su madre estaba regando, la deda grande. Certifica el paso de los franceses por este lugar.

PRESA CERRAJERA

Cierru, ciirru, cerraya,

Cerradera, cerríu, cerru significado: 'yerba muy dura, espesa y en ocasiones larga, que se da en las cumbres de las montañas, azotada por los vientos'
etimología: lat. *cirrum* ('rizo, moño, cresta')

PEDREÑA

Este término muy usado estaba enclavado en terreno de Villabante y en terreno del camino Fojedo y viene de Pedral, pedreu.- Lugar de la costa donde hay piedras.* Pedreru, pedrera, pedriz, pedriza.- Pedregal, lugar cubierto de piedras.

PONJALES A LA PERAL

Los ponjos, púnjales, la ponja tienen una característica común es la de ser lugares bastante húmedos, cercanos a presas, regueros o charcas y poblados de árboles. La denominación de ponjales, como nombre común, es muy antigua. En la Milla, las zonas pantanosas debían ser muy abundantes, pues en documentos de la época, se hace referencia en repetidas ocasiones a estas tareas de desecar y rellenar charcas, así como la realización de presas, y regueros destinados al riego. Como testimonio de este pasado, existen numerosos topónimos o nombres de lugar, que hacen referencia a estas zonas bajas y húmedas a lo largo del municipio, que se relacionan con lugares en los que abunda el agua: Las Fuentes, El Fontanal, Las Naguadas, El Carrizal, El Charco, Las Vargas, Las Lagunas, La Ponja, Los Ponjos, La Saperá, Los Ponjales y otros, además de los que sin duda, no llegaron a conservarse hasta nuestros días.

PRADERAS

Pradera de Concejo, de las Huertas, pradera de guadaña

PADROS

Esta el prado de los Alamines, Padro del ti Narciso, de la Cuadra, Prao Ves en Bustillo, Prado de concejo, el prado Largo, de la Laguna junto a la fuente del Camino la Fuente, Prados Nuevos con Huertos cerrados y tapiados, PRADUELO, Prado del Rugidero

PRADO DEL RUGIDERO

Por supuesto era un prado con mucha vegetación y arboleda de paleras y altos alamos que contaban con el bullicio de aves y más fauna paramesa. Esta orquesta ruidosa era el rugidero. También contaría con la fauna doméstica de vacas emitiendo mujidos.

PRADO DE LAS BARDAS

Barda es roble pequeño, retoño de roble, regresión de bardasca o bardusa, que derivan de verde. Otros posibles significados, serían zarzal o espino, como el catalán barder o el asturiano bardin. Bardero es el leñador que arranca bardas o robles para el consumo de los hornos. La diferencia de los topónimos consiste en los distintos sufijos, en Barderas, el sufijo colectivo prerromano -era, y en Bardoso, el sufijo -oso que indicaría abundancia.

Bardero es el leñador que arranca bardas o robles para el consumo de los ...hornos

PRADO DEL MOJÓN

El prado del mojón. Este prado está junto al Camino Viejo que era la antigua Calzada Romana. Puede representar que se hallaba allí uno de los miliarios de esta calzada.

PRADEZUELA O PEDREZUELA (PARIZUELA)

Estaba en Camino que va para Santa Marina había viñas y huertas.

POZO EL

Todavía hoy existen varios pozos en los trigales. Los pozos eran votados con norias y con la tracción animal. Algunos conservan brocales de piedra y eran todo un arte de ejecución y construcción.

PONTON AL DE CARRE VILLABANTE

Pontones, Los son las piedras pasaderas que flanquean por la izquierda el paso de arroyos, regatos, etc En algunos casos se generalizó la idea de que estos pontones eran en parte restos de piedras miliarias asociadas a la calzada romana pero en la Milla ya no se encuentra ninguno pues son todos puentes modernos. La voz pontones puede tener la acepción de "mojón, hito, marco".. Este uso atestigua la función dual de las piedras mojoneras, que podían servir como pasiles de arroyo y como hitos de deslinde. Hay un refrán que dice "perro cortón, no pasa pontón". Pontones son piedras grandes puestas a pasos en arroyos, por donde pasan las personas sin mojarse y «pontón» es cada paso, o piedra de aquellas. El término pontón es en origen derivado de puente, y el apelativo designaría en principio un puentecillo precario. La forma habitual de estos puentecillos constaba de una sucesión de estribos o pilas (piedras enhiestas, estacas, lajas apiladas) sobre las que cabalgaba un tablero (de palos y céspedes; o de lajas horizontales). Dada la endeblez de la parte sustentada, sería frecuente que las riadas dejaran sólo en pie los soportes. De ahí la dualidad del término, que según las zonas y contextos ha designado 'hilera de piedras pasaderas' o 'puentecillo apto para el paso de personas y caballerías, que generalmente impide el paso de carretas'.

PUNTEAS (LAS PUNTEAS)

Las Punteas (puente puntaleteado): Eran las dos o las ocho piedras o las ocho puntas que formaban el esqueleto del puente.

He aquí un ejemplo de cómo el cuidado y construcción de puentes para el camino se ve premiado por intervencional real. Existe una confirmación a la ciudad de Santo Domingo de la Calzada, de la exención de pedidos y monedas otorgada por la Reina, a cambio de que el dicho Concejo construya y tenga un puente

sobre el río Oja que deje expedito el camino de Santiago. Inserta la carta de privilegio y la cédula eximiéndoles del pago de cancelería correspondiente a la dicha carta.

PURGACIAS

Puede venir de purgar o puede designar un poseedor del terreno

QUARTEJÓN

Era una medida de las fincas en los siglos anteriores. Se paso con el tiempo el nombre a designar un juego, el de jugar a los cuartijones.

QUIÑONES LOS

Todavía hoy existe este topónimo para designar o como indicador de propiedad comunal. Es voz antigua en castellano, procedente del lat. *quinione*- 'quinta parte de algo'. En la documentación antigua tiene un valor semántico menos específico, con la acepción de 'porción de una tierra, de una yugada o heredad que ha sido dividida.

REGADO EL, EL REGAO

El camino CARRE VALENCIA pasaba por él. Un topónimo que ha llegado a nuestros días. Por supuesto había varios pozos y era un terreno que se regaba

RIEGO (EL) LA "MUNDERA" DEL RIEGO, LA MOLDERA , LA MONDERA

Se conoce también como el arroyo de la Mata por pasar por ese pueblo.

Junto al asturiano *riegu*, *riega*, encontramos en portugués y gallego, *riego*, en aragonés *riego*, gascón *arrec*, arieg, *rec*, en antiguo provenzal *rec*, en catalán *rega* y en euskera *eureka*.

A las formas *riegu/riega* Corominas dice que provienen de *REKU/ REKA* a los que atribuye un origen ibero, vasco aunque reconoce que es probable que se mezclara en el asturiano y gallego con el céltico *RIKA* de ascendencia indoeuropea que dio origen al francés *RAIRE (RIEGU)* y a los provenzales *RIAL, RIALA, RIALE, RIGALE, RIALH*, que significan reguero grande

J. POKORNY deriva los apelativos *cymr, rhych*, antiguo bretón *rec*, celta *galu rica*, francés *raie (riegu, riega)* d'una raíz **PRK*- indoeuropea occidental, con perda de *p-* por *mor* de la influencia celta. Y *ye nesti raigañu* **PRK* au s'atopa l'orixe d'hidrónimos aniciaos en Porca, comu *H.ouporqueru* y *Valporqueru*.

Regueru, rigueru.- Arroyo, pequeña corriente de agua. También se aplica para designar a una torrentera o cauce de un torrente. Esta palabra procede del latín *RECULA*.

Riega.- Arroyo. También se denomina *riega* a la torrentera, cauce de un torrente, así como al propio torrente o a una avenida tumultuosa de agua. Esta palabra procede del diminutivo latino *RECULA*, de *RECU-A*.

Riego.- Surco que se hace en la tierra para desagüe o riego para separar dos labores continuas.

Desde la Fuente Mora en término de Villadangos del Páramo se viene formando un pequeño arroyo que atraviesa el término de la Milla(conocido aquí como Arroyo de la Burguera)- (*burga* – manantial de agua caliente) fecundizando sus huertas y haciendo que produzcan madera, yerba, lino y legumbres , continúa dicho arroyo por el término de Bustillo, Mansilla hasta Villabrázaro en tierras zamoranas donde se incorpora al Orbigo

RODERAS

Por supuesto las roderas ayer de carros hoy de tractores siguen dejando esa estela productiva en caminos y terrenos . Si hay caminos con charcos siempre habrá roderas y más en los pueblos húmedos como el que nos ocupa, la Milla del Páramo.

REGUERADA LA

La Reguera del asturiano *riegu* (surco), que a su vez viene de una palabra pre-romana tipo '*recu-a*' influenciado por el céltico '*rica*'. *Regato*, *reguera* son términos muy difundidos para designar los pequeños cursos ocasionales de agua, de caudal y entidad menor que una rivera. Como es sabido, en la raíz de estas voces parece encontrarse una base prerromana *reko-*, que ha dejado descendientes en gran parte del área iberorromance: así el catalán *rec* 'arroyuelo' y los apelativos *regajo*, *regato* y *reguera*, o los topónimos leoneses *Riego* o *Regar*. "*Reguera*" es canal cavado en la tierra para conducir el agua del riego.

RETABLO DE LA IGLESIA

La iglesia parroquial de la Milla también contó con retablo antiguo que se donó o vendió para hacer la nueva iglesia

RIEGO DE ARRIBA(MONDERA DEL RIEGO)

ROBLA(CONROBLA)

Fiesta organizada por el pueblo después de un trabajo comunal (*huebra*), en la que se solía tomar escabeche, pan y vino. También se hacía la "*robla*" el día de San Pedro para elegir nuevo pastor. Comida con que se obsequia al terminar un trabajo. También *Robra*

ROZIN Y MARGAZALES

Estaba junto a tierras buenas del Monasterio de San Miguel

La margaza es una de las yerbas paramesas que hay que quitar de los cultivos.

Pero también puede venir de marga. (Del lat. marga, voz de or. celta). f. Roca más o menos dura, de color gris, compuesta principalmente de carbonato de cal y arcilla en proporciones casi iguales. Se emplea como abono de los terrenos en que escasea la cal o la arcilla.

ROTELES ROTELINES

Son los que designan tierras que fueron roturadas: La Rotura es un topónimo alusivo a una zona de monte o arbolado que posteriormente se roturo.

SANTA LA, SANTAS LAS

Son abundantes los topónimos que designan un lugar vinculado a un determinado santo o patrón relacionados con las creencias religiosas del pueblo.

Hace referencia a propiedades eclesiásticas como la Abadesa. Posiblemente se tratase esta vez de alguna monja que por sus buenas obras la tildarán de santa.

SARDONAL(EL)

Es un topónimo vegetal que proviene de sarda, formación vegetal propia del Noroeste de la Península Ibérica que reúne las características de una estepa, pero sin ser de su naturaleza, ya que procede de la destrucción de la vegetación arbórea. Lugar lleno de sarda quiere decir.

SARGADAL

Proviene de Sarga: sarika vasc ant. celt salicos: arbusto salicaceo de ramas mimbreñas que crece a orillas de los ríos-“los pluminos”(salix trianda) sargadilla: planta quenopodiaceae de tallo rojizo y ramoso y hojas carnosas , agudas y terminadas por un pelo blanquecino

SENDERO DE LOS ABARQUEROS

Este sendero iba a la iglesia que se trataría la de San G no la de San Mamés . ABARQUERO era la persona que tiene por oficio hacer o vender albarcas. Las albarcas era un calzado rústico de cuero que se ataba con cuerdas o correas y cubríaHabnía la planta los dedos o la mayor parte del pie- Había tradición de pellejeros o pelliteros en San Martín y en la Milla

SENDERO DE SERVICIO

Había distintos senderos, el que iba a Villabante, Al Senderito de San Martín, el sendero que iba a San Miguel

SIEVAR AL

SIENRRAS LAS (SENRRAS)

Era un terreno a medias entre la Milla y Bustillo. Sienrra es loma o colina.

Los prados se pueden llamar Vegas o Senras.

SESTIADERO o SISTIADERO EN SAN MARTIN Y EN LA MILLA EN LA BAJURA

Proviene del término sestear, lugar donde se sesteaba. En la Milla estaba en la bajura. Los ganados sesteaban en esos lugares. También se dice asistiadero .

En la bajura había una laguna pues el agua que venía de la parte Este del pueblo se juntaba allí. Como vemos los mejores lugares para sestear también eran abrevaderos.

Las bajuras son también en Asturias las zonas de pastizales más bajos, donde permanece el ganado cuando no pueden subir a los puertos o a la peña como dicen los pastores. Bajura proviene del lat. Vg. Bassum , bassas, poco alto , zonas poco altas

TESO EL, TESICOS

El Teso: Cerro de poca altura

TELLARES O CASTELLARES

Se encontraba en San Martín

castellar. (Del lat. castellarius). Campo donde hay o hubo castillo.¿ Existió un castillo o proviene el nombre de un poseedor?

TIERRAS

Tenían tierras en la Milla aparte de los habitantes, otros propietarios especiales, como la tierra de la de la capellania de Fr. Licenciado Manuel Vadesso vecino de Celadilla, Tierra de la Capellania que goza Licenciado Manuel Fernández vecino de Santa Marina del Rey, tierra de la cofradía de las Ánimas de San Martín del Camino, Tierra de la Encomienda de la Puente de Orbigo, tierras de las monjas de San Miguel de las Dueñas,

tierra de Nuestra Señora de las Angustias, Tierra de Nuestra Señora del Rosario, Tierras de la Rectoría de San Martín(junto a Camino a Santa Marina), tierra del Aniversario del Herrador de Santa Marina, Tierra del Curato de Villabante, Tierras Buenas en Villabante

TRIGALES LOS

Los trigales se llaman a las tierras que lindan con la buguera al sol salir. Es un terreno negro y pegajoso, bueno para remolacha. La Rectoría de San Martín tenía trigales junto a la Bogueira. Estaban también trigal de la cofradía de los Mártires.

TRAS

Se aluden lugares cercanos al pueblo, con un significado de proximidad como Trascasa, detrás de las casas. Aparecen en los apeos Tras de la Huerta de San Marcos, Tras de las Bardas, Tras de las Huertas, Tras de los Huertos, hoy Traloshuertos, allí se encontraron monedas de plata de 2 pesetas, Tras los Palomares(Antes el paisaje paramés contaba con buenos palomares)

TURUJÓN

La partícula "Tur"- prerromana también tiene un significado de "fuerte", como fortaleza. De ahí que como el posterior castrum simbolizará población, que sería iliria-ligur.

Este vocablo puede proceder de la base prerromana, iliria-ligur, "tautus" montículo" que ha servido como topónimo asturiano relacionado con otros muy extendidos por diversos países mediterráneos como Torañu, Tariello, Turón, Turueñu.

Pero puede proceder también de turullo o turumbón que es silbato hecho artesanalmente o cuerno que usan los pastores para llamar y reunir al ganado. Si la iglesia estaba en el Turujón como creo se tocaría las campanas o se hacía sonar la cuerna o turuchu para convocar el concejo desde ese montículo o llamar al ganado. Puede haber una relación causa efecto.

La tercera versión es que pueda provenir de la palabra "tur" de origen celta cuyo significado era "agua"(en el caso de la Milla la fuente de San Mamés) de la que puedan derivar Duero, Turia, Teruel, Turlitum, Turrilla. En euskera existe la palabra "iturri" con el significado de "fuente".

En el Turujón había montículo, tapiado y torre y es donde creo se asentó el poblado antiguo en torno a la fuente de San Mamés y donde después se edificó la iglesia de San Mamés. Los huesos que al arar se sacaron procederían de la iglesia pues antes cementerio e iglesia estaban unidos. También podrían proceder del poblado antiguo. He encontrado la misma palabra en Navarra.

TURUJONCILLO DE SAN MARTIN

Existe un Turujoncillo en San Martín también en terreno elevado por lo que su procedencia de tautus puede ser la más acertada

VECERA LA

Vecería es el conjunto de las vacas del pueblo, que salían a pastar al campo todas juntas, yendo cada día uno o dos de los dueños a cargo de ellas por turnos. A los cuidadores se les llamaba VECEROS. Sin duda, procederá de la palabra VEZ. En el RAE Vecera es la manada de ganado, por lo común de cerda, perteneciente a un vecindario. Vecera significado: 'conjunto de animales de un pueblo que cuidaban (curiaban) los vecinos por turnos (por vez), según el número de animales aportados al rebaño comunal'etimología: lat. vicem ('vez, turno, alternativa').

VACAS LAS

Aún hoy hay granjas estabuladas de vacas en La Milla del Páramo. Con la reconversión de la ganadería vacuna muchos de los ganaderos tuvieron que dejar de producir leche y ahora son una minoría, lo que antes era una mayoría en el siglo XX. Antes se sacaban a pastar al campo y había prados cercados con corriente eléctrica para las que no estaban atadas o se ataban a la estaca.

A la metida del sol las vacas volvían a los establos donde se producían el ordeño. Muchas fincas conservan edificaciones de ladrillo donde antes se metían las vacas y los aperos.

LAS VEGAS

Las Vegas estaban donde los Trigales junto a la Bogueira, aunque también estaban LAS VEGAS DE ARRIBA, LAS VEGAS DE LA CANAL Y LAS VEGAS DE ABAJO.

Vega, Veiga, La (A) proviene del prerr. *(i)

baik-a ('ribera del agua')

Vega es un prado llano, terreno llano y húmedo dedicado a pasto o a producción de forraje. Aparece a orillas de corrientes de agua y en pastos altos de montaña (brañas) donde suele tener un origen glacial y estar rodeada de breñas y rocas. Para M. Pidal, Corominas, Bertoldi y otros, esta palabra tiene un sustrato hispano-vasco. El vasco IBAI: río e IBAR: orilla de río, evolucionan a (I) BAIKA, para pasar luego a veiga y vega.

VIÑAS LAS

Había viñas en varios enclaves, estaban las del camino Fojedo, las de la canal y las cuevas. Hay un término en los apeos que aparece a MEDIAS VIÑAS

VILLADANGOS

Para el origen de esta palabra he encontrado tres posibilidades que provenga de un poseedor, es decir que signifique "villa de Eneco". Eneco, nombre vascón, fue su fundador o uno de sus propietarios en la Reconquista. Que proceda de lat "via angus" o que proceda de "villa domnus"

YBAGO

Estaba este enclave en San Martín, aunque no he encontrado su significado, puede ser una mala transcripción y sea simplemente bago.

ZARCAS LAS, LOS ZARCOS

Estaba enclavados junto a Carre San Martín

Puede significar mujer de ojos azules, aguas azules o ojos azules

La tercera parte de este trabajo consiste en los anexos que son los apeos de la Iglesia de la Milla del Páramo